

**IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONFIGURACIÓN DE LOS  
ASENTAMIENTOS HUMANOS DE DESARROLLO INCOMPLETO  
(AHDI) LOCALIZADOS EN EL SECTOR ALTO MELENDEZ DE LA  
COMUNA 18 DE CALI  
1990-2005**

**ALEXANDRA OJEDA NAVARRO  
MARITZA ANDREA SAMBONI SOLARTE**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA  
SANTIAGO DE CALI  
2013**

**IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONFIGURACIÓN DE LOS  
ASENTAMIENTOS HUMANOS DE DESARROLLO INCOMPLETO  
(AHDI) LOCALIZADOS EN EL SECTOR ALTO MELENDEZ DE LA  
COMUNA 18 DE CALI  
1990-2005**

**ALEXANDRA OJEDA NAVARRO  
MARITZA ANDREA SAMBONI SOLARTE**

**Trabajo de grado para optar por el título de Geógrafas**

**Director: Hernando Uribe Castro  
Licenciado en Ciencias Sociales  
Magíster en Sociología**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA  
SANTIAGO DE CALI  
2013**

## **CONTENIDO**

|                                                                                                                  | <b>Pág.</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>                                                                                              | <b>1</b>    |
| <b>JUSTIFICACIÓN</b>                                                                                             | <b>6</b>    |
| <b>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>                                                                                  | <b>9</b>    |
| <b>OBJETIVO GENERAL</b>                                                                                          | <b>9</b>    |
| <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>                                                                                     | <b>9</b>    |
| <b>MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL</b>                                                                                | <b>10</b>   |
| <b>METODOLOGIA</b>                                                                                               | <b>20</b>   |
| <br><b>CAPITULO I</b>                                                                                            |             |
| <b>1. EL DESARROLLO URBANO DE CALI Y EL SURGIMIENTO DE LOS<br/>ASENTAMIENTOS INFORMALES</b>                      | <b>25</b>   |
| <br>1.1 Aproximación al Desarrollo urbano Santiago de Cali en el Siglo XX                                        | 25          |
| 1.2 Acercamiento al Concepto de Ciudad, de lo Urbano y del Espacio                                               | 36          |
| 1.3 Migraciones, Desplazamientos, Conflicto y Pobreza como posibles Causas,<br>entre otras, de formación de AHDI | 39          |
| <br><b>CAPITULO II</b>                                                                                           |             |
| <b>2. EL CONTEXTO DE LA ZONA DE LADERA (COMUNA 18)</b>                                                           | <b>43</b>   |
| <br>2.1 Ubicación de la Comuna 18 y Sector Alto Meléndez                                                         | 43          |
| 2.2 Caracterización Socio Demográfica                                                                            | 46          |
| 2.3 Servicios Públicos en la Comuna                                                                              | 49          |
| 2.4 Los Usos de los Suelos y el Riesgo Ambiental en la Comuna 18                                                 | 51          |

### **CAPITULO III**

#### **3. CARACTERIZACIÓN Y TIPOS DE ASENTAMIENTOS INFORMALES SOBRE LA ZONA DE LADERA DE CALI** 56

##### **3.1 Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto (AHDI)** 56

##### **3.2 Asentamientos Informales Como una Manifestación de la Ciudad Informal** 61

##### **3.3 Acercamiento al Poblamiento de los AHDI en la Comuna 18, Sector Alto Meléndez** 66

##### **3.4 Descripción de los Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto (AHDI) en el Sector de Alto Meléndez** 70

### **CAPITULO IV**

#### **4. RESPONSABILIDAD DEL ESTADO Y SUS AGENTES CON RELACIÓN A LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES EN CALI** 94

#### **CONCLUSIONES** 106

#### **BIBLIOGRAFÍA** 112

#### **ANEXOS** 120

**LISTA DE FOTOS**

|                                                                                       |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Foto No 1: Centro de Servicios Comunitarios en la Comuna 18 de Cali                   | 48 |
| Foto No 2: Centro Cultural Alto Jordán                                                | 49 |
| Foto No 3: Vista General de los AHDI del Sector Alto Meléndez                         | 56 |
| Foto No 4: Sector Alto Meléndez                                                       | 59 |
| Foto No 5: Casa lote unifamiliar A                                                    | 71 |
| Foto No 6: Casa lote unifamiliar B                                                    | 72 |
| Foto No 7: Casa lote unifamiliar C                                                    | 73 |
| Foto No 8: Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto (AHDI) Sector Alto Meléndez | 74 |
| Foto No 9: Comercio Comuna 18                                                         | 77 |
| Foto No 10: Comercio Comuna 18                                                        | 77 |
| Foto No11: Urbanización Santa Helena I                                                | 97 |
| Foto No12: Urbanización Santa Helena II                                               | 98 |

**LISTA DE GRÁFICAS Y MAPAS**

|                                                                        |    |
|------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfica No 1: Expansión Física de Cali 1950 – 1983                     | 27 |
| Gráfica No 2: Tipología de Urbanizaciones 1950 – 1983                  | 29 |
| Gráfica No 3: Expansión Periférica por proyectos estatales 1962 — 1971 | 31 |
| Gráfica No 4: Zonificación por Áreas de Actividad en la ciudad de Cali | 35 |
| Gráfica No5: Caracterización Población Desplazada 2011                 | 51 |
| Mapa No 1: Localización Comuna 18                                      | 43 |
| Mapa No 2: Barrios Comuna 18                                           | 45 |
| Gráfica No 6: Primera pregunta de encuesta                             | 84 |
| Gráfica No 7: Segunda pregunta de encuesta                             | 85 |
| Gráfica No 8: Tercera pregunta de encuesta                             | 86 |
| Gráfica No 9: Cuarta pregunta de encuesta                              | 87 |
| Gráfica No 10: Quinta pregunta de encuesta                             | 88 |
| Gráfica No 11: Sexta pregunta de encuesta                              | 89 |
| Gráfica No 12: Séptima pregunta de encuesta                            | 89 |
| Gráfica No 13: Octava pregunta de encuesta                             | 90 |
| Gráfica No 14: Novena pregunta de encuesta                             | 90 |

**LISTA DE TABLAS Y CUADROS**

|                                                                               |    |
|-------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla No 1: Inventario de vivienda en AHDI                                    | 3  |
| Tabla No 2: Barrios, Urbanizaciones y Sectores que componen la Comuna 18-1994 | 44 |
| Tabla No 3: Variables socio demográficas de la comuna 18 en el 2010           | 46 |
| Cuadro No 1: Barrios y Sectores de Estratos I, II y III de la Comuna 18       | 47 |

|                                                                                        |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Cuadro No 2: Contaminación y Mal Manejo de Cañadas y Canales en la Comuna 18           | 53 |
| Cuadro No 3: Asentamientos con Problemas de Deslizamientos, Erosión y Riesgos Sísmicos | 55 |
| Tabla No 4: Materiales de las Fachadas por Vivienda Comuna 18                          | 70 |
| Tabla No 5: Tabla de Descripción de Encuesta                                           | 84 |
| Tabla No 6: Tabulación primera pregunta de encuesta                                    | 84 |
| Tabla No 7: Tabulación segunda pregunta de encuesta                                    | 85 |
| Tabla No 8: Tabulación tercera pregunta de encuesta                                    | 85 |
| Tabla No 9: Tabulación cuarta pregunta de encuesta                                     | 87 |
| Tabla No 10: Tabulación quinta pregunta de encuesta                                    | 88 |
| Tabla No 11: Tabulación sexta pregunta de encuesta                                     | 89 |
| Tabla No 12: Tabulación séptima pregunta de encuesta                                   | 89 |
| Tabla No 13: Tabulación octava pregunta de encuesta                                    | 90 |
| Tabla No 14: Tabulación novena pregunta de encuesta                                    | 90 |

## **LISTA DE ANEXOS**

- Anexo No 1: Fragmento del Estatuto de Usos del Suelo y Normas Urbanísticas, Acuerdo 30 del 21 de diciembre de 1993
- Anexo No 2: los problemas ambientales específicos de la Comuna 18
- Anexo No 3: Lista de Testimonios y Preguntas de las Entrevistas
- Anexo 4: Algunas de las Encuestas que se llevaron a cabo en algunos de los habitantes del sector Alto Meléndez Comuna 18 de Cali
- Anexo 5: Tabulación de Preguntas en las Encuestas que se llevaron a cabo a algunos de los habitantes del sector Alto Meléndez Comuna 18 de Cali

## **ABREVIATURAS USADAS EN ORDEN DE APARICIÓN**

AHDI: Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto

POT: Plan de Ordenamiento Territorial

CEHAP : Centro de estudios del hábitat popular.

CVC: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

EMCALI: Empresas Públicas Municipales de Cali

VIS: Vivienda de Interés Social

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAGMA: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente

SIDOC: Siderúrgica de Occidente S.A

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

JAC: Junta de Acción Comunal

Unitel: Sistemas de Telecomunicaciones, una compañía integradora de soluciones tecnológicas

UES ladera: Unidad Ejecutora de Saneamiento

DAPM: Departamento Administrativo de Planeación Municipal

SVS: Secretaría de Vivienda Social

FESCOL: Friedrich Ebert Stiftung en Colombia

DAMA: Departamento Técnico administrativo del Medio Ambiente

CORPOICA: Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria

UES: Unidad Ejecutora de Saneamiento

## INTRODUCCION

Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, es una ciudad colombiana que ha visto cómo en las últimas décadas proliferan asentamientos informales en diferentes lugares: hacia el oriente de la ciudad, incluyendo las zona del dique o jarillón del río Cauca y el corregimiento de Navarro, la parte del distrito de Agua blanca sobre algunos de sus barrios, hacia el norte de la ciudad sobre la zona de ladera, en el occidente hacia la vía al mar y al suroccidente sobre el sector de Nápoles, alto Meléndez, entre otros.

Hacia el 2010, se hablaba que en Cali existían algo más de 80 asentamientos informales. Desde 1997, el gobierno municipal ha tratado de enfrentar este fenómeno bajo la figura de Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto AHDI. Que incluyen las llamadas invasiones, barrios piratas, asentamientos informales, ilegales, entre otros.

Según el Decreto 2063 del 16 de diciembre de 1997, del gobierno municipal de Santiago de Cali, la noción de Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto (AHDI) es adoptada textualmente del concepto “Asentamiento Subnormal” que reposa en el documento “Plan de Erradicación de la Pobreza Absoluta y Generación de Empleo” que fue formulado durante el gobierno de Virgilio Barco Vargas en 1987. Con el decreto 2139 de diciembre 18 de 1997 se adopta el plan para la mitigación de riesgos y la política para el mejoramiento de los AHDI y con el Decreto 0419 del 24 de mayo de 1999 es el instrumento por el cual se determinan algunas normas y criterios para la expedición de líneas de demarcación y esquemas básicos y para la aprobación de regularización y/o reordenamiento urbanístico de urbanizaciones, Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto y barrios, para su legalización en el municipio de Santiago de Cali.

Estos documentos definen los AHDI de la siguiente manera:

*Asentamiento Humano de Desarrollo incompleto: todo asentamiento humano ubicado en el área de influencia de una ciudad en donde se conjuguen total o parcialmente las siguientes situaciones:*

- Carezca de integración a la estructura formal urbana y sus redes de servicios estableciendo así una exclusión geográfico-físico-social de la vida urbana y sus beneficios. Carezca de una vinculación franca a la estructura de transporte urbano, con lo cual se dificulte la participación de sus habitantes en el mercado urbano del trabajo y los servicios.*
- Presente carencias críticas en la prestación de servicios básicos, de agua potable, alcantarillado y energía, reflejadas en bajas condiciones higiénicas y, por lo tanto, en alta morbilidad y mortalidad. Concentra población en condiciones de pobreza crítica, es decir, allí donde se haga evidente la existencia masiva de familias que, aún asignando la totalidad*



*de sus ingresos a la compra de alimentos, no pueden satisfacer sus necesidades alimentarias básicas.*

- Esta situación necesariamente se refleja en altos índices de desnutrición y morbilidad. Presenta condiciones precarias de estabilidad física y por lo tanto alto riesgo de catástrofe. Presenta notorias deficiencias en tamaño y sanidad de la vivienda y por tanto, altos índices de hacinamiento e insalubridad.*
- Carezca de servicios sociales básicos de salud, educación, recreación y deporte lo cual se refleja en altos índices de analfabetismo, morbilidad, desarrollo físico anormal y vagancia. Baja vinculación al empleo formal y altos índices de subempleo y desempleo*
- Carezca de titulación de la tierra o exista tenencia irregular. Inexistencia de una organización social que permita la gestión social para la utilización de recursos propios privados o públicos en beneficio del asentamiento.*
- Distanciamiento de los centros urbanos de mercadeo e inexistencia de un sistema de mercado social sustitutivo, lo cual permite el encarecimiento y manipulación especulativa de los productos básicos.*

La alcaldía de Cali ha presentado estadísticas que demuestran que bajo la denominación de asentamientos de desarrollo incompleto, el inventario de vivienda varia según las comunas. (Uribe, 2011):

**Tabla 1. Inventario de vivienda en AHDI**

| comunas        | Número de viviendas, según censos de la administración municipal |               |               |
|----------------|------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
|                | 1996                                                             | 2005          | 2010          |
| 1              | 4.120                                                            | 6.818         | 1.450         |
| 2              | 1.072                                                            | 1.094         | 992           |
| 3              | -                                                                | -             | -             |
| 4              | 1.985                                                            | 666           | 365           |
| 5              | 85                                                               | -             | -             |
| 6              | 1.054                                                            | 1.933         | 1.021         |
| 7              | 1.044                                                            | 1.475         | 262           |
| 8              | -                                                                | -             | -             |
| 9              | -                                                                | -             | -             |
| 10             | -                                                                | -             | -             |
| 11             | -                                                                | -             | -             |
| 12             | -                                                                | -             | -             |
| 13             | 1.427                                                            | 4.102         | 1.907         |
| 14             | 1.857                                                            | 129           | 87            |
| 15             | 1.763                                                            | 1.643         | 1.460         |
| 16             | 13                                                               | 46            | -             |
| 17             | -                                                                | -             | -             |
| 18             | 7.129                                                            | 8.086         | 1.559         |
| 19             | 272                                                              | 137           | -             |
| 20             | 4.230                                                            | 7.139         | 2.048         |
| 21             | -                                                                | 3.158         | 669           |
| <b>TOTALES</b> | <b>26.051</b>                                                    | <b>36.426</b> | <b>11.820</b> |

**Fuente:** Elaboración estadística Uribe, 2013. Datos procesados con base en Planeación Municipal.

No obstante, estos datos ofrecidos por la Alcaldía no incluyen la totalidad de asentamientos existentes en la ciudad y otros, que se han formado en el último año. Lugares como Palmas I, Palmas II, Vistahermosa, Villa del Mar, Puente Azul, La Playita, sobre el área del río Aguacatal; Cumaná Meléndez, polvorines y alto Nápoles sobre las faldas de la cordillera occidental en muchos otros al suroccidente; Alto Vagón sobre el sector de Menga al norte de la ciudad, así como Nueva Florida sobre la Laguna del Pondaje y los múltiples asentamientos sobre el dique del río Cauca, hacen de esta ciudad, un espacio particular.

El fenómeno de los AHDI, recalcado en la Conferencia Internacional Habitación II, Celebrada en el año de 1996, estableció un marco de referencia oficial sobre la problemática urbana, haciendo un llamado inaplazable para satisfacer las necesidades de viviendas adecuadas para todos y de desarrollo sostenible de los Asentamientos Humanos. Este tipo de AHDI representa una característica de nuestra cultura urbana, en la medida en que muchos de ellos se han consolidado mediante un largo proceso que va de la modificación del entorno hasta su legalización creando en dicho proceso formas particulares de construir y habitar la ciudad<sup>1</sup>.

Los AHDI son un fenómeno complejo, que como podremos ver, incluye una multiplicidad de factores que también conllevan a consecuencias de diversa índole; como amenazas naturales (riesgos de deslizamientos - procesos de remoción en masa, escorrentía), socio-demográficas (densidad poblacional), aglomeración de infraestructura, deficiencia en la prestación de los servicios públicos (racionamientos) entre otras, debidas principalmente a la falta de planeación en la ciudad.

Si bien se han realizado estudios sobre los asentamientos informales en el sector del oriente (Uribe, 2007), poco se ha abordado el caso del proceso sobre la zona de ladera. Algunos estudios obedecen a casos particulares donde algunos asentamientos informales terminan regularizándose como barrios, un ejemplo de ello el barrio Siloé. Otros abordan algunos casos particulares de “invasiones de tierras” como el caso de Cumaná Meléndez (Peña y Ramírez, 2011).

No obstante estos estudios, todavía existen vacíos importantes con respecto a cómo se ha presentado el fenómeno de forma estructural sobre la zona de ladera en la ciudad. Un conflicto que, desde la parte plana evidencia, no sólo tomas de tierras por parte de comunidades que construyen asentamientos informales sino también presencia de urbanizaciones en edificios de más de cinco pisos, ocupados por comunidades de clases altas, que conlleva a evidenciar una desigualdad e iniquidad espacial, en términos de Harvey (1977), lo que se tratara en uno de los capítulos del presente trabajo.

Los AHDI en las laderas de la ciudad de Cali han aumentado y hacen parte de una problemática que afecta a la Comuna 18, al sector de Alto Meléndez, y a la ciudad en general. Problemáticas que tienen que ver con las autoridades municipales y con los habitantes del sector. Algunos de los problemas sociales urbanos, se evidencian en este tipo de fenómenos.

La población asentada en zonas de ladera se caracteriza por una crítica situación de habitabilidad, marginalidad, vulnerabilidad, y riesgo ambiental; cambiando la

---

<sup>1</sup> MAYA SILVA, Juan Camilo. Hábitat Sur: Un recorrido por los Asentamientos autogenerados del territorio andino. En Revista Bitácora Urbano Territorial. Enero- Diciembre año/vol.1, número 011.Universidad Nacional de Colombia. Bogotá Colombia.2007. pp.248-267

dinámica del ecosistema de lo que fue alguna vez los cerros tutelares de la ciudad de Cali, convirtiéndose en el hábitat de los AHDI, la ciudad informal avanza, teniendo un gran impacto sobre la imagen de la ciudad y especialmente sobre el medio natural, ya que estas zonas eran de protección forestal de ladera.

## JUSTIFICACIÓN

La Geografía como ciencia que estudia la distribución y la disposición de los elementos en la superficie terrestre, enseña la comprensión del estudio geográfico, el cual comprende tanto el medio físico como la relación de los seres humanos con este medio, es decir, los rasgos propiamente geográficos como el clima, los suelos, las formas del relieve, el agua o las formaciones vegetales, junto con los elementos que estudia la geografía humana, como son las entidades de población, las diferentes culturas, las redes de comunicación y otras modificaciones realizadas por el hombre en el entorno físico.

El estudio que a continuación se presenta, trata sobre la formación de los asentamientos humanos de desarrollo incompleto sobre las zonas de ladera de la ciudad de Cali. Interesa a la geografía porque implica, por un lado, comprender el proceso de construcción de la ciudad colombiana, y por otro, porque remite al problema de acceso, a la propiedad en el espacio urbano y la configuración de las formas espaciales urbanas. El estudio se centra en los asentamientos localizados sobre la comuna 18 en la zona de ladera sector Alto Meléndez de la ciudad.

En la presente investigación se busca explicar la distribución espacial que las personas tienen respecto a su diario vivir, la característica principal es como el concepto del espacio geográfico ayuda a definir que este es organizado por la sociedad, que posee una dimensión locacional transmitiendo sus valores; para analizar las problemáticas que se puedan presentar en este espacio, que se diría es acumulativo, en tanto posee huellas de las diferentes sociedades que lo organizaron en el proceso histórico, el interés es conocer las falencias que se presentan en este entorno social.

Es importante establecer ¿Por qué se presentan este tipo de asentamientos?, ¿Cuáles son los principales determinantes de la construcción de estos fenómenos? ¿Qué explicación se debe realizar con respecto al papel del Estado? Entre otras cuestiones.

Esta es una investigación exploratoria en la que se pretende identificar este proceso de poblamiento sobre una de las áreas más frágiles y de mayor riesgo de la ciudad. Se hace una combinación de elementos de geografía urbana y sociología urbana.

Se pretende conocer el proceso de construcción histórica del lugar y de todos los factores y procesos que convergen en él, la aprehensión y aplicación de conceptos, instrumentos y formulaciones, para llegar a entender el espacio en la zona de estudio.

En este estudio, prima el conocimiento técnico para analizar las actividades que influyen en el proceso social y económico, proceso que podría llevar a demostrar el cambio en la configuración de la zona de estudio con la presencia de la industrialización, de la urbanización y de la expansión del perímetro urbano.

La investigación es relevante porque el objeto de la geografía es explicar e identificar, y moldear el comportamiento espacial de los diversos fenómenos que ocurren sobre la superficie terrestre, y precisamente el caso de los AHDI implica comprender esas configuraciones espaciales sobre el espacio urbano.

Esta investigación amplía la frontera de conocimiento en relación a las principales categorías de análisis dentro de la geografía como lo son el espacio geográfico, el territorio y la ciudad. Pero constituyéndose el espacio geográfico como la principal categoría de análisis en geografía, que según Thomas (2005) “formas espaciales y relaciones sociales, patrones de organización territorial y actividades económicas, ductilidad espacial y estructuras políticas, dominancia espacial y flujos poblacionales, entre otros son algunas de las relaciones fundamentales”<sup>2</sup> Basándose en la definición que Doreen Massey (2005) propone para el espacio, se entiende que los AHDI son espacios producidos por la convergencia de trayectorias individuales que tienen su origen en las más disímiles localizaciones y momentos, tornándolos extremadamente atractivos para el que hacer del científico social, interesado por la espacialidad humana como lo es el geógrafo<sup>3</sup>.

Esta investigación se diferencia de otras en que explora los AHDI, ya que representan una característica de nuestra cultura urbana, pero también explica la urgencia de entender los fenómenos urbanos de la ciudad como estructura mutable, y esta investigación se convierte en una mirada a la compleja situación de los AHDI; siendo así un estudio que visibiliza un fenómeno que se relaciona con preocupantes problemáticas tanto geográficas, sociales, económicas y ambientales. Convirtiendo éstas en un llamado ineludible para la satisfacción de las necesidades de vivienda adecuadas por parte del Estado y de más estudios de diagnósticos territoriales como los que ha adelantado el maestro Hernando Uribe Castro, para conllevar a la consecución de modelos de planificación e intervención ambiental y territorial, también políticas públicas más efectivas, para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de los AHDI en la ciudad de Cali.

En nuestra calidad de estudiantes de geografía, analizamos las diversas situaciones y hechos del diario vivir que están presentes en el entorno de una

---

<sup>2</sup>THOMAS Javier. Investigación geográfica: fronteras, alcances y posibilidades. En: Colombia Entorno Geográfico ISSN: 1692-0074 ed: Programa Editorial Facultad De Humanidades Universidad Del Valle.3 fasc. p.11 - 25,2005.

<sup>3</sup> Basados en las observaciones del Dc. BUITRAGO BERMÚDEZ Óscar en cuanto a la conceptualización de los AHDI, en la primera versión entregada del presente trabajo de grado, quien cita a Massey D. La filosofía de la política y la espacialidad. En Arfuch, L (Comp.) Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertinencias. Buenos Aires. Paidós, 2005.

comunidad, y que de uno u otro modo lo transforman o afectan, por lo cual desde esta disciplina sabemos que podemos abarcar posibles soluciones a las problemáticas presentes en el espacio geográfico ya que al presentarse un crecimiento acelerado en ciudades como la nuestra, la planificación territorial, que debería ser trascendental para todos los casos, es pasada por alto omitiendo la proyección de situaciones como la relacionada en este trabajo de grado, que en casos como este afecta la vida diaria de los individuos comprometidos al área de estudio en cuestión.

La investigación está directamente relacionada al aumento de la población en el sector y su incremento de las actividades económicas, abarcaremos principalmente desde la forma de ingreso al barrio que se realiza por una sola vía, situación que genera congestión desde la entrada misma comprendiendo el área comercial que se alarga varios metros en crecimiento del comercio y sus problemáticas y vulnerabilidades.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuál ha sido el proceso de configuración de los asentamientos humanos de desarrollo incompleto (AHDl) localizados en el sector Alto Meléndez de la Comuna 18 de Cali?

## **OBJETIVO GENERAL**

Explicar el proceso de configuración de los AHDl localizados en el Sector Alto Meléndez de la Comuna 18 de Cali.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ❖ Identificar los principales determinantes históricos (sociales, económicos y políticos), que incidieron en el proceso de configuración de los asentamientos informales desde mediados en siglo XX en la zona de ladera de Cali - Comuna 18.
- ❖ Identificar los diferentes tipos de asentamientos informales localizados en la zona de ladera de Cali en el sector Alto Meléndez y plasmar los usos socio–espaciales generados.
- ❖ Identificar el papel del Estado frente a la configuración de estos asentamientos y determinar el tratamiento que le ha dado para solucionarlo.



## **MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL**

Esta investigación esta desarrollada bajo el enfoque Histórico Hermenéutico buscando interpretar y comprender los motivos intrínsecos de la acción humana, con esté origen pretendemos estudiar los hechos históricos, sociales, culturales, administrativos y políticos; jugando un papel relevante la percepción, la cual es clave poder obtener información y comunicación de los hechos que se desarrollan en ese espacio, buscando conocer los contextos, valores y posturas que rodeen los hechos en la identificación del proceso de configuración de los asentamientos humanos de desarrollo incompleto (AHDÍ) localizados en el sector alto Meléndez de la comuna 18 de Cali, de igual manera tener en cuenta los factores que convergen en ella, para entender las dinámicas de ocupación del espacio.

Teniendo en la cuenta que la geografía como disciplina debe desarrollarse sobre las cambiantes necesidades sociales y contribuir de este modo a lo que es la mecánica de la gestión urbana, regional y medio ambiental, y en como se debe estar abierto a adaptaciones y cambios debido a las condiciones externas que se presentan, ya sea por las tradiciones políticas que se dan, las ideologías que circulan en el campo social, las oportunidades para un buen crecimiento económico; para luego poder así hablar de desarrollo con una buena organización para tener una estructura firme en los proyectos de interés nacional pero aplicados al espacio geográfico por lo que a continuación se presentan los conceptos relacionados en el trabajo.

La ordenación del Territorio, u Ordenación territorial es una disciplina científica, y técnica administrativa; que ha sido influida por multitud de disciplinas; especialmente por la geografía física, la geografía humana y las ciencias ambientales que tiene como objetivo una ocupación racional del territorio, mediante la aplicación de normativa que permita o prohíba unos determinados usos de la tierra.

El ordenamiento territorial es una normativa, con fuerza de ley, usada para regular el uso del territorio, definiendo así los usos posibles para las diversas áreas en que se ha dividido el territorio, ya sea: el país como un todo, o una división administrativa del mismo, se define como un instrumento que forma parte de la política de estado sobre el Desarrollo Sostenible. Es un proceso político, en la

medida que involucra la toma de decisiones concertadas de los siguientes actores<sup>4</sup>:

- Sociales
- Económicos
- Políticos
- Técnicos

Esto para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio. Asimismo, es un proceso administrativo ya que orienta la regulación y promoción de la localización y desarrollo de los asentamientos humanos, como también el desarrollo físico espacial, que tiene en consideración criterios ambientales, culturales, institucionales y geopolíticos, a fin de hacer posible el desarrollo integral de la persona como garantía para una adecuada calidad de vida.

Según la legislación vigente y especialmente la ley 388 de 1997, denominada ley de desarrollo territorial y decretos reglamentarios posteriores, los municipios deben asumir directamente el compromiso de orientar el proceso de planeación y ordenamiento de su desarrollo territorial. Para tal fin se ha establecido como instrumento de planeación y gestión del desarrollo territorial trabajar con lo siguiente:

- El plan de desarrollo
- El plan de ordenamiento territorial

Los cuales incorporan las políticas nacionales, departamentales y los compromisos adquiridos por los mandatarios locales en su programa de gobierno. Estos planes y programas a su vez reflejan los intereses de la “comunidad”.

El ordenamiento territorial orientado a un área urbanizada o en proceso de urbanización, se puede denominar ordenamiento urbano. Existe confusión terminológica, aunque en general, se reserva el término Ordenamiento territorial para definir la normativa; mientras que el proceso y la técnica para llegar a dicha normativa, se conocen como ordenación del territorio.

La carga social de un conjunto de hombres con sus deberes y derechos, compartiendo la misma cultura, las normas y los efectos resultantes de su historia, también demuestra que la identidad de:

---

<sup>4</sup> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI.

“La nación puede caracterizarse de modo genérico como un grupo social relativamente extenso cuyos integrantes poseen un sentido de pertenencia a él debido a rasgos culturales y a una conciencia histórica comunes. Los integrantes de una nación tienen una conciencia más o menos explícita, según los casos, de formar parte de una comunidad distinta a las demás. Esta conciencia nacional implica la identificación con valores culturales comunes, así como vínculos efectivos de solidaridad entre los integrantes de una nación. La nación se define, por lo tanto, en términos esencialmente socio-culturales e históricos. Ello significa que a pesar de la diferenciación social y económica que hay al interior de una nación, subsisten vínculos comunes que establecen la solidaridad nacional. Es decir que las diferencias entre las castas, los estamentos y las clases sociales que hay en una nación no impiden el desarrollo de la conciencia y el sentimiento de pertenecer a una comunidad nacional distinta a las demás. La nación es un fenómeno colectivo en el cual puede coexistir la heterogeneidad de subgrupos, con intereses sociales y económicos específicos, con la homogeneidad de la conciencia y el sentimiento nacional. Es por ello que la nación es una comunidad integradora frente a los subgrupos que la conforman”<sup>5</sup>.

- La normatividad del Estado para regular los distintos tipos de procesos participativos sociales que están estrechamente relacionados con los agentes que generan y transforman las estructuras de la comunidad en que:
- “El Estado cubre los habitantes de un territorio determinado y requiere instituciones gubernamentales. Administrativas y represivas para proteger a tal asociación de las amenazas externas y del caos interno. Esta noción admite dos variantes. Por un lado, existe la asociación vista desde “abajo”, esto quiere decir, el Estado emergiendo de un pacto entre los miembros de una comunidad humana determinada. Este enfoque adquirió su más pura formulación en las teorías del contrato social. Por otro lado, hay una asociación vista “desde arriba”, una asociación de dominación en la cual ciertos grupos controlan otros grupos dentro de un territorio determinado. El representante más importante de este enfoque es Max Weber”<sup>6</sup>.

El Gobierno se transforma pues es el conjunto de órganos directores de un Estado para ejercer su control y dirección, por lo que está vinculado a este por el elemento de poder pero el Estado permanece igual, por lo que:

Con el término Estado nos referimos a un tipo de fenómeno social caracterizado por rasgos esenciales, como:

- a) una relación de autoridad y subordinación entre sus integrantes
- b) el monopolio del ejercicio de la violencia por quienes son titulares de la autoridad;
- c) la existencia de un orden jurídico
- d) dimensión institucional.

---

<sup>5</sup> ABATI, Ernesto. p.p 11

<sup>6</sup> ALDO ISUANI, Ernesto. TRES ENFOQUES SOBRE EL CONCEPTO DE ESTADO. p.p 2

El "Estado" no es sino un tipo determinado de conducta social regulada jurídicamente, que se da en una situación espacio- temporal definida.

El Estado no es un fenómeno físico susceptible de percibirse por los sentidos, sino un hecho social que conlleva la interacción jerárquica de sus miembros, regulado por un orden jurídico. Han Kelsen, en su obra "Teoría General del Estado" dice que el Estado no son los hombres que vemos y tocamos y que ocupan un espacio, sino únicamente un sistema de normas que tienen por contenido una cierta conducta humana.

El carácter espacio-temporal del Estado se halla definido por la vigencia del orden jurídico en un territorio y en un período determinados. El orden jurídico de un Estado no es válido eternamente, ni tampoco para todos los estados. Su validez es restringida a un cierto ámbito territorial y durante un cierto periodo.

En suma, el Estado es un fenómeno social complejo, cuyo rasgo distintivo es la regularización coactiva de la conducta humana a través de un orden normativo. El Estado es sociedad más poder (tomémosle a este en el sentido de autoridad), o sea una sociedad políticamente organizada<sup>7</sup>.

Como una porción de superficie terrestre con características homogéneas de orden físico, relieve, clima o humano, y la articulación coherente de articulaciones sistemáticas entre diversos grupos y cosmovisiones espacio-temporales, el Territorio como extensión terrestre delimitada con su carga histórica de las relaciones sociales, sus prácticas culturales y sus niveles jerárquicos administrativos entre otras, de lo que se presenta en determinado espacio, el concepto de Territorio se relaciona a la gestión que se da dentro de un espacio determinado y el poder estatal que se desempeña en este:

"Gottmann centraliza su abordaje en el significado del territorio para las naciones y sostiene que la relación de las personas con su territorio se presenta de diversas maneras – geográficas, políticas y económicas –, pero, como destaca el autor, sus análisis están circunscritos al contexto occidental. El territorio para los geógrafos es una parte del espacio definida por límites (líneas), que posee un sistema de leyes y una unidad de gobierno, a partir de lo cual la respectiva localización y características internas son descritas y explicadas, y que, por lo tanto, define la división territorial del mundo (partitioning) dentro de la historia de la humanidad.

Es el espacio físico, histórico y relacional donde sus pobladores hacen su vida de acuerdo a sus referentes culturales, realizando actividades políticas, económicas, sociales y culturales; este espacio geográfico sirve de base a los procesos antropicos que dan origen a su ocupación, manejo y control como también para el aprovechamiento de los recursos naturales tenemos que:

la definición y el significado del territorio deben estar relacionadas, es decir, actualmente, más que en el pasado, un aspecto imprescindible para la comprensión de la realidad, principalmente internacional, es que las relaciones entre los países pueden ser económicas, culturales y, principalmente para Gottmann, políticas

---

<sup>7</sup> ABATI, Ernesto. p.p 7

(geopolíticas). En ese sentido, el autor sostiene que los territorios proporcionan a las respectivas sociedades la capacidad de la complementariedad con los de fuera y, incluso, con el mundo”<sup>8</sup>.

Como el espacio es organizado y transformado por la sociedad, esta se desenvuelve relacionando lo biótico, lo abiótico y lo antrópico; se forma de manera trascendental en el medio ambiente:

“Los diversos elementos del espacio están en relación unos con otros: hombres y empresas, hombres e instituciones, empresas e instituciones, hombres e infraestructuras, etc. Pero, como ya observamos, estas relaciones no son solamente bilaterales, una a una, sino relaciones generalizadas. Por eso, y también por el hecho de que esas relaciones no se producen entre las cosas en sí o por sí mismas, sino entre sus cualidades y atributos, es por lo que puede decirse que forman un *verdadero sistema*”<sup>9</sup>.

La organización del espacio puede definir las relaciones que se da entre personas como también actividades y cosas o conceptos, las representaciones espaciales que se llegan a dar son producto y productor, así como se implican también en procesos de reproducción y transformación de las relaciones sociales que se dan por las concepciones del espacio y el tiempo.

Ante el creciente desarrollo urbano se hace necesario comprender las características frecuentes que se desarrollan en un espacio-tiempo que se puede definir por las actividades económicas secundarias y terciarias, siendo así:

“En términos generales lo urbano se ha caracterizado a través del tamaño y la densidad, la actividad no agrícola, el modo de vida, así como algunas características sociales como la heterogeneidad, la cultura urbana y el grado de interacción social [...] En términos generales el área urbana es la ciudad misma, junto con las áreas contiguas sus habitantes y edificaciones que sigue una continuidad que parte del centro de la ciudad en todas direcciones y delimitada solamente por terrenos de uso no urbano, cuerpos de agua, bosques o sembradíos, y regularmente no coincide con la delimitación política y administrativa del gobierno de la ciudad”<sup>10</sup>.

La industria el servicio y el comercio, se desarrolla con la infraestructura, el uso del suelo y su funcionalidad, por lo que la ciudad es un elemento difusor de la vida moderna, de las circunstancias que se relacionan con el espacio en que surge el fenómeno en el que:

“La ciudad se caracteriza por la permanente construcción-reconstrucción; esto es, que a la par que se produce también se reproduce.

---

<sup>8</sup> MANZANAL, Mabel; NEIMAN, Guillermo y LATTUADA, Mario. TERRITORIO Y ENFOQUE TERRITORIAL: Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio. Buenos Aires. Ed. Ciccus, 2006, v. , p.p. 3-4

<sup>9</sup> SANTOS Milton. Espacio y método. En: Cuadernos críticos de Geografía Humana, v.XII, n. 60. Universidad de Barcelona, 1986.p.p. 61

<sup>10</sup> Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, "Definición", en *Desarrollo Metropolitano* [Actualización: 31 de julio de 2009], en [www.diputados.gob.mx/cesop/](http://www.diputados.gob.mx/cesop/)

La ciudad latinoamericana tiene la cualidad de ser joven pero con vejez prematura. Joven por cuanto su desarrollo se produce solo a partir de la segunda mitad del siglo pasado, pero en condiciones de pobreza extrema, lo cual exige su mantenimiento, reposición y renovación constantes”<sup>11</sup>.

La ciudad es la representación del movimiento de los atributos espaciales y de su expresión por lo que es necesario que en una subdivisión administrativa menor que se organiza de manera autónoma en la cual la comunidad comparte, se puede experimentar como:

“Las Comunas son unidades de gestión política y administrativa con competencia territorial. Una ley sancionada con mayoría de dos tercios del total de la Legislatura establece su organización y competencia, preservando la unidad política y presupuestaria y el interés general de la Ciudad y su gobierno. Esa ley establece unidades territoriales descentralizadas, cuya delimitación debe garantizar el equilibrio demográfico y considerar aspectos urbanísticos, económicos, sociales y culturales”<sup>12</sup>.

Un barrio se puede definir por el sentido de pertenencia de sus habitantes, como un:

“conjunto de atributos de base espacial asociados a grupos de viviendas, a veces en presencia de otros usos del suelo” (Galster, 2001). Esta definición asume que el barrio es un “bien complejo” (Lancaster, 1966) formado por un conjunto de bienes (atributos) más simples y de carácter multidimensional. Estos atributos están relacionados con: a) la *geografía física* (características de los edificios, los espacios públicos y las infraestructuras de movilidad, y calidad del medio ambiente); b) la *población residente* (características demográficas y socioeconómicas); c) el *capital social* (características de interacción social, participación política y valor simbólico); d) el *tejido económico*; y e) la *acción de las administraciones públicas*”<sup>13</sup>.

Permitiendo que se supere la concepción fija de barrio con sus particularidades definidas, para adoptar la perspectiva que dinamiza la evolución del barrio con continuos flujos de entrada y salida de su población y de sus recursos.

El lugar, el sitio, es en la geografía la primera unidad de análisis. Desde el análisis del lugar y la localización comienza a tejerse la organización del espacio. Richard Hartshorne decía que “la geografía es la ciencia de los lugares”. Sin embargo, todas las ciencias del territorio han mostrado una permanente preocupación por dilucidar las cuestiones concernientes a la localización de las actividades en el espacio. El sitio, es decir, el lugar que ocupan los objetos en el territorio, es el

<sup>11</sup> CARRION Fernando. La ciudad Construida, urbanismo en América latina. En: Editorial Alicia Torres. Quito – Ecuador. 2001.p.p. 12

<sup>12</sup> La Constitución de la Ciudad Autónoma de Bs. As, en su Título Sexto Comunas **ARTICULO 127 pag 31**

<sup>13</sup> BERNAT Gofii. Identificación, localización y caracterización de las secciones censales desfavorecidas de la Región Metropolitana de Barcelona. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de septiembre de 2008, vol. XII, núm. 272

comienzo del eslabón del análisis espacial. ¿Qué mueve a los órganos de decisión a elegir, para localizar una actividad, un determinado sitio en lugar de otro? Las razones que llevan a decidir las localizaciones varían en el tiempo. Así, existe una lógica de localización en la sociedad<sup>14</sup>.

Sostener que la localización no es un problema estático sino dinámico, y el mismo varía en el tiempo. La dotación de los lugares mueve a la competitividad de los mismos en los cuales se ponderan atributos territoriales específicos.

Las prácticas materiales espaciales dan un fin determinado a los flujos, al igual que las transferencias, por esto las interacciones físicas y materiales que se presentan en el espacio aseguran la producción y la reproducción social, las representaciones que se dan en el espacio abarcan también todos los signos y significados para facilitar las prácticas materiales y que a su vez se comenten y se comprendan, los espacios de representación son invenciones mentales como los códigos, discursos, paisajes imaginarios, que imagina posibilidades para lo que es la práctica espacial. A estas tres dimensiones se les conoce como lo experimentado lo percibido y lo imaginado.

Los asentamientos humanos de desarrollo incompleto reúnen factores físico-ambientales que no son apropiados para su desarrollo y en los cuales se relacionan las siguientes situaciones, en que:

“Carezca de integración a la estructura formal urbana y sus redes de servicios estableciendo así una exclusión geográfico-físico-social de la vida urbana y sus beneficios.

Carezca de una vinculación franca a la estructura de transporte urbano, con lo cual se dificulte la participación de sus habitantes en el mercado urbano del trabajo y los servicios. Presente carencias críticas en la prestación de servicios básicos, de agua potable, alcantarillado y energía, reflejadas en bajas condiciones higiénicas y, por lo tanto, en alta morbilidad y mortalidad. Concentra población en condiciones de pobreza crítica, es decir, allí donde se haga evidente la existencia masiva de familias que, aún asignando la totalidad de sus ingresos a la compra de alimentos, no pueden satisfacer sus necesidades alimentarias básicas. Esta situación necesariamente se refleja en altos índices de desnutrición y morbilidad. Presenta condiciones precarias de estabilidad física y por lo tanto alto riesgo de catástrofe. Presenta notorias deficiencias en tamaño y sanidad de la vivienda y por tanto, altos índices de hacinamiento e insalubridad. Carezca de servicios sociales básicos de salud, educación, recreación y deporte lo cual se refleja en altos índices de analfabetismo, morbilidad, desarrollo físico anormal y vagancia. Baja vinculación al

---

<sup>14</sup> HARTSHORNE Richard. Location as a Factor in Geography, Annals of the Association of American Geographers, Vol. 17, No. 2 (Jun., 1927), p.p. 92–99

empleo formal y altos índices de subempleo y desempleo. Carezca de titulación de la tierra o exista tenencia irregular. Inexistencia de una organización social que permita la gestión social para la utilización de recursos propios privados o públicos en beneficio del asentamiento. Distanciamiento de los centros urbanos de mercadeo e inexistencia de un sistema de mercado social sustitutivo, lo cual permite el encarecimiento y manipulación especulativa de los productos básicos”<sup>15</sup>.

A lo anterior le agregamos que la privación de recursos hace que salga a relucir el término de pobreza, un umbral de las necesidades básicas insatisfechas, en donde la falta de oportunidades, la desigualdad, las migraciones, el desempleo, entre otras revelan la complejidad en lo que se refiere a avanzar para una mejor calidad de vida, en donde se brinden posibilidades de desarrollo social, por ello:

“En términos de la medición de la pobreza, se han utilizado en América Latina tres tipos de criterios (Arraigada 2000). El primero es la línea de pobreza (LP) según este criterio se considera pobres a aquellas personas que conforman hogares cuyo ingreso per cápita es insuficiente para mantener un estándar mínimo de consumo. El segundo se refiere a las necesidades básicas insatisfechas (NBI), cuya metodología define la carencia de cualidades indispensables para un hogar, expresadas como deficiencias en términos de salud, educación, vivienda y servicios básicos. El tercero es el método integrado, desarrollado por Katzman, que combinó los dos criterios anteriores. Mediante este método se identifica la naturaleza de la pobreza como estructural y coyuntural, por ejemplo, las personas cuya vivienda es inadecuada no podrán cambiar su situación en el corto plazo. Para Sen (1992 et al.) la pobreza es un asunto de privación. Este autor distingue entre “condiciones de privación” y “sentimientos de privación”. En esta última categoría, habría un conjunto de criterios basados en condiciones concretas que permitirían usar el término “privación relativa”, en un sentido amplio y objetivo, para describir situaciones en las cuales algunas personas poseen menos de ciertos atributos deseables, tales como: ingreso, buenas condiciones de empleo, poder, entre otras”<sup>16</sup>.

Dado lo anterior la migración se da por el desplazamiento de la población de un lugar de origen a otro, ya sea de manera forzada o voluntaria, en veras de un mejor mañana:

“La explosión urbana y la migración son consecuencia tanto del patrón de asentamientos impuesto al país, como de tensiones conflictuales (gobernadoras de conflicto) por el uso y la propiedad de la tierra, tanto agrícola como urbana; resultado de la injusticia de la distribución en los bienes y producto de la dominación ejercitada por el sector urbano (colonizador o herodiano) sobre el campo.

En la amenaza se exponen los fenómenos, procesos naturales y aun los causados por el ser humano que plantea:

---

<sup>15</sup> Decreto 0419 del 24 de Mayo de 1999 del Municipio de Cali

<sup>16</sup> MARTÍNEZ Alberto. Estudio de la pobreza urbana en cinco comunidades de la ciudad de Cali. En: Cuadernos de Economía, v. XXVI, n. 47. Bogotá, 2007.p.p. 117-118



“Amenaza, peligro o peligrosidad (Hazard - H). Es la probabilidad de ocurrencia de un suceso potencialmente desastroso durante cierto período de tiempo en un sitio dado”<sup>17</sup>.

La poca capacidad de resistir un fenómeno o de poder reponerse a este hace que situaciones puedan aumentar el grado de:

“Vulnerabilidad (Vulnerability -V). Es el grado de pérdida de un elemento o grupo de elementos bajo riesgo resultado de la probable ocurrencia de un suceso desastroso, expresada en una escala desde 0 o sin daño a 1 o pérdida total”<sup>18</sup>.

Pero también se puede definir como una capacidad disminuida para resistir los efectos de un peligro ya sea natural o causado por la actividad humana, donde la capacidad de respuesta depende del recurso que se tenga, por lo tanto:

“La vulnerabilidad no se define únicamente en función de los activos disponibles sino según su relación con el contexto socioeconómico, representado por las estructuras de oportunidades, que son “probabilidades de acceso a bienes, servicios o actividades que inciden sobre el bienestar del hogar porque le facilitan el uso de recursos propios o le suministran recursos nuevos, útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes”. Por ende, las condiciones de vulnerabilidad se refieren tanto a la disponibilidad de activos como a las probabilidades de acceso que ofrecen el Estado, el mercado y la comunidad”<sup>19</sup>.

El riesgo es la probabilidad de que la amenaza se convierta en desastre, de igual manera si se presenta la sumatoria de la amenaza y la vulnerabilidad, pero si están por separado no presentan peligro, enseñando que el:

“Riesgo específico (Specific Risk - Rs). Es el grado de pérdidas esperadas debido a la ocurrencia de un suceso particular y como una función de la amenaza y la vulnerabilidad.

Elementos en riesgo (Elements at Risk - E). Son la población, los edificios y obras civiles, las actividades económicas, los servicios públicos, las utilidades y la infraestructura expuesta en un área determinada.

---

<sup>17</sup> OMAR Cardona. Estimación holística del riesgo sísmico utilizando sistemas dinámicos complejos. En: Tesis Doctoral. UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA ESCOLA TÈCNICA SUPERIOR D'ENGINYERS DE CAMINS, CANALS I PORTS, 2001.p.p. 9

<sup>18</sup> OMAR Cardona. Estimación holística del riesgo sísmico utilizando sistemas dinámicos complejos. En: Tesis Doctoral. UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA ESCOLA TÈCNICA SUPERIOR D'ENGINYERS DE CAMINS, CANALS I PORTS, 2001.p.p. 9

<sup>19</sup> VIGNOLI Rodríguez, Jorge. Vulnerabilidad social y socio demográfica: Distinciones Conceptuales, Antecedentes Empíricos y Aportes de Política. Vulnerabilidad socio demográfica y pobreza. Taller sobre vulnerabilidad NEPO, 17 de febrero, 2004. pp.37

Riesgo total (Total Risk - Rt). Se define como el número de pérdidas humanas, heridos, daños a las propiedades y efectos sobre la actividad económica debido a la ocurrencia de un desastre, es decir el producto del riesgo específico Rs, y los elementos en riesgo E<sup>20</sup>.

Por lo anterior la variación que se pueda tener de los resultados en determinado periodo puede afectar significativamente el potencial de desarrollo de un sistema productivo pues:

“El riesgo se relaciona con una situación potencial, con algo que aun no ha sucedido, con las posibles consecuencias desfavorables económicas, sociales y ambientales que pueden presentarse a raíz de la ocurrencia de un evento dañino en un contexto de debilidad social y física ante el mismo. El riesgo se evalúa en términos de los daños y las pérdidas que se podrían presentar si ocurre el fenómeno detonante del evento (sismo, lluvia, etc.), los cuales no sólo están relacionados con su fuerza o magnitud (en términos de energía liberada), sino también y principalmente, con la capacidad (o incapacidad) de la sociedad para soportar y sobreponerse del impacto ocasionado por tal fenómeno; tal capacidad o incapacidad se conoce como resiliencia. El riesgo se compone de dos elementos básicos conocidos como amenaza y vulnerabilidad. El riesgo se construye cuando coinciden en un territorio, al mismo tiempo, condiciones de vulnerabilidad en situaciones específicas de amenaza<sup>21</sup>”.

---

<sup>20</sup> OMAR Cardona. Estimación holística del riesgo sísmico utilizando sistemas dinámicos complejos. En: Tesis Doctoral. UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA ESCOLA TÈCNICA SUPERIOR D'ENGINYERS DE CAMINS, CANALS I PORTS, 2001.p.p. 9

<sup>21</sup> MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial. Dirección de Desarrollo Territorial. República de Colombia. Serie Ambiente y Ordenamiento Territorial. Incorporación de la Prevención y la Reducción de Riesgos en los Procesos de Ordenamiento Territorial. Mayo de 2005. p.18-19

## **METODOLOGÍA DEL TRABAJO**

El procedimiento metodológico a seguir es el método del enfoque de investigación cualitativa, puesto que detrás de las acciones, conductas y actitudes de habitar y ocupar AHDI hay motivaciones, deseos y formas de pensar y conocer el mundo, que son fundamentales para entender el contexto y el por qué de los hechos y del fenómeno, así como la relevancia del trabajo de campo en una investigación de este grupo social compuesta por los habitantes de los AHDI en la comuna 18, específicamente en el sector de Alto Meléndez, y los actores sociales de instituciones y organizaciones involucrados. Para el cumplimiento de los objetivos de esta investigación en un primer momento se realizó:

- Recopilación de información primaria; revisión bibliográfica e indagación documental, revisión de archivo de documentos oficiales, de las organizaciones barriales (textos, artículos y documentos relevantes).

Esto con el fin de dar cumplimiento al primer objetivo específico, indagando sobre el contexto histórico general de la ciudad de Cali y así poder tener un acercamiento en cómo ha sido el proceso de expansión y de configuración socio-espacial que ha dado lugar a la formación de asentamientos, para poder profundizar cómo se fue dando el proceso de urbanización formal e informal, en particular en los asentamientos en las zona de laderas y cerros de la ciudad; así mismo la explicación e identificación general (socio-demográfica, geográfica, ambiental) de la comuna 18, de las zonas de ladera y del sector de Alto Meléndez. También se desarrollaron algunos conceptos de la ciencia geográfica y otras, por ejemplo, las nociones de urbanismo, espacio, ordenamiento territorial, POT, entre otras dan un desarrollo a lo relacionado en el capítulo 1 y 2 del presente trabajo.

- Así mismo otras fuentes documentales de gran ayuda fueron el empleo de mapas, fotos y gráficas, de igual manera se llevó a cabo una exploración de campo que incluyó entrevistas y visitas en que se escucharon testimonios de los habitantes del sector; en el que se escogió un grupo de fundadores y líderes, entre otros. También se llevo a cabo como segunda instancia de acercamiento la encuesta.

Para así poder dar cumplimiento al segundo objetivo específico, identificando a través de estas herramientas los diferentes tipos de asentamiento informales localizados en la zona de ladera de Cali en el sector Alto Meléndez y poder plasmar los usos socio-espaciales generados, evidenciando de una mejor manera su formación para su manifestación de ciudad.

Las entrevistas permitieron hacer una descripción del sector Alto Meléndez para ayudar a identificar las formas de ocupación que se presentan en el espacio, determinando factores y variables vinculadas a la configuración del mismo, para así después poder describir cuales han sido los determinantes socio-espaciales que han generado los AHDl en las laderas de la comuna 18 de Cali, en el periodo 1990 – 2005. También se hizo un tratamiento de datos estadísticos que ayudaron a entender la magnitud de los AHDl.

En está instancia de acercamiento se llevo a cabo la técnica de la entrevista. La entrevista es un contrato comunicativo<sup>22</sup> que se establece entre investigador e informante, con el objetivo de obtener información, de alguna manera representativa de un grupo social, o de una comunidad, o de una situación o hecho específico. Según Guber, en ese contrato o “relación social” se manifiestan y encuentran reflexividades subjetivas, lo que permitiría producir un discurso o una enunciación cargada de significados. Recogiendo datos cualitativos, es decir, descripciones, opiniones, sentimientos, experiencias, pensamientos, etc., de manera subjetiva pero representativa, en el sentido, en que esa persona llamada informante tiene un conocimiento o saber representativo para la investigación; como un actor social, quien ha tenido contacto, conversaciones y experiencias con otras personas, lo cual, de acuerdo a Alonso lo invita a tener una percepción y a realizar una evaluación y comparación de sí mismo, de otros, y del contexto del discurso que el informante pronuncia. De esta manera el método es favorable “cuando se han identificado informantes o personas claves dentro de la comunidad”. Permitiendo conocer mas acerca de su realidad.

Las unidades a seleccionar poseen un mismo perfil o características, siendo así los habitantes de los AHDl de la zona de Alto Meléndez de la comuna 18 de Cali personas que han sido fundadores y/o líderes comunitarios. Mostrando, como son las condiciones y situaciones en que viven y su tipo de viviendas, para analizar la

---

<sup>22</sup>Término utilizado por ALONSO, Luis Enrique. La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa. España: Edit. Fundamentos. 1998.p. 81

manera en que se han adaptado a vivir, en qué condiciones, si poseen servicios públicos o no ¿cómo llegaron a la ciudad, si eran inmigrantes o no?, ¿para qué llegaron? o si ya permanecían en la ciudad, ¿de donde eran? ¿A quién le compraron el terreno? indagar ¿Qué tienen en común? (Ver Anexo No 3 de la Lista de Testimonios y Preguntas de las Entrevistas que se llevaron a cabo Los habitantes de los AHDl de la zona de Alto Meléndez). El propósito es centrarse a investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social<sup>23</sup>.

La técnica metodológica de la encuesta, se aplico con el fin de poder complementar o alcanzar lo que se hubiese pasado por alto en la primera técnica, esta segunda instancia puede ser definida como la herramienta utilizada sobre una muestra de sujetos (individuos u hogares normalmente), representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de conseguir mediciones cualitativas sobre una gran cantidad de características objetivas y subjetivas de la población. El cuestionario es el instrumento de la encuesta y consiste en un listado de preguntas rigurosamente construido que operacionaliza las variables objeto de observación e investigación. Cada pregunta de un cuestionario suele corresponder a una variable y las respuestas a cada pregunta constituyen valores indicadores de dicha variable<sup>24</sup>.

En la encuesta planteada para el ejercicio de investigación se tuvieron en cuenta las siguientes características para tener percepciones variadas y condicionadas por el uso del espacio de acuerdo a los encuestados:

1. Amplio rango de edades, para la encuesta se tendrá como objetivo recoger la percepción de los encuestados condicionadas por su edad, para este efecto se le realizara a personas con edades superiores a los 15 años.
2. Amplio rango en ocupaciones y/o profesiones, para este efecto no se centrara la encuesta en sujetos que pertenezcan a un sector específico de ocupación o labor, sino que se buscara hacerla a un espectro amplio de la población que se desempeñe en varias profesiones u oficios.

Se debe mencionar que la encuesta realizada corresponde al ejercicio de investigación y como este pretende recolectar información acerca de la percepción de como la vulnerabilidad social del entorno afecta los derechos humanos, se debió hacer una encuesta que incluyera preguntas cerradas y abiertas, debido a que estas últimas son las que permiten dar una opinión subjetiva sobre los hechos

---

<sup>23</sup> HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. Metodología de la Investigación. México :McGraw-Hill Interamericana. 2006. p.567.

<sup>24</sup> Quintana, Eva. 2008. *Recopilación y fuentes de datos – Recolección de datos*. Escuela virtual. [en línea] Disponible en <http://www.escuelapnud.org/biblioteca/index.php?doc=1485>. Consultado el 10 enero de 2012.

o situaciones que los afectan directa o indirectamente. El desarrollo de este apartado se puede apreciar en el 3 capítulo.

- Se consultaron algunas noticias periodísticas de medios de comunicación y de distintas fuentes nacionales, regionales y locales, como El País y El Tiempo, Blogs en la red, textos académicos, entre otros.

Esto con el fin de poder dar desarrollo al tercer objetivo específico. Se escogió este tipo de medios de comunicación, debido a que son los que hacen denuncias bajo el marco de lo investigado en las zonas de ladera, de igual manera información que se pudiera obtener con mayor acceso y veracidad, fundamentándonos con los textos académicos para procurar de esta forma identificar el papel del Estado frente a la configuración de estos asentamientos y poder así determinar el tratamiento que se ha dado para su solución. El desarrollo de este tema se encuentra en el capítulo 4.

Se pretende con esta investigación poder explicar el proceso de configuración de los AHDI localizados en el Sector Alto Meléndez de la Comuna 18 de Cali, con avance de los objetivos específicos y a su vez revelar el objetivo general, dando respuesta a como fue el proceso de configuración de los asentamientos humanos de desarrollo incompleto (AHDI) localizados en el sector Alto Meléndez de la Comuna 18 de Cali.

## **ESTRUCTURA DE ESTE TRABAJO**

Para la investigación del presente trabajo se tuvieron en cuenta aportes investigativos de ciencias sociales afines a la geografía urbana, entre ellas el urbanismo y la sociología urbana y ambiental, la sociología, la historia, la economía, la ciencia política.

El primer capítulo “*El desarrollo urbano de Cali y el surgimiento de los asentamientos informales*” se analiza el contexto histórico general y caracterización del desarrollo urbano de la ciudad de Cali y cómo en ese proceso de producción surgen los asentamientos informales sobre la zona de ladera. De esta manera se comienza por la aproximación al desarrollo urbano de Santiago de Cali en el siglo XX. Allí se describirá brevemente cómo se dio el proceso acelerado de urbanización y el crecimiento poblacional en la ciudad con la llegada de la industrialización a comienzos del siglo XX y la época de la modernización, que trajo consigo muchos migrantes y que consolidó a la ciudad de Santiago de Cali como la principal ciudad del Sur Occidente colombiano; luego, se realizará una aproximación a los conceptos de ciudad, de lo urbano y del espacio.

En el segundo capítulo “*El contexto de la zona de ladera (Comuna 18)*”, se expone el contexto de la Comuna 18 (denominado así desde 1988 con el proceso de descentralización administrativa en Colombia) y la zona de ladera, los aspectos generales de caracterización y el patrimonio físico, entre otros aspectos. Así mismo se dará la caracterización socio demográfica, geográfica, y ambiental.

En el capítulo tercero, *“Caracterización y tipos de asentamientos informales sobre la zona de ladera de Cali”* Se realiza una aproximación conceptual, comienza definiendo que son los AHDI, luego se analiza el fenómeno como una manifestación de la ciudad informal, seguidamente se describen los antecedentes de los AHDI, luego se realiza el acercamiento al poblamiento sobre las laderas de Cali y en el sector Alto Meléndez.

Finalmente, en el cuarto capítulo, *“Responsabilidad del estado y sus agentes con relación a los asentamientos informales en Cali”* se aborda el papel del Estado y sus responsabilidades frente al fenómeno.



## CAPITULO 1. EL DESARROLLO URBANO DE CALI Y EL SURGIMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES.

*“¿Es la ciudad, fuente alternativa de creación y decadencia?  
¿Hay que considerar lo urbano como un estilo de vida y expresión de la civilización?  
¿Sería el medio un determinante de las relaciones sociales?”  
Manuel Castells, “El mito de la sociedad urbana”. Eure, 1971.*

### 1.1 APROXIMACIÓN AL DESARROLLO URBANO SANTIAGO DE CALI EN EL SIGLO XX

En Santiago de Cali los cambios espaciales se dan principalmente a partir de lo económico, político y social, esto interviene en factores que se presentan en el contexto histórico general de la ciudad con el proceso de urbanización sobre todo a mediados del siglo XX. Es en este tiempo-espacio donde se empieza a pensar en el progreso material de la ciudad y la región vallecaucana para salir del aislamiento que se presentaba, el cual impedía la inserción de productos y mercados al interior del país; la modernización era así, un hecho presentándose “la consolidación de un sector social agropecuario y comercial”<sup>25</sup>.

El sector social agropecuario y comercial que se encuentra estrechamente ligado al desarrollo se dio en el puerto de Buenaventura, ello hizo imprescindible una conexión con esta ciudad, la cual se hizo a través de la construcción del ferrocarril del Pacífico para poder comercializar. De esta manera surgieron nuevas vías de comunicación mejorando la infraestructura vial existente; por lo que Santiago de Cali empezó a presentar un desarrollo industrial, formando estructuras y dinámicas particulares. Según Vázquez:

El proceso de modernización, que estuvo acompañado por un crecimiento acelerado de lo que en principio era una aldea, fue provocado, primero, por las fuertes olas migratorias del momento –producidas a su vez por la situación de violencia y por la atracción que causaba la generación de empleo y la promesa de una mejor vida en la urbe–; y, segundo, por la proliferación de nuevas construcciones de vivienda, tanto legales como ilegales<sup>26</sup>.

Por un lado, la expansión de Cali se vio favorecida por “las políticas nacionales de sustitución de importaciones acentuadas por la segunda guerra mundial”<sup>27</sup>, favoreciendo el ingreso acelerado del capital extranjero en el mercado interno, presentando una ventaja en la localización de Cali–Yumbo.

Por otro lado, desde finales de la década de 1940, los sectores sociales más desfavorecidos actuaron organizadamente, agrupados en comités y diversas asociaciones de vivienda, desarrollando distintas estrategias y modalidades de

---

<sup>25</sup>VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio. Santiago de Cali: Universidad del Valle, 2001, p.240.

<sup>26</sup> Ibidem.p.240.

<sup>27</sup> Ibidem.p.189.

acción para obtener un predio y así construir su casa<sup>28</sup>. En los años cincuentas y sesentas la población y el crecimiento de la ciudad (Ver Gráfica 1) se dio por “las inmigraciones atraídas dada la generación de empleo y los salarios relativamente favorables”<sup>29</sup>, ante lo cual la ciudad no estaba preparada propiciando la invasión de terrenos, presentando asentamientos originados por gentes de otras regiones. Más adelante se presenta la construcción de terrenos legales (terrenos urbanos) formando así barrios y asentamientos a sus alrededores, “las invasiones forman pequeños núcleos de población con aspiraciones a finalizar un asentamiento estable”<sup>30</sup>. Cabe anotar que las ocupaciones, masivas y combativas, existieron hasta 1980, constituyendo el germen de los movimientos sociales urbanos por la vivienda y que tuvieron mucha fuerza en la ciudad colombiana del siglo XX<sup>31</sup>.

---

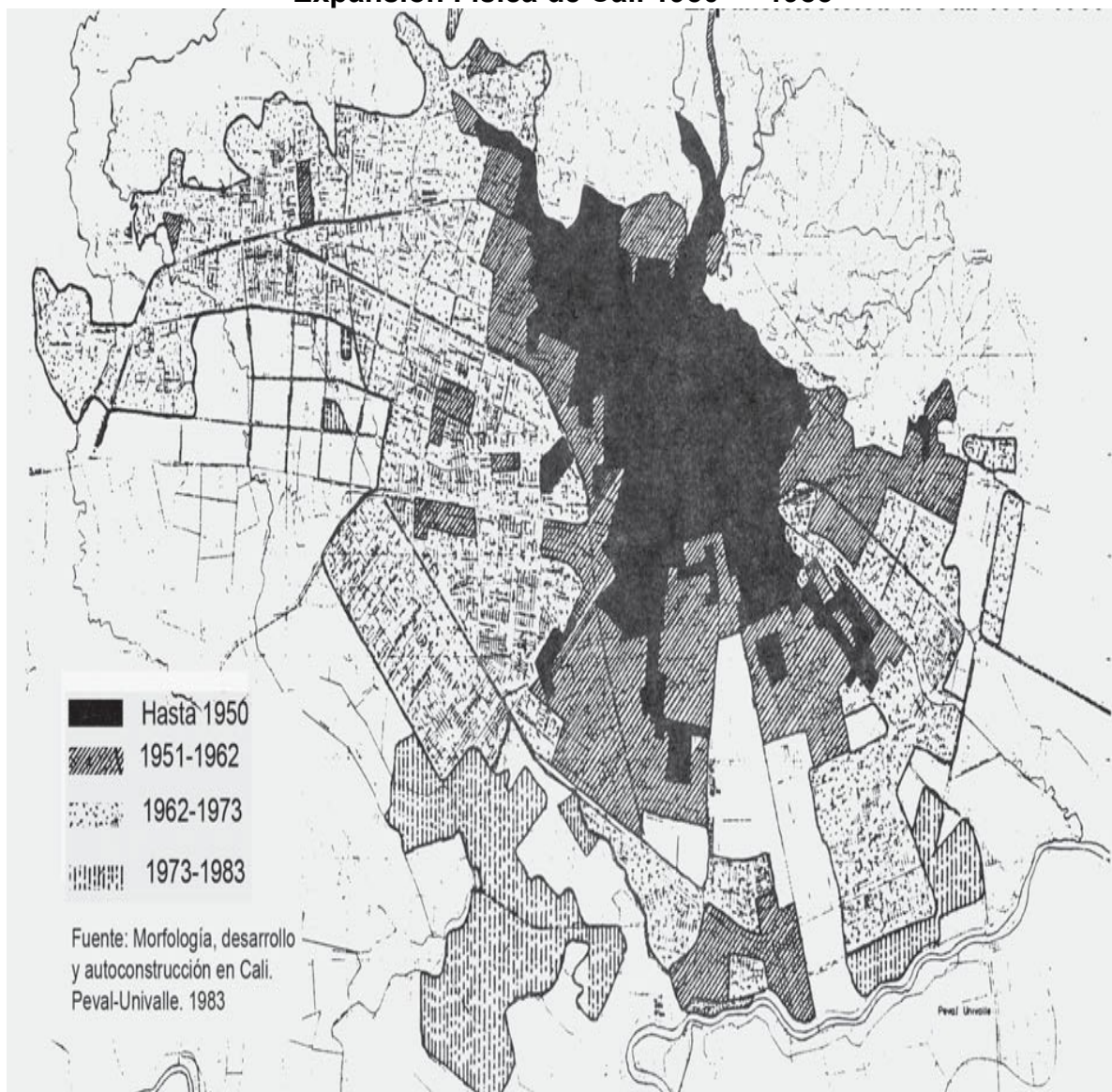
<sup>28</sup>Entre estas modalidades de acción para obtener un predio para construir las casa estaban: Las ocupaciones de hecho: corrientemente denominadas como invasiones, que en muchas oportunidades lograron recuperar tierras ejidales que ilícitamente habían pasado a ser propiedad de algunos particulares. La compra de lotes sin servicios a urbanizadores sin licencia y estafadores de destechados y la compra colectiva o solidaria, que operó igualmente sobre terrenos sin urbanizar. En: MOSQUERA TORRES, Gilma. “Expansión urbana y políticas estatales en Cali Siglo XX”. Boletín polis 9. p.10. Internet: (<http://www.icesi.edu.co/polis/images/contenido/pdfs/64.POT/64.pot%20gilma%20mosquera.pdf>)

<sup>29</sup> Op.Cit.p.215.

<sup>30</sup>ANTERO BORRERO, Maria Dalia. Migración a Cali. Asentamientos subnormales y ocupación económica. Santiago de Cali (2000); 99 páginas. Tesis de grado (Licenciado en Ciencias Sociales).-- Universidad del Valle. Facultad de Humanidades 049 .p 62.

<sup>31</sup> MOSQUERA TORRES, Gilma. “Expansión urbana y políticas estatales en Cali Siglo XX”. Boletín polis 9. p.10...

**Gráfica No 1:  
Expansión Física de Cali 1950 — 1983**



**Fuente:** MOSQUERA TORRES, G. Morfología, desarrollo y autoconstrucción en Cali. Diagnóstico preliminar. Universidad del Valle, Facultad de Arquitectura. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, CEHAP — Centro de estudios del hábitat popular. 1984.

En esta época de mediados del siglo XX se fueron creando tres tipos de barrios ilegales, los barrios piratas, de invasión y los barrios clandestinos controlados (la parcelación y venta de lotes principalmente en zonas periféricas de las ciudades). (Ver Gráfica 2). Los primeros, los barrios piratas, fueron construidos en terrenos

comprados pero en áreas inadecuadas, sin servicios públicos, de alto riesgo<sup>32</sup>. Por lo que esto comenzó a constituir en una problemática no solo social, política y económica, sino también ambiental. Según Uribe se entiende por barrio pirata (Construcción en áreas sin el cumplimiento de las normas legales básicas para urbanizar espacios) y la constitución de sectores o barrios de invasión (Ocupación ilegal de terrenos que hoy se conocen como asentamientos subnormales).<sup>33</sup>.

Los AHDI son procesos urbanísticos que no cumplen con los requisitos legales a los cuales se somete toda construcción; se dan tres modalidades de AHDI, entre ellas, los barrios piratas, lo que conocemos como invasiones y los barrios clandestinos controlados; los barrios piratas son:

Impulsados por un urbanizador ilegal, poseen un esquema básico de loteo, se adelanta la venta de predios sin infraestructura vial y de servicios, a gente de escasos recursos económicos, aprovechándose de su buena fe y del desconocimiento de estos individuos sobre las normas urbanas y la legalidad de las transferencias del derecho de dominio de la propiedad. Muchas de estas personas, que incautamente adquieren estos terrenos, simplemente cuentan con promesas de venta de los predios o con algún recibo de pago de los anticipos que entregaron para asegurar la compra del lote<sup>34</sup>.

Por un lado, con la desaceleración industrial (1951-1960) se presentan unos cambios en la transición demográfica, afectando la estructura social, en la cual las instituciones públicas como la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) fundada en 1954 (entidad estatal de gran importancia que desde su creación ha estimulado y dirigido el desarrollo económico y social del la cuenca hidrográfica del río Cauca) y las empresas Municipales de Cali (EMCALI), fundada en 1931, las cuales toman control de los servicios de acueducto, plazas de mercado, mataderos, alcantarillado y espectáculos públicos.

---

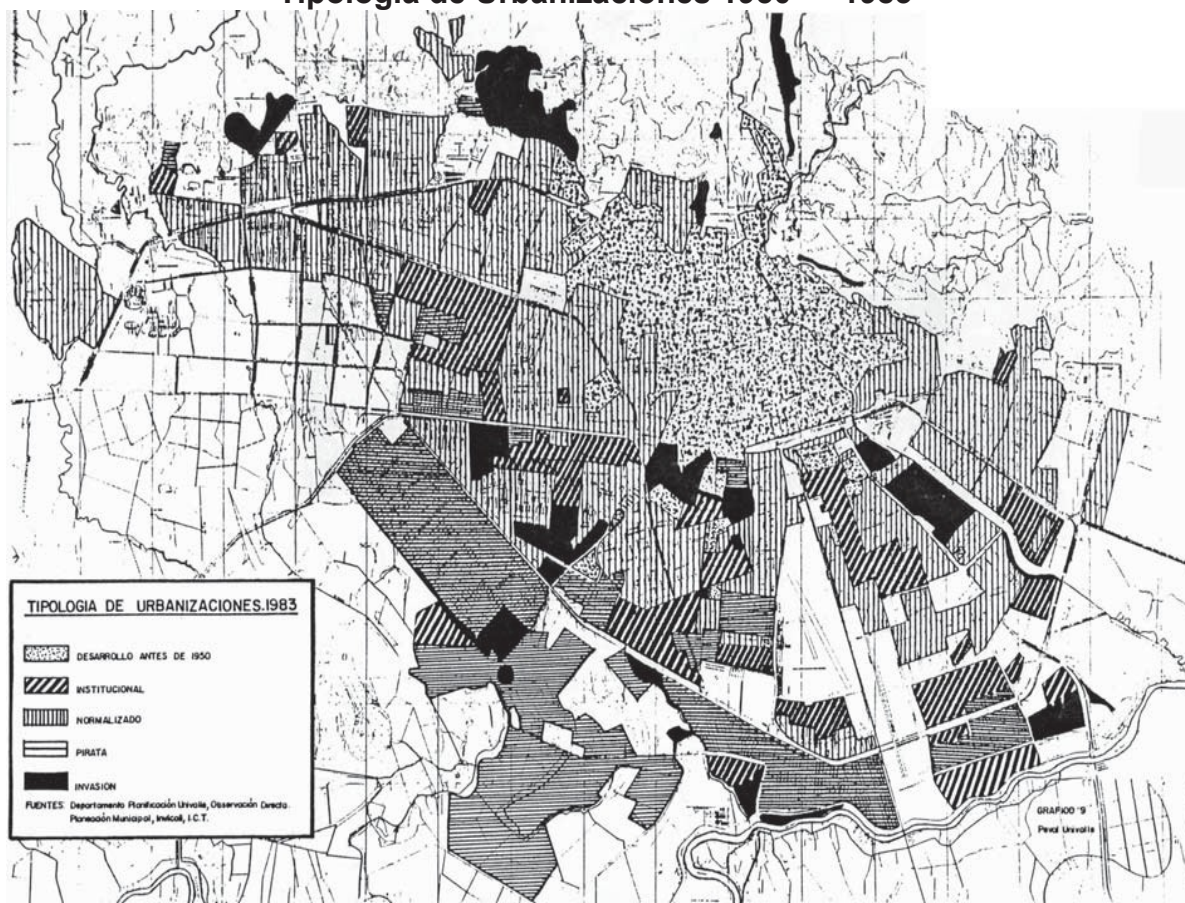
<sup>32</sup>VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio. Santiago de Cali: Universidad del Valle, 2001, p.225.

<sup>33</sup> URIBE CASTRO Hernando. Agricultores Urbanos y Ocupación del Espacio en el Nororiente de Santiago de Cali. En revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Scripta Nova. Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98 Vol. X, núm. 224, 1 de noviembre de 2006.

<sup>34</sup>MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial. Dirección del Sistema Habitacional. República de Colombia. Serie Desarrollo Urbano. Guía Metodológica No. 2 *Guía de Procedimiento de Legalización de Asentamientos Humanos*. Álvaro Uribe Vélez. Presidente de la República. Bogotá, Diciembre de 2005.p.5.



**Gráfica No 2:  
Tipología de Urbanizaciones 1950 — 1983**



**Fuente:** MOSQUERA TORRES, G. Morfología, desarrollo y autoconstrucción en Cali. Diagnóstico preliminar. Universidad del Valle, Facultad de Arquitectura. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, CEHAP — Centro de estudios del hábitat popular. 1984.

En 1940 EMCALI empieza a estructurarse como una de las más importantes empresas de la región y el país), entre otras empresas, que jugaron un papel importante, en la “redefinición y consolidación de la distribución socio–espacial” configurando espacialmente la ciudad de Cali, es decir las fuerzas expansivas presentan e influyen en la ocupación que se da del espacio, los “excluidos” son quienes forman un anillo de pobreza que rodeó a la ciudad de forma paralela a los cerros (occidentales y suroccidentales, quienes no contaban con servicios públicos domiciliarios) y los “incluidos” son quienes ocupan el interior de esta (Ver Gráfica

3), representando así los intereses que se dan en el territorio y los conflictos sociales generados por la tierra<sup>35</sup>.

Por otro lado en esta transición demográfica, que se presentaba en la ciudad, el aumento de la población ocasionaba múltiples fenómenos sociales tal como lo afirma Muñoz citado en Torres:

En 1940 Cali superaba los 100.000 habitantes, para finales de los años setenta ya alcanzaba 1'000.000 de habitantes. A mediados de los ochenta Cali era considerada, en el ámbito nacional, como una de las ciudades modelo por su infraestructura y orden urbanístico (Alcaldía Municipal de Santiago de Cali, 1986). Esto significa que en tan solo treinta y cinco años se construyó una nueva ciudad; en ella se conformaron alrededor de cien barrios autoproducidos, construidos por los mismos habitantes. El barrio autoproducido –muchos de ellos de origen informal– se convierte en epicentro de las relaciones para la población en el momento de llegada a la ciudad<sup>36</sup>.

Para los inmigrantes que llegan a Cali, animados con grandes esperanzas de encontrar alivio a su precaria situación, los problemas que encuentran los van conduciendo al desengaño y los aproxima a una incertidumbre que los lleva a ubicarse en lugares apartados e insalubres muy lejos de la “ciudad dorada” con la que soñaron antes de emprender la marcha.

En los años 40's comenzó a extenderse la invasión de Terrón Colorado por el camino real hacia el puerto de Buenaventura, surgiendo hacia el sur el asentamiento de Siloe. Hoy, Terrón Colorado se ha extendido a Vista Hermosa, 12 kilómetros más arriba, y el Aguacatal, por los dos costados de la cordillera. Más allá de Siloe surgieron los asentamientos de El Cortijo, Alberto Lleras y demás, y al otro lado de la línea férrea se crearon El Porvenir, Jorge Isaacs, Santander, Berlín y Fátima<sup>37</sup>.

La expansión hacia el oriente de la ciudad de los años 50's, hacia los jarillones de protección del río Cauca, permitió la creación de barrios como Alfonso López, Ángel del Hogar, Puerto Mallarino y Siete de Agosto. En estos años tomaron fuerza las invasiones de los Chorros, Alto Menga y Las Guacas, parte posterior de Las Tres Cruces, por Montebello.

En el sur oriente surgió Unión de Vivienda Popular; en la década del 60 y los asentamientos de Asturias, El Rodeo, Fenalco, Kennedy y parcialmente la Nueva Floresta.

En los años 70's surgieron Alto Meléndez, Alto Nápoles, Alto Jordán y Lourdes y hacia comienzos de los 80's se produjo la gran invasión del hoy Distrito de Agua

---

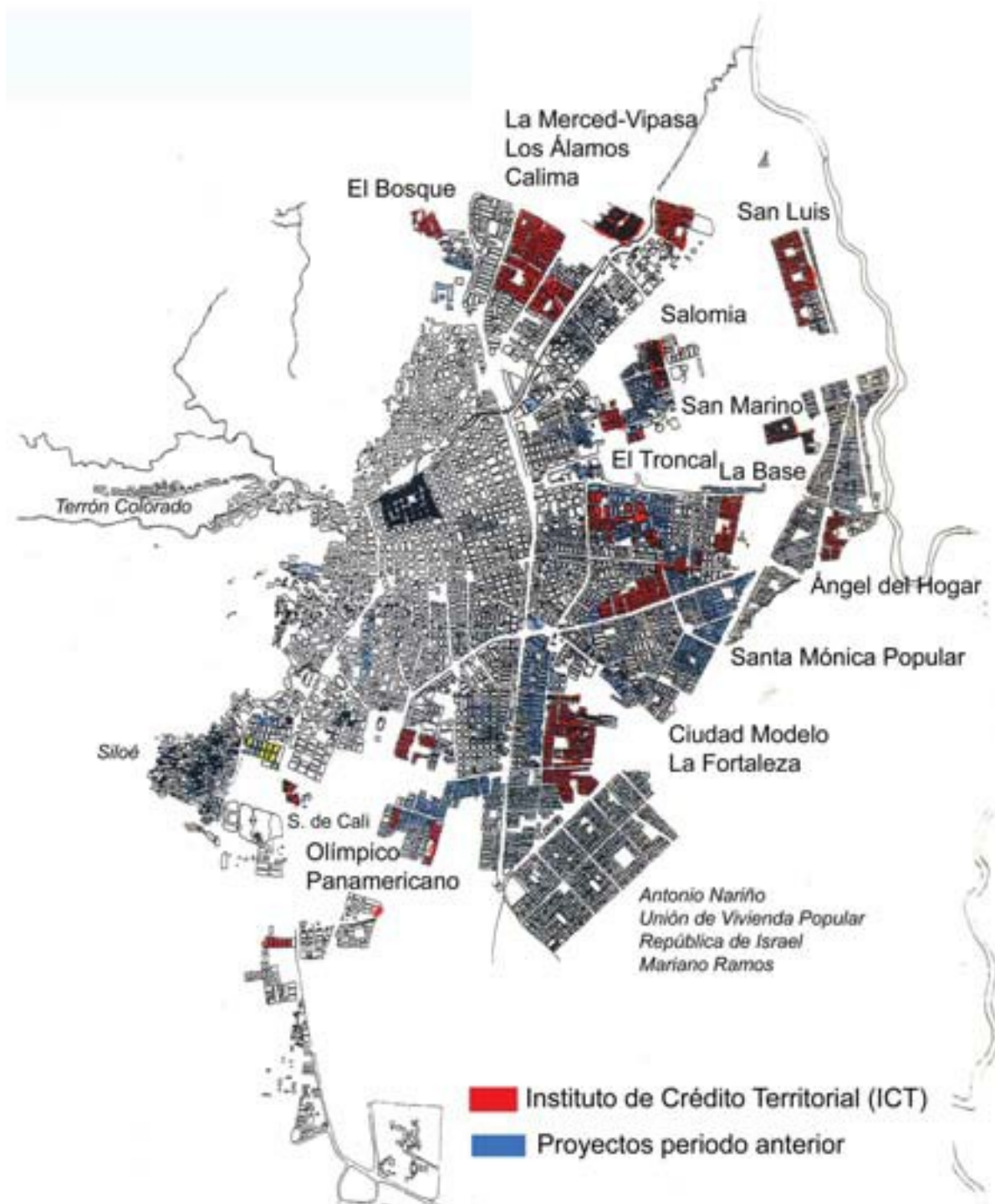
<sup>35</sup> Ibídem. p.296.

<sup>36</sup> TORRES TOVAR, Carlos Alberto. Ciudad informal colombiana. Barrios construidos por la gente. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2009. p145.

<sup>37</sup> VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio. Santiago de Cali: Universidad del Valle. 2001. p.50.

Blanca, con los barrios El Vergel, El Poblado I, El Retiro, Los Marroquines y Comuneros.

**Gráfica No3:**  
**Expansión Periférica por Proyectos Estatales 1962 — 1971**



**Fuente:** MOSQUERA TORRES, G. Vivienda estatal y desarrollo urbano en Colombia, El caso de Cali. En *Estado, ciudad y vivienda. Urbanismo y arquitectura de la vivienda estatal en Colombia, 1918-1990*. Capítulo 7. (33ateg. 187-274). Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia: Colegio Villa de Leyva-Cehap-Citce. 1996.

Así, a partir de 1980, los procesos de autoconstrucción, al margen de la normatividad vigente, existieron en sectores como el de Unión de Vivienda Popular y El Diamante, ocupando con extrema rapidez los terrenos del actual Distrito de Aguablanca; en 1983 este poblado reunía, en muy bajas condiciones de



habitabilidad, las 140.000 personas que lo habitaban<sup>38</sup>. El caso del proyecto de Aguablanca, es una muestra de ello, éste, que según Espinosa:

Recuperó para la ciudad los terrenos inundables del oriente e hizo posible urbanizarlos. Con nuevas áreas urbanizables, la forma lineal en sentido norte-sur del modelo de ciudad moderna empezó a ser avasallada por una expansión de la ciudad hacia el oriente, que terminó por darle a la ciudad una forma radial. El Proyecto Aguablanca representa el momento en el desarrollo urbano de la ciudad en el cual se pasa de forma definitiva del proyecto de ciudad moderna a la ciudad real. Más aún, es el momento en que dicha ciudad real empieza a dividirse en dos: una ciudad formal y una ciudad informal separadas por una autopista, la autopista Suroriental<sup>39</sup>.

Para los años noventa, aproximadamente el 35% de la ciudad creció bajo la construcción ilegal de viviendas; construcción impulsada por urbanizadores piratas que en gran medida presionaron el crecimiento de la ciudad. Así, también, la producción de Vivienda de Interés Social –VIS–, y la distribución del suelo urbano para su construcción, no estuvieron bajo el control del Estado ni obedecieron a una política pública de localización, si bien muchos proyectos urbanísticos y de vivienda fueron establecidas por el propio gobierno municipal.<sup>40</sup>

A finales de 1993 el Concejo Municipal definió como áreas de expansión zonas en laderas y en zonas planas de suelos blandos, lo que de hecho, en razón de aspectos económicos y principalmente de la tenencia y renta del suelo, parece constituirse en una nueva realidad<sup>41</sup>. Hasta el primer semestre de 1996, se contabilizaron 54 invasiones y 83 AHDI en la ciudad de Cali, que ocupaban el 21% del total del municipio para esta época<sup>42</sup>.

Con el aumento de la población en Cali aproximadamente de 2,075,380<sup>43</sup>, según el censo del año 2005, esta se distribuye actualmente en 21 comunas, de las cuales 8 están habitadas por las familias más pobres, ubicándose allí el número de AHDI. Estas comunas son las número 1, 2, 18, 19 y 20 y las tres que forman el Distrito de Aguablanca (comunas 13, 14 y 15). La última comuna en crearse por resolución del Consejo de Cali fue la 21, en julio de 1998, conformada por doce barrios que hacen parte de la ciudadela “Desepaz”, en el sector sur-oriental del perímetro urbano, colindando en el río Cauca, las comunas 13 y 14 y el Distrito

---

<sup>38</sup>MOSQUERA TORRES, Gilma. “Expansión urbana y políticas estatales en Cali Siglo XX”. Boletín polis 9. p.10. Internet: (<http://www.icesi.edu.co/polis/images/contenido/pdfs/64.POT/64.pot%20gilma%20mosquera.pdf>)

<sup>39</sup>ESPINOSA RESTREPO, León Darío. El plan piloto de Cali 1950. En: Bitácora urbano/territorial. Enero-Diciembre. Vol 1, No 10.2006. p.12.

<sup>40</sup>TORRES TOVAR, Carlos Alberto. Ciudad informal colombiana. Barrios construidos por la gente. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2009. p145-146.

<sup>41</sup>LAVELL Allan. Viviendo en riesgo. Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina. La Red. Bogotá: Tercer Mundo Editores. 1997. p.17.

<sup>42</sup>CALI. DEPARTAMENTO DE PLANEACION MUNICIPAL. Asentamientos Subnormales. Cali: s.e., 1997. 14-15pp.

<sup>43</sup>Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Censo. 2005. Internet: (<http://planeacion.cali.gov.co/Publicaciones/Demografia/Cali%20Censo%202005%20DEF1.pdf>)

Navarro. En ella hay 8.500 viviendas, en donde residen entre 30.000 y 35.000 personas<sup>44</sup>.

También está el caso de los AHDI ubicados sobre el Jarillón del río Cauca y del río Cali, en las comunas 6, 7, y la comuna 21. “Los primeros datos de población asentada se logran con un censo que la Administración Municipal adelantó en el 2005, aunque la C.V.C, ya había realizado uno en el año 2000, una encuesta de vivienda y de hogares. En este momento, se contabilizaron en ambos jarillones (río Cauca y río Cali) aproximadamente 1,814 unidades de vivienda, cifra que se incremento a 5,925”<sup>45</sup>.

De tal manera que, durante el siglo XX, cerca del 60% del área ocupada por vivienda correspondía a urbanizaciones clandestinas, constituidas por barrios piratas y de invasión, que iniciaron la construcción de viviendas precarias con materiales de desecho o baja calidad y las sustituyeron por casas en material de desarrollo por etapas. Con el transcurso del tiempo, los asentamientos ilegales fueron normalizados, legalizados e incluidos en los Planes de Desarrollo Urbano, gracias a las acciones de los usuarios y las intervenciones del Estado<sup>46</sup>.

Es por ello que para contrarrestar esta situación urbanística con respecto a la organización del territorio, desde hace aproximadamente dos décadas surgen por parte del Estado políticas y leyes de índole territorial y de usos del suelo. Según Torres:

La experiencia colombiana muestra cómo la gestión para la generación del suelo ha sido el eje central de los desarrollos legales y conceptuales a partir de la Ley de Reforma Urbana de 1989, y posteriormente de la Constitución Política de 1991, en la cual estos procesos se fortalecieron, creando una estructura de principios sobre la propiedad y el Estado social de derecho, y reconociendo la función social y ecológica del suelo, cuyo último fin es contribuir al logro de una sociedad más justa, con mejores oportunidades para su población, y a la solución de problemáticas relacionadas con la vivienda y el hábitat<sup>47</sup>.

Luego de este proceso constitucional se dio paso a los Planes de Ordenamiento territorial (POT). A partir de la adopción e implementación de la Ley 388 de 1997 (Ley de Desarrollo Territorial)<sup>48</sup> que busca definir criterios y estrategias para el

---

<sup>44</sup>ANTERO BORRERO, Maria Dalia (et-al). Migración a Cali. Asentamientos subnormales y ocupación económica. Santiago de Cali (2000); 99 páginas Tesis de Grado (Licenciado en ciencias Sociales). Universidad del Valle. Facultad de Humanidades. Departamento de geografía.p.44-45.

<sup>45</sup>URIBE CASTRO Hernando. Acción colectiva y toma de tierra en los jarillones de los ríos Cali y Cauca en Santiago de Cali-Colombia. En: Ciudades Latinoamericanas IV: políticas, acciones, memoria y reconfiguración del espacio urbano. México: ALAS editorial.2009. p.73.

<sup>46</sup>MOSQUERA TORRES, Gilma. “Expansión urbana y políticas estatales en Cali Siglo XX”. Boletín polis 9. p.10. Internet:(<http://www.icesi.edu.co/polis/images/contenido/pdfs/64.POT/64.pot%20gilma%20mosquera.pdf>)

<sup>47</sup>TORRES ARZAYÚS, Patricia (Et-al). Las ciudades del mañana gestión del suelo urbano en Colombia. Washington, D.C: BID2010.

<sup>48</sup>La Ley 388 de 1997 (Ley de Desarrollo Territorial), que definió los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) como instrumento central de un nuevo marco legal, institucional y técnico que ha permitido en los últimos 10 años iniciar la transformación de las prácticas de planificación y gestión del desarrollo urbano”. En: TORRES

desarrollo urbano y hacer de la ciudad un negocio lucrativo para el capital; igualmente la ley establece que los ciudadanos, y no solamente los propietarios del suelo, tienen derecho a “participar” en el aumento del valor de la tierra cuando el marco jurídico que regula su uso incrementa su potencial de desarrollo. Pero es importante aclarar, qué se entiende por Ordenamiento Territorial. Este es “un conjunto de acciones concertadas emprendidas por la nación y las entidades territoriales, para orientar la transformación, ocupación y utilización de los espacios geográficos, buscando su desarrollo socio económico y teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, las potencialidades del territorio y la armonía con el medio ambiente”<sup>49</sup>. Por ejemplo, en Cali el acuerdo No 069 de octubre del año 2000 (Ver Gráfica No 4), adopta el POT en la ciudad, establece la zonificación de esta por áreas de actividad: residencial, industrial, comercial de expansión entre otras. Según Andrade establece una zonificación del territorio urbano, “entendida como la adopción de reglas generales, prescriptivas y predefinidas que indican qué actividades pueden ocurrir en una zona determinada, incluidos tanto los estándares sustantivos aplicables como los procedimientos”<sup>50</sup>.

Para comprender mejor el proceso que se fue gestando en la ciudad de Cali a lo largo de todo el siglo XX, es importante entender el concepto de urbanización a la luz de dos conjuntos de acepciones: la concentración espacial de la población a partir de unos determinados límites de dimensión y densidad.

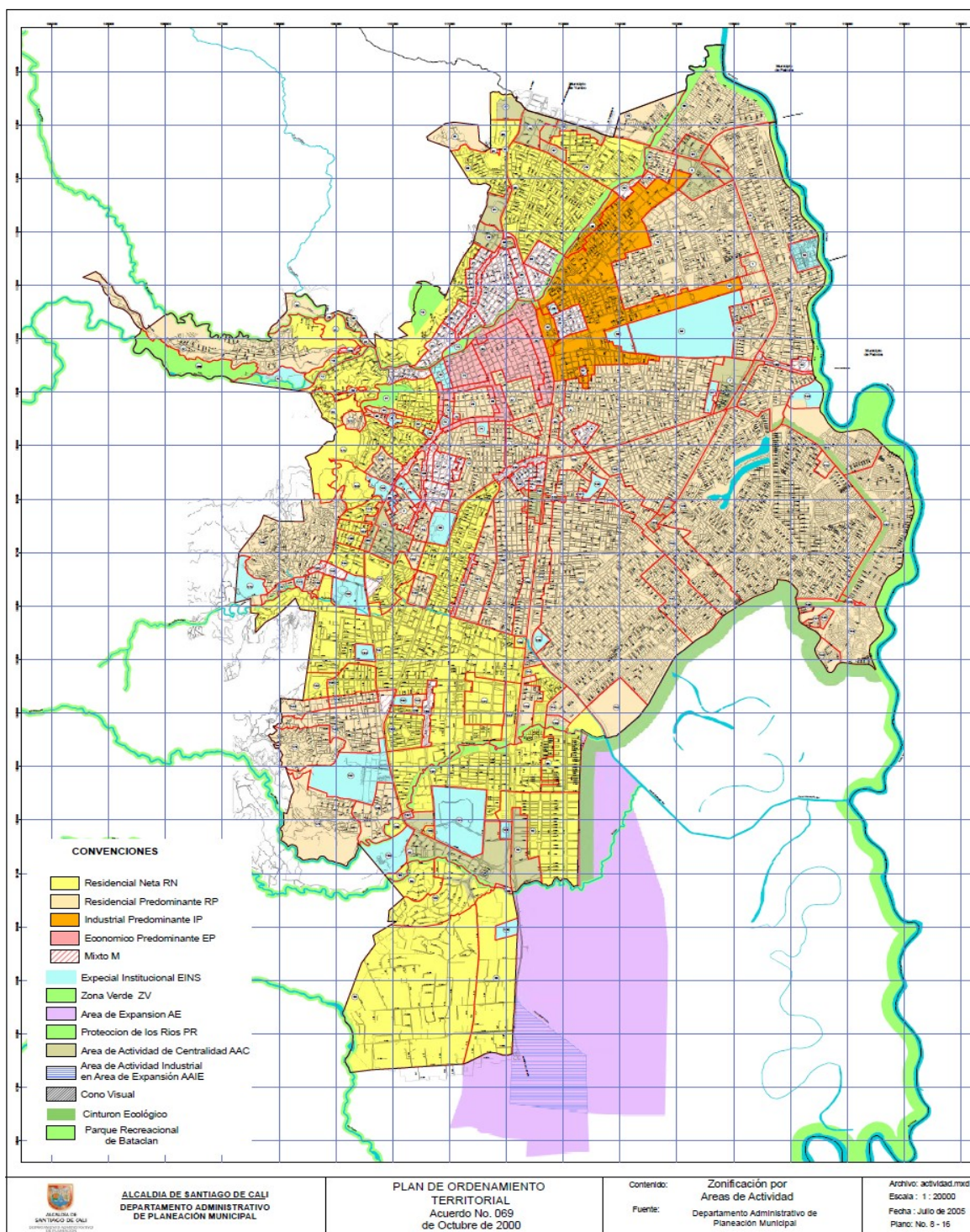
---

ARZAYÚS, Patricia (Et-al). Las ciudades del mañana gestión del suelo urbano en Colombia. Washington, D.C.: BID. 2010. p.1.

<sup>49</sup>ANDRADE PÉREZ Angela. “Bases Conceptuales para el Ordenamiento Territorial en Colombia”.2002.En: Biblioteca Virtual del Banco de la República.2004. Internet: (<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/orden2/orden2.htm>)

<sup>50</sup>TORRES ARZAYÚS, Patricia (Et-al). Las ciudades del mañana gestión del suelo urbano en Colombia. Washington, D.C.: BID. 2010. p5.

**Gráfica No 4:**  
**Zonificación por Áreas de Actividad en la ciudad de Cali**



**Fuente:** Departamento Administrativo de Planeación Municipal

## 1.2 Acercamiento al concepto de Ciudad, de lo Urbano y del Espacio

La difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos que se resumen bajo la denominación de “cultura urbana”, del sistema cultural característico de la sociedad industrial capitalista, un sistema de valores de la época de la modernidad y una forma particular de asentamiento espacial, la ciudad<sup>51</sup>. Por ende el termino urbano designará una forma particular de ocupación del espacio por una población, es decir la aglomeración resultante de una fuerte concentración y de una densidad relativamente elevada, que tendría, como correlato previsible, una diferenciación funcional y social cada vez mayor<sup>52</sup>.

Igualmente es importante y necesario aclarar qué se entiende por el concepto espacio, para seguir analizando la categoría de lo urbano, ya que esta se relaciona con el espacio; según Harvey (1985) “desde una perspectiva material, podemos sostener que las concepciones objetivas de tiempo-espacio crean necesariamente prácticas y procesos materiales que sirven para reproducir la vida social]. Es un axioma fundamental de mi indagación que tiempo y espacio no pueden comprenderse independientemente de la acción social”<sup>53</sup>.

Siguiendo a Harvey la forma que toma el espacio en la arquitectura y, por consiguiente, en la ciudad y en lo urbano, es un símbolo de la cultura, un símbolo del orden social existente, un símbolo de las aspiraciones, de las necesidades y de los temores. Así pues, si se quiere evaluar la forma espacial de las ciudades, se debe, de un modo o de otro, comprender tanto su significado creativo como sus dimensiones meramente físicas<sup>54</sup>. Para Castells, citado por Uribe (2011) “la organización del espacio se configura a partir del encuentro de tres sistemas: el sistema económico, el político-institucional y el ideológico”<sup>55</sup>.

También siguiendo la definición de Castells, Santos habla de la formación social urbana como una forma de organización social humana con características vinculadas a prácticas políticas, económicas y culturales propias de la vida en la ciudad. Santos afirma que el problema es encontrar las “categorías de análisis” del espacio y define específicamente como conceptos: el “paisaje”, la “configuración territorial” y el “espacio”. En su propósito de explicar en profundidad los conceptos define que: “El paisaje es el conjunto de las cosas que se dan directamente a nuestros sentidos; la configuración territorial es el conjunto total, integral de todas las cosas que forman la naturaleza en su aspecto superficial y visible; y el espacio

---

<sup>51</sup> CASTELLS Manuel. La Sociología Urbana de Manuel Castells. Ida Susser (ed.) Madrid: Alianza editorial. 2001. p.40.

<sup>52</sup> CASTELLS Manuel. La Cuestión Urbana. Madrid: Siglo veintiuno editores 1976. p16.

<sup>53</sup> HARVEY David. La Condición de la Posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Oxford: Amorrortu. Editores 1990.p.204.

<sup>54</sup> HARVEY David. Urbanismo y desigualdad social. Madrid: Siglo veintiuno editores, SA 1985.p.20.

<sup>55</sup> URIBE CASTRO, Hernando. “Los asentamientos ilegales en Colombia: las contradicciones de la economía-mundo capitalista en la sociedad global”. En: Revista de Estudios Latinoamericanos v.2 fasc.53. Universidad Nacional Autónoma de México. 2011. México. 2011. p.177.Internet: (<http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=64021405009>).



es el resultado de un matrimonio o un encuentro sagrado en cuanto dura, entre la configuración territorial, el paisaje y la sociedad.

El espacio es la totalidad verdadera, porque dinámica, resultado de la geografización de la sociedad sobre la configuración territorial”<sup>56</sup>. Santos investigo lo urbano y a la ciudad. Definió lo urbano diciendo que “.es frecuentemente lo abstracto, lo general, lo externo. La ciudad es lo particular, lo concreto, lo interno”. En el análisis de lo urbano estaría el empleo, las clases sociales, la división del trabajo, y la cooperación del mismo. En los estudios de la ciudad se encuentran la propiedad de la tierra, la especulación, la habitación, los transportes, el urbanismo, la centralidad, la propia formación de las ciudades, su conurbación, la metropolización, las grandes áreas metropolitanas.

Define la ciudad hoy, afirmando: “es al mismo tiempo, una región y un lugar, porque ella es una totalidad, y sus partes disponen de un movimiento combinado, según una ley propia, que es la ley del organismo urbano, con el cual se confunde. Entonces según el autor, hay leyes que se suceden, demostrando el tiempo que pasa y cambiando las denominaciones de ese verdadero espacio-tiempo, que es la ciudad”<sup>57</sup>.

Para complementar la definición de espacio de Santos, acudiremos a Doreen Massey el espacio es la esfera de la posibilidad de la existencia de la multiplicidad; es la esfera en la que coexisten distintas trayectorias, la que hace posible la existencia de más de una voz. Sin espacio, no hay multiplicidad; sin multiplicidad, no hay espacio. Si el espacio es en efecto producto de interrelaciones, entonces debe ser una cualidad de la existencia de la pluralidad. La multiplicidad y el espacio son co-constitutivos.

Por último, y precisamente porque el espacio es producto de las relaciones, relaciones que están necesariamente implícitas en las prácticas materiales que deben realizarse, siempre está en proceso de formación, en devenir, nunca acabado, nunca cerrado. Este último punto es quizá de particular importancia porque significa que siempre hay en cualquier momento del tiempo vínculos que deben concretarse, yuxtaposiciones que van a traer aparejadas interacciones (o no, pues no todos los vínculos potenciales han de establecerse), relaciones que pueden existir o no. Si se imaginan así las cosas, entonces el espacio es en efecto producto de relaciones (primera proposición) y para ello debe haber multiplicidad (segunda proposición). No obstante, de ningún modo son éstas relaciones de un sistema cerrado y coherente en el que, como se dice, todo (ya) está relacionado con todo<sup>58</sup>.

---

<sup>56</sup>SANTOS, Milton. La metamorfosis del espacio habitado. Barcelona: Oikos-tau.1996.p.77.

<sup>57</sup>SANTOS, Milton (Et-al). El retorno del Territorio: Globalización y fragmentación. São Paulo: Hucitec-ANPUR.1994. pp.70-71.

<sup>58</sup>ARFUCH, L (Comp.) Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertinencias. Buenos Aires. Paidós, 2005.

En este orden de ideas la cultura urbana caleña y vallecaucana giró en un primer momento en torno al empuje y las dinámicas de generación de empleo, que se estaban produciendo en el espacio geográfico de la nueva ciudad, en donde la industrialización, la modernización y la consecuente urbanización fueron las características emblemáticas de Santiago de Cali, desde mediados del siglo XX y por convertirse poco a poco, en una de las tres ciudades más importantes del país, y por sobre todo la principal ciudad del Sur-Occidente Colombiano. Esta ciudad receptora de migrantes, tanto del ámbito rural como del urbano-urbano llega a ser una esperanza y oportunidad para muchas personas que huyen de la violencia, el desplazamiento y el conflicto, entre otras.

Estos migrantes, se ven implicados en la lucha por la tierra urbana y la permanencia en la ciudad, por una vivienda sin saber qué tan digna puede ser. Por esto los gobiernos locales se han visto a lo largo de los años obligados, en disímil grado, a impulsar iniciativas de transformar las ciudades por medio de la urbanización a fin de atraer la inversión de capitales de empresas privadas, por lo que manipula la creación de un entorno favorable para el capital privado.

Cali se convirtió en una ciudad importante del suroccidente colombiano por el desarrollo que se fue gestando en el sector industrial y comercial. El desarrollo urbano de Cali en el siglo XX se caracterizó por la expansión y el crecimiento urbano tanto formal como informal en donde fenómenos como las migraciones y el aumento de densidad demográfica fueron procesos que hicieron que la demanda del suelo aumentara. Lo que con llevo a que se fueran produciendo barrios piratas, sectores o barrios de invasión y clandestinos controlados, en donde se dieron las luchas por la tierra y la vivienda.

### **1.3. Migraciones, Desplazamientos, Conflicto y Pobreza como Posibles causas, entre otras, de formación de AHD**

La migración hacia la ciudad de Santiago de Cali, se remonta hacia los años cuarenta, producto de la violencia socio-política que se iniciaba en esa época y posteriormente situaciones como el desplazamiento forzado, a raíz del conflicto armado que se vive en el país.

Santiago de Cali, por ser una ciudad estratégica, situada en la parte occidental del país (Sur occidente del Pacífico Colombiano); ofrece al visitante el atractivo de ciudad acogedora, amable y de muchas perspectivas económicas, generando en nuestra ciudad numerosos barrios, que en su mayoría tienen su origen en los procesos de invasión de zonas de protección de ríos, zonas verdes o terrenos del Estado<sup>59</sup>. Hoy en día Cali, se constituye en la ciudad preferida por los migrantes internos y los desplazados forzados por la violencia, dando a la ciudad un crecimiento por su fama de desarrollo industrial y empresarial, de excelentes centros educativos, ya sea a nivel de bachillerato, universidades, en salud, con grandes clínicas, hospitales, además de centros de recreación y mejores oportunidades de empleo, sin dejar de lado quienes venían por explorar la tierra, comenzando así una ocupación intensiva de terrenos y ejidos en Siloe, Terron Colorado, Pueblo de Lata y Bella Vista.

Solo en el transcurso de doce años, entre 1984-1996, según cálculos del Departamento de Planeación Municipal de Cali<sup>60</sup>, más de 300.000 personas llegaron a la capital del Valle con el fin de encontrar mejores condiciones de vida, y de ellas, por los menos, el 75% se estableció en la ciudad en busca de más altos salarios. Las personas desposeídas de las regiones del sur occidente del país, ven en Cali la tabla de salvación a sus penurias, produciéndose un gran flujo migratorio proveniente de Buenaventura, puerto que a su vez, recibe gran cantidad de inmigrantes de municipios de Cauca, Nariño y Choco.

Actualmente el departamento del Cauca ostenta una tasa de desempleo de 10,9% y Popayán su capital del 17,2%, siendo esta última cifra una de las más altas a nivel nacional. El desplazamiento ha sido un factor que ha contribuido significativamente en estos indicadores, inclusive ha contagiado a la capital del Valle, esto si se tiene en cuenta que el 19% de las personas desplazadas de Cali

---

<sup>59</sup>ZAMBRANO SOLARTE Marco Anibal. "Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto existentes en el municipio de Santiago de Cali". Municipio de Santiago de Cali. Secretaria de vivienda social. Fondo especial de vivienda. Mayo de 2010. Internet: ([www.cali.gov.co/descargar.php?id=27038](http://www.cali.gov.co/descargar.php?id=27038))

<sup>60</sup>DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL. El oleaje migratorio. Cali. En periódico El país. Cali (febrero, 1997). Sección C-1.



proviene de municipios caucanos como Guapi, Caldono, Timbiquí, El Tambo y Argelia<sup>61</sup>. Muchos de los desplazados son comunidades afro descendientes:

La distribución espacial y social de sus lugares de residencia en las diferentes escalas espaciales (comuna, barrio, vivienda) tiene, por supuesto, repercusiones concretas importantes en las condiciones de vida de los hogares afrocolombianos en Cali. La segregación se traduce en efecto con indicadores de hacinamiento, de acceso a los servicios públicos y de equipamiento del hogar frecuentemente menos favorable a los hogares afrocolombianos<sup>62</sup>.

Los emigrantes forzados a dentro del territorio nacional, a abandonar su localidad de residencia y las actividades económicas habituales porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas por él: conflicto armado interno, disturbios, tensiones internas, violaciones generalizadas u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden<sup>63</sup>.

Las principales víctimas de este fenómeno son especialmente la población campesina pobre, los indígenas y comunidades negras, quienes se ven obligados a migrar, a abandonar su tierra y demás recursos productivos, quedando despojados de posibilidades para ejercer su derecho al trabajo y por supuesto al desarrollo. Fenómeno que se ve reflejado en los habitantes de las laderas de la comuna 18 de Cali, donde su gran mayoría se han visto forzados a desplazarse de sus tierras (muchos víctimas del conflicto armado) para habitar en un nuevo lugar “5.900 desplazados llegan a Cali cada año a invadir terrenos y rebuscarse la vida en la ciudad, según cifras de la Unidad de Atención a los Desplazados (UAO). En Cali hay unos 90 asentamientos subnormales con más de 23.000 familias”<sup>64</sup>. Según datos de Acción Social Santiago de Cali es:

La tercera ciudad receptora de población en situación de desplazamiento forzado; a Noviembre de 2011 se habían recibido 82.896 personas, para un total de 20.423 hogares. Según informe de la Secretaria de Salud, se estableció que la población en situación de desplazamiento se encuentra ubicada en zonas de la periferia de la ciudad, en asentamientos humanos subnormales, en “Barrios de Invasión” o tugurios (Aguablanca: comunas 13, 14, 15 y 21; Ladera: comunas 1, 2, 18 y 20; y comuna 6)<sup>65</sup>.

La mayoría de personas desplazadas son: “niños, mujeres, jóvenes y ancianos, encontrándose la descomposición de la unidad familiar en la mayoría de los casos

---

<sup>61</sup>PERIODICO LA REPÚBLICA. La crisis de Cauca pone en aprietos a empresarios del Valle. ECONOMIA Jueves, Julio 12, 2012. Internet: (<http://larepublica.co/node/15195>)

<sup>62</sup>BARBARY, Olivier (et-al) .Gente Negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico. CIDSE, Universidad del Valle. Editorial Lealon.2004.p.190.

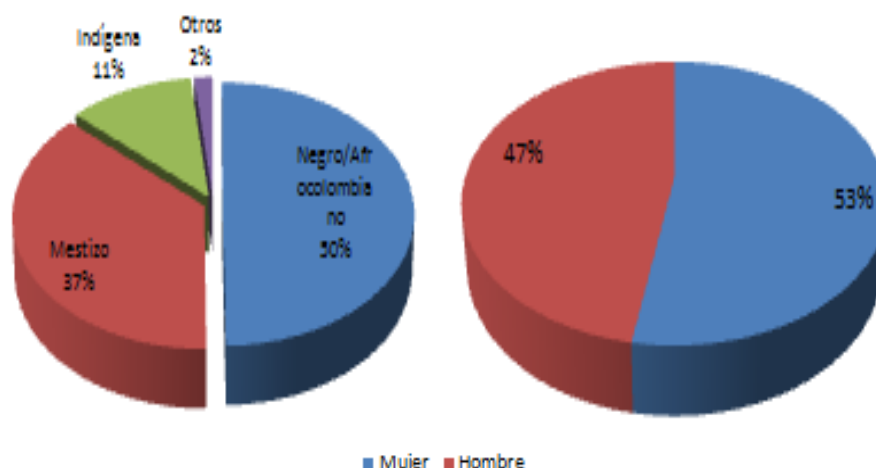
<sup>63</sup>RODRIGUEZ, Adriana. *Desplazados por la Violencia en Cali: Un caso de Inserción en la Zona de Ladera. Comuna 18*. Santiago de Cali, (2003); p. 28-29. Tesis de Grado (Licenciada en Ciencias Sociales). Universidad del Valle. Facultad de Humanidades. Departamento de Geografía.

<sup>64</sup>MELO GARCÍA, Luiyith. (26 de Abril de 2009). *El negocio de vivir de las invasiones*. En: Periódico EL PAÍS. Consultado el 4 de Octubre de 2012 en: <http://historico.elpais.com.co/paionline/calionline/notas/Abril262009/inva.html>

<sup>65</sup>GUERRERO VELASCO, Rodrigo. Alcalde de Santiago de Cali. *Calida, Una ciudad para todos*. Propuesta de Plan de Desarrollo de Santiago de Cali 2012-2015.2012.p.16

por la ausencia de la imagen paterna, víctima principal del desplazamiento. El 46% de la población desplazada está representada por niños y adultos mayores”<sup>66</sup>. Como se puede apreciar en la siguiente Gráfica No 5 la mayoría de la población desplazada, según datos de la Secretaría de Salud Municipal del año del 2011 corresponde a personas afrocolombianas en su mayoría mujeres 53%, hombres 47%, ( Figura Derecha) seguida de mujeres mestizas 37%, e indígenas 11%, otros 2%( Figura Izquierda).

**Gráfica No 5**  
**Caracterización Población Desplazada 2011.**



**Fuente:** PIU, Secretaría de Salud Municipal. Caracterización Población Desplazada. 2011.

Sin embargo la violencia política en la zona rural no es un factor único de desplazamiento hacia las grandes ciudades. Desde el siglo XX en sus inicios, también la migración de la población del campo, es eminentemente el producto de la expulsión de la zona rural determinada por la inferioridad de condiciones de los campesinos, en comparación con los habitantes urbanos<sup>67</sup>. Según Cardona citado por Carrión (1969, 1970, 1972, 1976):

La migración hacia las grandes ciudades está determinada por la inferioridad de condiciones de vida en el campo en comparación con la ciudad. Este es un proceso irreversible en Colombia que tiene efectos negativos y positivos. Entre los primeros están el surgimiento de una población frustrada y agresiva y la ruralización cultural de las ciudades. Entre los segundos, los que prevalecen a la hora del balance final, se encuentran la modernización del país, la democratización de las oportunidades, la movilidad social, la disminución del costo del desempleo y, sobre todo la definición de nuevos agentes de cambio. El migrante es un agente innovador y, en consecuencia, una fuente de solución de la anomia urbana. Quienes, por tanto intentan frenar el

<sup>66</sup> Ibídem, p. 17.

<sup>67</sup> CASTELLS Manuel. *Imperialismo y Urbanización en América Latina*. Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona.1973. p.176.

crecimiento de las ciudades actúan con una mentalidad romántica y no entienden que la urbanización es un proceso irreversible, una especie de "fin de los tiempos", cuyas imperfecciones pueden ser manejadas mediante una reorganización de las estructuras de poder<sup>68</sup>.

Ahora las migraciones y los desplazamientos originados ya sea por el conflicto, de las migraciones del ámbito rural–urbano o urbano-urbano, o por la búsqueda de mejores oportunidades laborales, o una mejor vida digna, han sido la causa, entre otras del origen de AHDI, en varias comunas de la ciudad de Cali. Como lo describe Vásquez, la pobreza se ha alojado en las comunas 18, 20 y 1, es decir, en los cerros. Pero también en las comunas 6, 13, 14 y 15, colindando con el río Cauca en la parte plana. Allí se concentran las necesidades básicas insatisfechas (NBI), los más bajos índices de calidad de vida, el mayor déficit social y los más bajos ingresos. Habitadas por el 40% de la población urbana solo ocupan el 24% del área de la ciudad<sup>69</sup>. En la zona de Ladera de la ciudad el 97% de las familias se encuentra en situación de pobreza y el 46 por ciento está bajo la línea de indigencia<sup>70</sup>.

---

<sup>68</sup> CARRIÓN Fernando . Investigación Urbana en el Área Andina. Ciudad-Ifea, Quito-Ecuador.1988. p.69. Cita a su vez a: CARDONA Ramiro.

<sup>69</sup> VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio. Santiago de Cali: Universidad del Valle 2001. p.310.

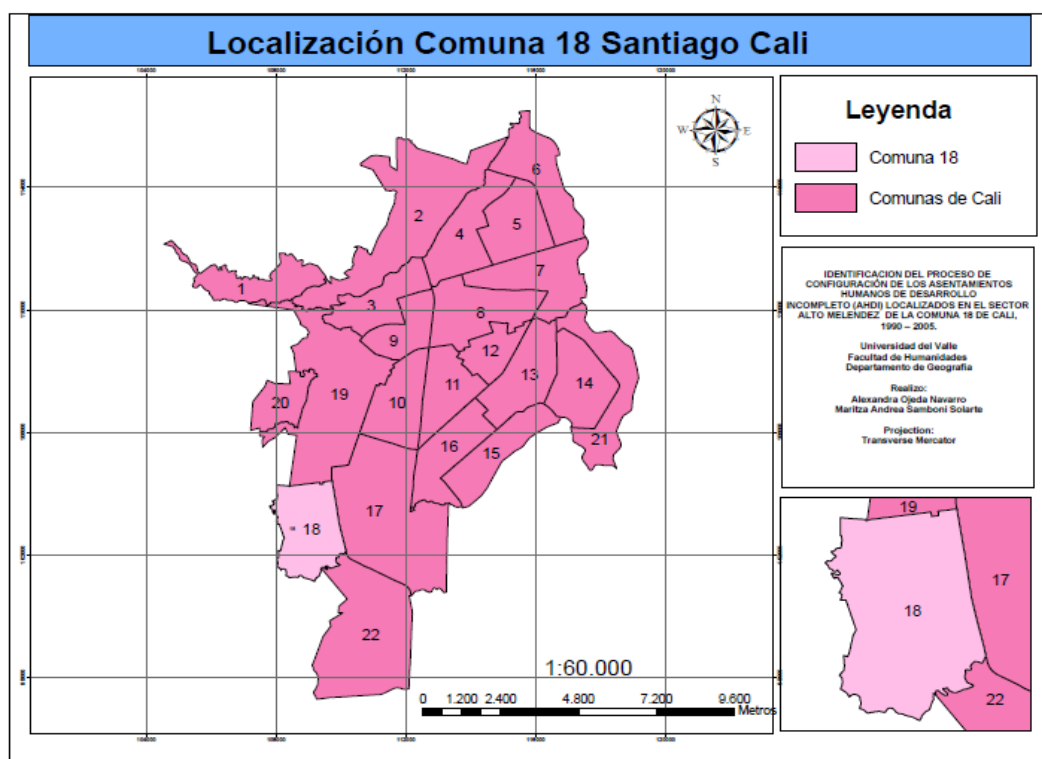
<sup>70</sup> PERIODICO EL TIEMPO.COM. *Fundación Carvajal inauguró el Centro de Servicios Comunitarios en la Comuna 18 de Cali*. 18 de julio de 2010. Internet© <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7813191>)

## CAPITULO 2. EL CONTEXTO DE LA ZONA DE LADERA (COMUNA 18).

### 2.1. Ubicación de la Comuna 18 y Sector Alto Meléndez

La Comuna 18 se encuentra en el sur de la ciudad, en el piedemonte de la Cordillera Occidental entre las cuencas de los ríos Meléndez y Cañaveralejo<sup>71</sup>. Delimitando por el suroriente con la Comuna 22, por el oriente con la comuna 17 y por el norte con la comuna 19 (Ver Mapa No 6). Al sur y al occidente de esta comuna se encuentra el límite del perímetro urbano de la ciudad. La comuna 18 cubre el 4,5% del área total del municipio de Santiago Cali con 542,9 hectáreas.<sup>72</sup>

**Mapa No 1:  
Localización Comuna 18**



<sup>71</sup> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DAGMA. Agenda ambiental, Comuna 18. Generalidades y Sistema Físico Cali: Alcaldía de Santiago de Cali. 1996. p.317.

<sup>72</sup> La ladera es el declive de un monte, montaña o altura, cuya pendiente es el ángulo que forma con la horizontal (diccionario de la lengua española 2005), la ladera se define en la geografía como una de las características de la morfología de la superficie terrestre o formas de relieve y es producto de los fenómenos del ciclo geográfico. En: CABALLERO ZEITÚN, Elsa Lili. EL concepto de Ladera Urbana. Septiembre 2011. Internet:( [www.sirih.org/uploaded/content/article/963613792.pdf](http://www.sirih.org/uploaded/content/article/963613792.pdf))

Según el Acuerdo 15 de agosto de 1988: “Por el cual se divide el territorio municipal en comunas y corregimientos”<sup>73</sup>. La Comuna está conformada por los siguientes barrios y sectores: Buenos Aires, Barrio Caldas, Los Chorros, Meléndez, Los Farallones, Alférez Real (Camilo Torres), Francisco Eladio Ramírez, Prados del Sur, Horizontes, Mario Correa Rengifo, Lourdes, el Jordán, Sector Meléndez, Sector Jordán, Alto Nápoles, Urbanización Nápoles y Batallón Pichincha, como se puede apreciar en la siguiente Tabla:

**TABLA No 2**  
**Barrios, Urbanizaciones y Sectores que componen la Comuna 18- 1994<sup>74</sup>.**

| <b>CÓDIGO</b> | <b>BARRIO</b>                |
|---------------|------------------------------|
| 611610 1801   | Buenos Aires                 |
| 610710 1802   | Barrio Caldas                |
| 610720 1803   | Los Chorros                  |
| 611810 1804   | Meléndez                     |
| 611620 1805   | Los Farallones               |
| 611710 1806   | Alférez Real (Camilo Torres) |
| 611720 1807   | Francisco Eladio Ramírez     |
| 610610 1808   | Prados del Sur               |
| 610210 1809   | Horizontes                   |
| 610620 1810   | Mario Correa Rengifo         |
| 610501 1811   | Lourdes                      |
| 610202 1894   | El Jordán                    |
| 611901 1896   | Sector Meléndez              |
| 610291 1897   | Sector Jordán                |
| 610401 1898   | Alto Nápoles                 |
| 611710 1814   | Urbanización Nápoles         |
| 1899          | Batallón Pichincha           |

**Fuente:** Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, Dagma. Agenda ambiental, Comuna 18. Cali: Alcaldía de Santiago de Cali. 1996.

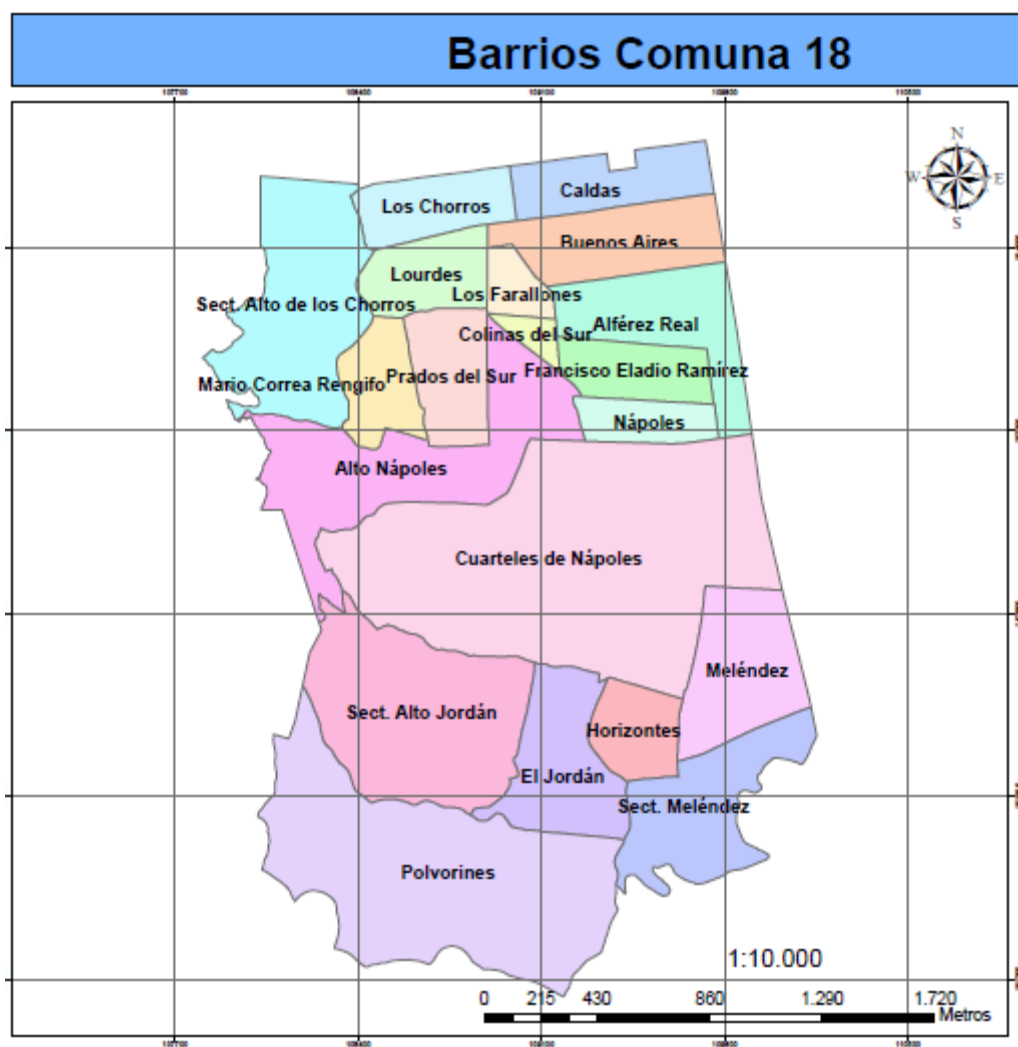
En la Comuna se ha presentado la aparición de nuevos barrios y la supresión y cambio de nombres de otros, caso barrio Camilo Torres. Igualmente, Planeación

<sup>73</sup>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (DAGMA). “Comuna 18: Panorama Ambiental”. Alcaldía de Santiago de Cali. Internet: (<http://www.cali.gov.co/publico2/gobierno/dagmaweb/comuna18.htm>)

<sup>74</sup>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL. Código único de Identificación a nivel barrio. División de Estadística y Documentación/SIS/DAPM/1993

Municipal ha otorgado código a poblamientos no reconocidos anteriormente como es el caso del Batallón Pichincha, el sector Alto Meléndez y Alto Jordán. Veamos el siguiente mapa No 7 de los barrios que componen la comuna 18:

**Mapa No 2:  
Barrios Comuna 18**



**Fuente:** OJEDA NAVARRO, SAMBONÍ SOLARTE. Febrero. 2012.

## 2.2. Caracterización Socio Demográfica

Según el documento Cali en cifras 2010 (Tabla No 2), la comuna 18 contaba con 113,474 pobladores, con 28,919 viviendas, con 5 Puestos de Salud, 1 Centro de Salud y 3 hospitales. Para una información más detallada, a continuación se describe, entre otras variables la población, la vivienda, y los predios construidos.

**Tabla No 3:**  
**Variables socio demográficas de la comuna 18 en el 2010**

| <b>Variables</b>              | <b>Unidad de Medida</b> | <b>Comuna 18</b> |
|-------------------------------|-------------------------|------------------|
| <b>GENERAL</b>                |                         |                  |
| Área bruta (1)                | ha                      | 542.86           |
| Población (1)                 | Personas                | 113,474          |
| Densidad bruta (1)            | Hab/ha                  | 209.03           |
| <b>Viviendas (1)</b>          | Unidades                | 28,919           |
| Densidad bruta                | Viv/ha                  | 53.27            |
| Estrato moda (1)              | Número                  | 1                |
| Barrios                       | Número                  | 16               |
| Urbanizaciones y sectores (1) | Número                  | 6                |
| Manzanas (2)                  | Número                  | 597              |
| Predios Construidos (2)       | Número                  | 23,781           |
| Avalúo                        | Millones de \$          | 526,443          |
| Lotes (2)                     | Número                  | 945              |
| Avalúo                        | Millones de \$          | 34,536           |

**Fuente:** DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. MUNICIPIO DE CALI. "Cali en cifras por comunas". 2010. (1) Departamento Administrativo de Planeación, (2) Departamento Administrativo de Hacienda.

La comuna 18, como se puede ver en la tabla No 2, está compuesta por 16 barrios y seis urbanizaciones y sectores, que representan el 5,6% de los barrios de la ciudad. Por otro lado, esta comuna posee 597 manzanas, es decir, el 4,3% del total de manzanas en toda la ciudad<sup>75</sup>. En el cuadro siguiente, se presentan los barrios divididos por estrato, los sectores que no se nombran es porque en su gran mayoría no están estratificados y son asentamientos no legalizados.<sup>76</sup>

<sup>75</sup>UNIVERSIDAD ICESI. Biblioteca digital. "Comuna 18 de la Ciudad Santiago de Cali". Internet: ([http://www.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/65184/1/comuna\\_dieciocho.pdf](http://www.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/65184/1/comuna_dieciocho.pdf))

<sup>76</sup>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DAGMA. Agenda ambiental, Comuna 18. Generalidades y Sistema Físico Cali: Alcaldía de Santiago de Cali. 1996. p.317.

**Cuadro No 1:**  
**Barrios y Sectores de Estratos I, II y III de la Comuna 18**

| <b>ESTRATO</b> | <b>BARRIOS</b>                                                                                                                                        |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| I              | Alto Los Chorros, Polvorines y Bajo Polvorines, Alto Melendez, Alto y Bajo Jordán. Alto Nápoles                                                       |
| II             | Lourdes, Alto Nápoles, Prados del Sur, Mario Correa Rengifo, Sector Jordán, Alto Nápoles, El Jordán                                                   |
| III            | Nápoles, Buenos Aires, Caldas, Los Chorros parte baja, Meléndez, Los Farallones, Francisco Heladio Ramírez, Horizontes, Colinas del Sur, Alférez Real |

**Fuente:** Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, Dagima. Agenda ambiental, Comuna 18. Cali: Alcaldía de Santiago de Cali. 1996.

En lo relativo a la *Educación*, se evidencia un aumento de la matrícula en el sector oficial de la educación preescolar; en los años 1999, 2001 la matrícula de niños en primaria del sector privado decayó, reportando así mayor matrícula en el sector oficial debido a la crisis económica dada en el país. En cuanto a la educación básica y media se evidencia un bajo incremento también por parte de los jóvenes habitantes de la comuna.

La comuna cuenta con un Centro de Servicio Comunitario ubicado en la Av. Calle 26 # 68B-70 (Ver Foto No 1). El Centro cuenta con una sala de sistemas y plantas flexibles para formación en oficios, una central didáctica para consulta virtual y bibliográfica, espacio para primera infancia, un hogar múltiple, comedor infantil, espacios de encuentro para la comunidad, entre otros servicios. Con la nueva entidad se consolida la estrategia de intervención integral de la Fundación Carvajal en la zona de ladera de la ciudad. La Fundación Carvajal, la Cooperación Belga y la ONG Actec, la Fundación Limmat de Suiza, y la empresa Siderúrgica de Occidente S.A (SIDOC), aunaron recursos para la construcción del edificio de 4 plantas. Otros aliados fueron la Alcaldía de Cali y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).



**Foto No 1:**  
**Centro de Servicios Comunitarios en la Comuna 18 de Cali<sup>77</sup>**



Por: OJEDA NAVARRO, SAMBONÍ SOLARTE. Febrero, 2012.

Si bien la cobertura educativa, en el municipio de Cali aumentó en las últimas décadas, su expansión en las áreas pobres ha sido menor y, por lo tanto, la brecha educativa ha aumentado con la crisis de las finanzas municipales (1997-2000)<sup>78</sup>.

A nivel de bibliotecas y el aspecto cultural la comuna posee el Centro Cultural Alto Jordán, ubicado en la carrera 1B Oeste # 93- 24 (Ver Foto No 2), este espacio funciona como centro de concentración de algunos de los grupos que se encuentran en el sector (grupos artísticos, juveniles, de adultos mayores, madres comunitarias, los comités de la comuna y la J.A.C. del sector), de igual manera funciona una biblioteca comunitaria que hace parte de la Red de Bibliotecas Públicas de la ciudad de Cali, que comprende “un programa de inversión social de la Secretaría de Cultura y Turismo, que tiene como propósito fundamental fomentar el hábito a la lectura, escritura y expresión oral en la comunidad caleña, mediante el fortalecimiento de 58 espacios en donde se refleja la participación activa de las comunidades beneficiarias, mejorando los procesos de transformación e inclusión social.”

---

<sup>77</sup>PORTAFOLIO.COM. “Fundación Carvajal inauguró el Centro de Servicios Comunitarios en la Comuna 18 de Cali. 18 de julio de 2010.Internet”:( <http://www.portafolio.co/archivo/documento/CMS-7813191>)

<sup>78</sup>VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio. Santiago de Cali: Universidad del Valle. 2001. p.310.

**Foto No 2:**

**Centro Cultural Alto Jordán**



Por: OJEDA NAVARRO, SAMBONÍ SOLARTE. Febrero, 2012.

### **2.3. Servicios Públicos en la Comuna**

En lo que refiere a los *servicios públicos* en la comuna<sup>79</sup>, el servicio de *Acueducto*, se presta a través del sistema de la red baja, la cual se abastece mediante la operación de sistemas de bombeo por las plantas del río Cauca y Puerto Mallarino hacia la comuna; una porción de esta es abastecida mediante el sistema de bombeo Nápoles. Pero existen asentamientos localizados por fuera del área de influencia respectiva al sistema de bombeo Nápoles, que debido a su elevación no reciben o reciben de manera deficiente, el servicio de acueducto suministrado por Emcali. Por esto, la comunidad cuenta con abastecimientos construidos por ellos mismos, pero no cuentan con suficiente capacidad y no tiene proceso de potabilización, presentado así un déficit en su distribución.

---

<sup>79</sup>Ibídem, 320.

Se presentan deficiencias en la prestación de los servicios públicos (servicios muy costosos, manejo inadecuado de basuras, deterioro de las calles y andenes, cortes constantes del servicio de acueducto y la energía, servicio de salud inadecuado, altos niveles de ruido, problemas de alumbrado público y domiciliario, pocos espacios deportivos, uso inadecuado de los pocos espacios recreativos, deterioro de los parques<sup>80</sup>; a esto se suma las problemáticas por titulación de predios, deterioro de la malla vial y falta de cobertura educativa<sup>81</sup>.

En cuanto al servicio de Alcantarillado, en la comuna 18 se presentan deficiencias puesto que en su mayoría hacen falta redes de alcantarillado; de igual manera presenta problemas en temporadas de lluvias, debido al escurrimiento incontrolado de aguas lluvias. Sin embargo, la escorrentía no es la única problemática para las deficiencias en cuanto a la prestación del servicio de alcantarillado, de igual manera, según Alfredo Urbano, director de Agua Potable de la Gerencia de Acueducto y Alcantarillado de las Empresas Municipales de Cali, las dos grandes amenazas de los sistemas de acueducto, no solo de Cali, sino de Latinoamérica, son el deterioro de las cuencas y de las fuentes, y la proliferación de las invasiones suburbanas.

“La comuna 18 ha sufrido, principalmente, una superpoblación de estos asentamientos que no tienen drenajes. Los desechos van a dar a las quebradas de ahí, al río Meléndez y finalmente al Cauca. Es un efecto dominó”, y agrega que “el robo de agua en los asentamientos suburbanos y en lavaderos de carros son dos prácticas que descompensan el sistema de acueducto”, explica Urbano (PERIODICO El Pueblo, 2012)<sup>82</sup>.

Por otro lado, el funcionario Camilo Vélez, director de Recurso Hídrico del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, Dagma, también señala que:

En estas invasiones se producen muchos de los vertimientos que afectan a los ríos de Cali. “En estos asentamientos no hay proyección de vivienda ni sistemas de alcantarillado. Por ende, lo tiran todo a los ríos. Estas zonas son las principales fuentes de aguas residuales que llegan a los afluentes”, aclara Vélez. El funcionario del Dagma añade que, si bien los ríos tienen una capacidad de autorregeneración y eliminación de las aguas que llegan a contaminarlos, con el verano disminuyen los caudales y los vertimientos siguen llegando a ellos. Por esta razón, su contaminación se hace más evidente<sup>83</sup>.

En cuanto a la energía de la comuna la prestan dos subestaciones que son Meléndez y Pance, las cuales han permitido el aumento en la capacidad de

---

<sup>80</sup> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DAGMA (1996). Agenda ambiental, Comuna 18. Generalidades y Sistema Físico Cali: Alcaldía de Santiago de Cali.p.316.

<sup>81</sup> PUBLICACIONES GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. Comuna 18 con problemas de titulación de predios.27 de Abril de 1997. Internet: (<http://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=2306>)

<sup>82</sup>PERIODICO EL PUEBLO. “Las amenazas del agua en Cali (I).11 de Agosto de 2012”.Internet (<http://elpueblo.com.co/i-las-amenazas-del-agua-en-cali/>)

<sup>83</sup> Ibídem.

prestación de energía domiciliaria. Con respecto al servicio de teléfono, en la comuna se presta el servicio de líneas tanto de Emcali como de Unitel, brindando así una cobertura telefónica a la demanda de líneas telefónicas de tipo residencial y comercial.

#### **2.4. Los Usos de los Suelos y el riesgo ambiental en la Comuna 18**

A continuación se describirán los usos del suelo en la comuna 18, las actividades que se permiten en los suelos de esta comuna están caracterizadas en sus usos del suelo por ser básicamente residenciales de estratos socioeconómicos bajo-bajo, bajo y medio bajo. En ella se destacan como usos institucionales el batallón Pichincha, el cual ocupa una buena área de la Comuna y los Hospitales "Siquiátrico San Isidro" y Mario Correa Rengifo.

Las tendencias de desarrollo urbano prevén la continuación de la ocupación de las áreas libres en vivienda, para estratos medio bajos y bajos y el mejoramiento de la calidad de vida de la actual área desarrollada, por intermedio de la dotación de servicios públicos, pavimentación y regularización de la red vial del sector desarrollado<sup>84</sup>.

La comuna 18 se encuentra dividida en dos zonas definidas geográficamente en norte y sur, esto dado por las instalaciones de la tercera brigada y sus batallones; lo cual origina dificultades en las vías, no se presenta una continuidad de la malla vial, impidiendo así el desarrollo socioeconómico que pueda generarse para el aprovechamiento de esta. Una característica espacial es la difícil circulación vehicular la cual genera pérdida de tiempo para sus habitantes y mayor índice de accidentabilidad por la sobreutilización de las pocas vías de acceso existentes, lo que influye en su deterioro<sup>85</sup>.

En lo que concierne al uso de los suelos en materia normativa para la comuna 18 (Ver Anexo 1) correspondiente al Fragmento del Estatuto de Usos del Suelo y Normas Urbanísticas, Acuerdo 30 del 21 de diciembre de 1993) en el área de actividad se permiten los usos industriales de mediano impacto con carácter restringido y los comerciales, instituciones y de servicios, complementarios al uso residencial.

También se encuentran áreas de expansión, de zonas verdes, recreativas y deportivas. En la parte alta de la comuna existen áreas suburbanas definidas según el acuerdo 07 del 26 de Septiembre de 1980 como "la zona del terreno

---

<sup>84</sup> Op. Cit.

<sup>85</sup> Ibídem.

inmediata al perímetro urbano, que no posee capacidad instalada de servicios públicos y susceptible de ser incorporada al proceso de desarrollo urbano<sup>86</sup>.

Existe en la comuna el *Ecoparque* de la bandera, que se localiza en el piedemonte de la cordillera occidental siendo así de fácil acceso para quienes se encuentren ubicados en la comuna. Este Ecoparque se caracteriza por ser un bosque seco tropical 2, pero este nivel puede variar debido a la incidencia de la explotación minera y la tala de bosque, dando paso a la erosión y presentando desgase del suelo ocasionando así un desequilibrio en el bosque y presentando impactos ambientales.

*La situación ambiental* de la comuna 18: en cuanto a la *hidrología*, el río Cañaveralejo presenta pequeñas cascadas y remansos permitiendo acumulación de material orgánico el cual sirve de refugio y alimento para la fauna acuática; pero éste es severamente intervenido en la parte plana del municipio, donde se construyó una laguna entre el barrio Siloe y el cerro la Bandera. Este río es utilizado como colector de aguas residuales, por esto la comunidad lo concibe mas como un caño que como una fuente hídrica. Sin embargo en la actualidad se construye un colector en el cual se liberara la contaminación de las aguas residuales.

En la parte alta del río Meléndez su vegetación nativa es predominante, pero en la parte baja la vegetación ha sido diezmada y reemplazada por actividades agrícolas, pecuarias, explotación minera y asentamientos humanos; acelerando los procesos erosivos y el deterioro ambiental de su ribera, perdiendo de esta manera la función recreativa<sup>87</sup>.

La situación ambiental de la comuna 18 está relacionada con los usos de los habitantes, en especial los de las laderas y los habitantes de los Asentamientos Humanos de desarrollo Incompleto (AHDI)<sup>88</sup>, al igual que por la alta densidad poblacional. También por comportamientos ciudadanos inapropiados, y la falta de alcantarillado, el arrojamiento de desechos que contaminan los canales y drenajes, al igual que varias quebradas como se puede observar en el cuadro:

---

<sup>86</sup>CONSEJO MUNICIPAL. Santiago de Cali. Acuerdo No 07 del 26 de Septiembre de 1980, por el cual se delimita el perímetro suburbano del municipio de Cali y se establecen los usos del suelo suburbano.

<sup>87</sup>Ibídem, p.322.

<sup>88</sup>Los Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto (AHDI) denominados así después del decreto 0419 del 24 de Mayo de 1999 del Municipio de Cali, ya que antes se conocían como asentamientos subnormales.

**Cuadro No. 2.**  
**Contaminación y Mal manejo de Cañadas y Canales en la Comuna 18**

| CAUSA                                                                                                                                                                                                                                                                                               | SÍNTOMA                                                                                                                                                                                                                               | SITIO                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Comportamientos ciudadanos inapropiados</li> <li>* Falta de alcantarillado</li> <li>* Alta densidad poblacional</li> <li>* Asentamientos humanos en zona de ladera</li> <li>* Falta de educación</li> <li>* Deficiencia en diseños y planeación</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Contaminación de canales y drenajes</li> <li>* Proliferación de basureros</li> <li>* Aguas residuales mezcladas con aguas lluvia</li> <li>* Flujo de aguas lento y con sedimentos</li> </ul> | <p>Quebradas, : Hospital, La Pedregosa, Raúl Pérez, antigua quebrada Lourdes, Jordán, el Hueco, La Guillermina y Canal. Canal de aguas lluvias, Cra 78, Canal Nápoles</p> |

**Fuente:** Agenda Ambiental Fundación Génesis — Dagma

Los nuevos sectores ocupados en la ladera fueron en alguna ocasión los cerros tutelares de la ciudad y conservaban una frondosa vegetación que hoy no tienen. Por tanto, el impacto del fenómeno sobre la imagen de la ciudad, y fundamentalmente sobre el medio natural es muy alto, ya que en la mayoría de los casos la ciudad informal avanza sobre zonas de protección forestal en ladera<sup>89</sup>.

El entorno de la comuna 18 de la ciudad de Cali presenta interacción entre factores sociales que convergen en la comunidad dadas en un tiempo y espacio determinados, afectando sus condiciones frágiles de asentamiento, en las que

<sup>89</sup>TORRES TOVAR, Carlos Alberto. Ciudad informal colombiana. Barrios construidos por la gente. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2009. p.151

problemáticas presentes en el hogar y la comunidad sufren un deterioro en su bienestar y calidad de vida, exponiéndolos a diferentes tipos de riesgo desde lo geo-físico hasta lo social.

La problemática ambiental y el riesgo son preocupantes, debido a que en la comuna se disfrutó de una gran riqueza natural de forma desmedida, pero los procesos de urbanización y suburbanización sobre todo en zonas de ladera y partes altas, han ocasionado inconvenientes. Según la Agenda Ambiental (1996):

La comuna igualmente se había caracterizado por tener una oferta ambiental suficiente debido al nacimiento, en sus laderas, de varias fuentes de agua y la existencia de varios bosques que habían soportado los embates de poblamiento. Sin embargo, el mismo proceso urbanístico llevó a que estas pequeñas cañadas se convirtieran poco a poco en resumidero de aguas servidas<sup>90</sup>

La urbanización desordenada ha sido más fuerte y dramática en las partes altas, caracterizada por procesos de asentamientos subnormales o por agresiones ambientales, como la tala de grandes árboles, caso Terminal de Transporte Cañaveralejo o el poblamiento de zonas de alto riesgo sísmico, caso sector Los Chorros, Las Minas y La Choclona<sup>91</sup>.

Por otro lado, por las problemáticas anteriormente descritas (Ver Anexo No 2 de los problemas ambientales específicos de la Comuna 18), se presentan además riesgos por deslizamientos (Ver Cuadro No 3) que son provocados por las escorrentías.

En temporada invernal, en el año 2012, la comuna 18 en zonas de ladera presento riesgo de deslizamiento. Actualmente el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA) adelanta obras para combatir esta problemática, en compañía de Emcali, CVC, Ciudad Limpia, Promoambiental S.A., profesionales de los CALI, Contraloría, Fundación Carvajal, Secretaría de Educación, Policía Metropolitana, Unidad Ejecutora de Saneamiento (UES ladera), junto a líderes ambientales de otras 4 comunas que igualmente poseen zonas de ladera en riesgo (1, 3, 19 y 20). Las obras implican una inversión de \$5.500 millones.

Estas contemplan muros de contención, andenes, filtros de agua, estructuras de drenaje, gradas, obras de Bioingeniería y muros en gaviones, entre otros. La zona más beneficiada por la intervención será la comuna 18, donde se intervendrán 20 puntos en barrios como Pampas del Mirador, Brisas de las Chorreras, Las Minas<sup>92</sup>.

---

<sup>90</sup> Las aguas servidas son las aguas que se abandonan una vez usadas, disponiéndolas en desagües, cursos o masas de aguas.

<sup>91</sup> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (DAGMA). "Comuna 18: Panorama Ambiental. Alcaldía de Santiago de Cali". Internet: (<http://www.cali.gov.co/publico2/gobierno/dagmaweb/comuna18.htm>)

<sup>92</sup> IOSFERA.COM. "51 puntos con riesgo de deslizamiento serán intervenidos por el DAGMA". Noticia del 25 de Septiembre de 2012. Internet: (<http://www.iosfera.com/hola-mundo/>)

Como se puede apreciar en el siguiente Cuadro No 3, algunos de los Asentamientos ilegales de la Comuna 18, presentan problemas de deslizamientos, erosión y riesgos sísmicos, cárcavas, escorrentías, entre otros, debidos a su ubicación en suelos y terrenos inestables e inadecuados. Lo que se da por causa de procesos anormales de urbanización debido a la débil acción del Estado, entre otras causas. Según Marskrey las condiciones sociales y ambientales, que favorecen la vulnerabilidad o fragilidad de un asentamiento humano, son por lo general el resultado de los procesos de desarrollo inadecuados y de la deuda que se ha generado con la naturaleza, lo cual obedece a un proceso de gestación o incubación del riesgo. En otras palabras, las situaciones de crisis e incluso los desastres son problemas del desarrollo aún no resueltos<sup>93</sup>

**Cuadro No. 3:**  
**Asentamientos con Problemas de Deslizamientos, Erosión y Riesgos**  
**Sísmicos<sup>94</sup>**

| CAUSA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | SÍNTOMA                                                                                                                                                                                                                                                         | SITIO                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Asentamientos ilegales-Invasiones</li> <li>* Procesos anormales de urbanización</li> <li>* Débil acción del Estado</li> <li>* Falta de inversión</li> <li>* Falta de educación</li> <li>* Desempleo y marginabilidad social.</li> <li>* Deficiencias e inadecuaciones en servicios básicos</li> <li>* Hacinamiento</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Erosión</li> <li>* Deslizamientos</li> <li>* Cárcavas</li> <li>* Proliferación de asentamientos</li> <li>* Escorrentías<sup>95</sup></li> <li>* Arrastre de basura</li> <li>* Aumento de sólidos en canales</li> </ul> | <p>La mina de los Chorros , La Choclona, Alto Nápoles, Alto Jordán, Alto Polvorines y La Loma De La Cruz.</p> |

**Fuente:** Agenda Ambiental Fundación Génesis — Dagma

<sup>93</sup> MARSKREY, Andrew, "Los desastres no son Naturales". Colombia: La Red 1993.

<sup>94</sup> Fuente: Agenda Ambiental Fundación Génesis-Dagma 1996.

<sup>95</sup> Las escorrentías son definidas como "la cantidad de lluvia que corre por la superficie producto de la deforestación y del cambio de usos de los suelos suburbanos y rurales generando una mayor extensión de zonas cubiertas de cemento, por lo que muchas ciudades actualmente sufren de inundaciones cuando hay períodos de lluvias, aunque éstas necesariamente no sean muy fuertes.



### **CAPITULO 3. CARACTERIZACION Y TIPOS DE ASENTAMIENTOS INFORMALES SOBRE LA ZONA DE LADERA DE CALI**

*“La eficacia de las estrategias en el espacio y, sobre todo un, Hecho nuevo a saber que las estrategias mundiales tienden a generar un espacio global-el suyo- y a erigirlo en absoluto, da una razón.- y no de las menores-para la renovación del concepto del espacio”*  
(Lefebvre, 1974: 126)

#### **3.1. Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto (AHDl)**

**Foto No 3:**  
**Vista General de los AHDl del Sector Alto Meléndez**



Por: OJEDA NAVARRO, SAMBONI SOLARTE,. Febrero, 2012.

Como se había señalado en la introducción a este estudio es el Decreto 0419 del 24 de Mayo de 1999 del Municipio de Cali quien establece el concepto legal de los AHDI, como todo asentamiento humano ubicado en el área de influencia de una ciudad en donde se puede observar que tienen ligadas muchas problemáticas sociales, socio demográficas, económicas, culturales, políticas, ambientales, entre otras. Por ello Uribe (2012) analiza los AHDI como expresiones de tres procesos complejos relacionados:

Por un lado, son manifestaciones de las contradicciones de las fuerzas del mercado y de las fuerzas del Estado; por otro, son resultado de luchas sociales urbanas lideradas por grupos y comunidades ante el Estado. Y en este sentido, las comunidades exigen del Estado, su principal interlocutor a través de procesos de resolución como la negociación, respuestas que les beneficien y les garanticen la solución a sus problemas de exclusión y marginación<sup>96</sup>.

El Estado colombiano no logra atender dichas situaciones, como se aprecia, por la falta de políticas públicas efectivas y eficaces. En algunas ocasiones el Estado no puede cubrir la demanda de suelo, ya que no se le da la importancia por estar ubicados muchas veces en zonas de vulnerabilidad, amenazas (deslizamientos e inundaciones), entre otras. Por lo que estas comunidades se ven marginadas en la mayoría de los casos del Estado Benefactor. Según Manuel Castells (1973) “Los asentamientos espontáneos son fundamentalmente el producto de la incapacidad

---

<sup>96</sup> URIBE CASTRO, Hernando. “Datos sobre Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto en Cali, Colombia” .Internet: (<http://hernandouribecastro.blogspot.com/2012/03/datos-sobre-asentamientoshumanos-de.html>)

del sistema político para responder a las demandas de habitabilidad de una creciente población”<sup>97</sup>.

Según Gonzalo (1999), los asentamientos en general no solo son estructuras espaciales que se definen en una dimensión, por así decirlo en su aspecto físico, sino que están cimentados sobre diferentes variables aportadas por un grupo o grupos humanos, la sociedad y el entorno físico. Se hace necesario, pues, distinguir y establecer relaciones entorno al lugar de origen del marginado. Es decir respecto al espacio habitado, así como también los vínculos que podamos encontrar entre uno y otro asentamiento. Las particularidades económicas generales se manifiestan en el uso de diferentes estrategias que los vinculan con otro tipo de actividades productivas; todo lo anterior nos lleva a suponer que en medio de la pobreza es viable cualquier artificio que magnifique el sustento familiar<sup>98</sup>.

La pobreza como podemos observar es muchas veces una causa para que las personas con bajos recursos, bajo nivel académico y en situación de carencia lleguen a establecerse en este tipo de asentamientos. Pero es vital realizar una reflexión teórica concerniente a que criterios y/o variables se tienen en cuenta al medir la pobreza.

Por lo que se puede observar que la pobreza incluye una serie de variables y categorías económicas, sociales, políticas, de servicios, de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), y otras carencias y necesidades que no se cumplen, lo mismo que condiciones materiales de privación, sentimientos de privación, entre otros aspectos. “Colombia es uno de los países más afectados por el problema de la pobreza, los datos más recientes, según la misión de la pobreza, revelan que el 49.2% de la población vive en la pobreza y el 14.7% vive en la miseria”<sup>99</sup>.

Con índices tan elevados de personas en situación de pobreza, en el país, se va comprendiendo el fenómeno de los AHDI. Lo anterior se ve reflejado en la comuna 18 de Cali donde los procesos de urbanización de desarrollo incompleto que se presentan están localizados en las zonas de laderas en las que es muy difícil y costoso dotarlas de una buena infraestructura urbana, y además sus suelos son

---

<sup>97</sup> CASTELLS Manuel. Imperialismo y Urbanización en América Latina. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A 1973.p 177.

<sup>98</sup> GONZALO, Henry. El proceso de urbanización subnormal en Cali. Santiago de Cali, (1999); p. 25-40. Tesis de Grado (Licenciado en Ciencias Sociales). Universidad del Valle. Facultad de humanidades. Departamento de geografía.

<sup>99</sup> ZAMBRANO SOLARTE Marco Anibal. *Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto existentes en el municipio de Santiago de Cali*. Municipio de Santiago de Cali. Secretaria de vivienda social. Fondo especial de vivienda.. Mayo de 2010. Consultado el 9 de Septiembre de 2012 en: [www.cali.gov.co/descargar.php?id=27038](http://www.cali.gov.co/descargar.php?id=27038)

vulnerables a cualquier fenómeno que puedan causar un gran desastre. Según A. Rodríguez (et-al), citado en Castells:

La explosión urbana y la migración son consecuencia tanto del patrón de asentamientos impuesto al país, como de tensiones conflictuales (gobernadoras de conflicto) por el uso y la propiedad de la tierra, tanto agrícola como urbana; resultado de la injusticia de la distribución en los bienes y producto de la dominación ejercitada por el sector urbano (colonizador o herodiano) sobre el campo.

La barriada es fruto del conflicto entre la necesidad y la disponibilidad legal de la vivienda y de los servicios. En consecuencia de las tensiones generadas por la especulación de la tierra, la inexistencia de un adecuado derecho a la vivienda, y los requerimientos de seguridad, espacio y futuro de numerosas historias familiares que finalmente convierten la suma de angustias en un proyecto colectivo de solución. Así pues, la barriada surge de la ciudad legal y la obliga a crecer, la extiende como proyección<sup>100</sup>

También es importante observar cómo se da la ocupación y la apropiación del espacio de las barriadas, como es el caso de la comuna 18 de Cali (Ver Foto 4), la cual se ha venido urbanizando a través de los AHDl desde comienzos de la década de 1980. Como lo menciona Tovar (1997), el proceso de urbanización genera diferentes tipos de asentamientos poblacionales en los que se encuentran los AHDl.

#### **Foto No 4: Sector Alto Meléndez**

---

<sup>100</sup> CASTELLS Manuel. Imperialismo y Urbanización en América Latina. Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona. 1973. p.180. CASTELLS a su vez cita a: A. RODRIGUEZ, J GIANELLA, H. JAWORSKI en Aportes a la comprensión de un fenómeno urbano: la Barriada: "Cuadernos Desco". (Lima: Centro de Estudios y Promoción de Desarrollo, abril, 196...,p....).



Por: OJEDA NAVARRO, SAMBONÍ SOLARTE. Febrero, 2012.

Toda esta problemática topográfica, social y económica descrita anteriormente siguiendo a Tovar y a Uribe, se presenta en la comuna 18 (Ver Tabla No3) que con sus 14 AHDIs cuenta con 7.448 Viviendas correspondientes a 35.750 habitantes. Esta es la comuna que más concentra viviendas y habitantes ubicados en AHDIs, en la ciudad, seguida de la comuna 20. El número de viviendas es mayor en las comunas de ladera (1, 18 y 20).

La Comuna 18 concentra el 27,8% del total de las *viviendas en AHDIs*, la comuna 20 con el 16,1%, y en tercer lugar la Comuna 1, con el 11,9%. La comuna 18 es la segunda donde más AHDIs hay (14 asentamientos), seguido de la Comuna 20 (16 asentamientos), Aclarando que es la comuna 18 en donde más habitantes se concentran en AHDIs: 35.750 habitantes, por encima de los 21.029 de la comuna 20. Es decir, que entre las tres comunas suman el 55,7%.

La situación de la población asentada en el área de ladera y en especial en las tres comunas mencionadas (72.062 habitantes) concentraban la más crítica situación de habitabilidad y, por tanto, de calidad de vida<sup>101</sup>.

Después de ver estas altas cifras en el inventario de los asentamientos de origen informal, denominados como AHDIs por la administración de la ciudad y cuyo origen se asocia al crecimiento demográfico de Cali y a las distintas formas de

<sup>101</sup>TORRES TOVAR, Carlos Alberto. Ciudad informal colombiana. Barrios construidos por la gente. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2009. p.151.

migración, han traído la desproporcionada e improvisada ocupación de los terrenos libres del municipio.

Es así como se han poblado las laderas de la cordillera Occidental, y las riberas de los ríos Cali y Cauca, donde las características físicas y ambientales, en combinación con la intervención humana (acciones antropicas), pueden ocasionar fenómenos de remoción en masa (como los deslizamientos). Estos asentamientos no poseen todas las condiciones mínimas de habitabilidad, a lo cual se suma el problema de la difícil accesibilidad a las zonas donde se encuentran ubicados<sup>102</sup>. Estas viviendas sumaban para 1999 un total de 26.835 viviendas, distribuidas en 127 asentamientos, 110 (37%) ubicados en el área urbana y 17 (13%) en el área rural; estos asentamientos concentraban un total de 128.811 habitantes.<sup>103</sup>

De acuerdo con el diagnóstico de los lineamientos para optimizar la política de desarrollo urbano del Consejo Nacional de Política Económica y Social, documento CONPES 3305 de 2004:

“(…) el crecimiento de las ciudades colombianas ha seguido un patrón desequilibrado (...) entre los fenómenos espaciales resultantes se encuentra el predominio de los asentamientos precarios en las periferias, la expansión irracional y el deterioro y despoblamiento de las zonas interiores de las ciudades. En términos sectoriales, sobresalen el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, la escasez del suelo urbanizable en la mayoría de las ciudades, la sostenibilidad de los incrementos de cobertura en agua y saneamiento, así como el desorden del transporte público. (...) Los asentamientos precarios constituyen la manifestación física y espacial de la pobreza y la desigualdad de un país mayoritariamente urbano (...) La urbanización ilegal trae consigo consecuencias económicas, sociales y ambientales que no solo afectan a la población de ingresos bajos, sino acarrearán perjuicios para la sociedad en conjunto. Entre estos pueden mencionarse el deterioro de la calidad de vida; deficiencias en servicios públicos, vialidad y equipamientos; obstrucción de obras públicas; precariedad de títulos; evasión fiscal; y extra-costos al presupuesto público. A esto se suma el alto impacto ambiental relativo por la ocupación de zonas no aptas para la urbanización, incluyendo daño a las fuentes de agua, pérdida de vegetación e incremento de la escorrentía con la consecuente generación de situaciones de riesgo<sup>104</sup>.

---

<sup>102</sup>TORRES TOVAR, Carlos Alberto. Ciudad informal colombiana. Barrios construidos por la gente. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2009. p.150.

<sup>103</sup>Cali aún no ha actualizado su inventario de asentamientos de origen informal y, por tanto, la información que aquí se presenta es la construida para el POT de la ciudad en 1999 contenida en sus Documentos Anexos (2000). Así mismo, durante 2006 y el primer semestre de 2007, EMCALI intentó sacar adelante un proyecto para la actualización del Inventario de Asentamientos de Subnormales (1999), con el objeto de hallar soluciones a la proliferación de conexiones irregulares de sus redes de servicios públicos domiciliarios. Esta iniciativa finalmente no tuvo un buen término, quizá como demostración de la poca importancia que el tema tiene para la actual empresa, la cual se encuentra intervenida por el Gobierno Nacional desde el año 2000 (casualmente el mismo año de la promulgación del POT).

<sup>104</sup>MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial. Dirección del Sistema Habitacional. República de Colombia. Serie Desarrollo Urbano. Guía Metodológica No. 2 Guía de Procedimiento de Legalización de Asentamientos Humanos. Álvaro Uribe Vélez. Presidente de la República. Bogotá, Diciembre de 2005.

Por lo que la situación de los AHDH es cómo se puede observar muy preocupante e involucra múltiples factores, pero entre los más relevantes están la alta densidad poblacional y el déficit cualitativo y cuantitativo de viviendas en condiciones precarias de habitabilidad y falta de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), en algunos casos con deficiencia en la calidad de vida, y en la prestación de servicios públicos, muchas veces localizadas en lugares o áreas ambientales de alto riesgo.

### **3.2. Asentamientos Informales como una Manifestación de la Ciudad Informal**

En América Latina las cifras de AHDH siguen creciendo, según las estadísticas, el “déficit de vivienda se calcula en 28 millones, y según las Naciones Unidas la cantidad de familias que vive en condiciones deficitarias en asentamientos marginales asciende aproximadamente a 128 millones. Ante la creciente demanda de vivienda que se observa en las urbes, el número de soluciones provistas resulta insuficiente y en muchos casos transcurre un largo tiempo hasta su terminación”<sup>105</sup>.

Desde hace cincuenta años, los diversos procesos de urbanización informal han logrado constituir un fenómeno en todo el mundo con diferentes expresiones y escalas, específicamente en los países llamados en vía de desarrollo; Sin embargo, es de precisar que “los procesos urbanos informales datan del siglo XIX, sin que llegasen a tener la magnitud que representan en la actualidad”, según Castillo de Herrera, et-al, (2009):

“Los hechos económicos, espaciales, ambientales, políticos y socio-culturales que implican el creciente desarrollo urbano formal, conllevan el desenvolvimiento de una forma de vida paralela que se evidencia en los asentamientos informales y autoproducidos de las grandes ciudades latinoamericanas, asiáticas y africanas, principalmente”.

La informalidad urbana se entiende en relación con el mundo urbano formal, pero también en relación con otro tipo de tensiones presentes en tal universo, como lo excluido o lo considerado “ilegal”.<sup>106</sup>

Los datos ofrecidos por la Alcaldía no incluyen la totalidad de asentamientos existentes en la ciudad y otros, que se han formado en el último año. Lugares como Palmas I, Palmas II, Vistahermosa, Villa del Mar, Puente Azul, La Playita, sobre el área del río Aguacatal; Cumaná Meléndez, Polvorines y alto Nápoles sobre las faldas de la cordillera occidental en muchos otros al suroccidente; Alto Vagón sobre el sector de Menga al norte de la ciudad, así como Nueva Florida

---

<sup>105</sup>TORRES ARZAYÚS, Patricia (Et-al). Las ciudades del mañana gestión del suelo urbano en Colombia. Washington, D.C: BID 2010.

<sup>106</sup>CASTILLO DE HERRERA, Mercedes. Procesos urbanos informales y territorio. Ensayos en torno a la construcción de sociedad, territorio y ciudad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia 2009. pp.12-13.

sobre la Laguna del Pondaje y los múltiples asentamientos sobre el dique del río Cauca, hacen de esta ciudad, un espacio particular.

Lo excluido o lo considerado “ilegal” involucra una serie de procesos, entre ellos, los de la pobreza, la exclusión social, problemáticas ligadas a cuestiones estructurales de desarrollo y a la carencia de políticas de regularización. La ciudad informal en Cali se “identifica especialmente por la formación de barrios de origen informal en zonas con características ambientales diversas, con presencia de ríos y zonas verdes, en ocasiones con problemáticas ambientales como por ejemplo de deslizamientos”<sup>107</sup>, entre otras.

Pero describamos como es que se da un proceso de urbanización ilegal. El proceso de toma ilegal tiene unas etapas, que se sintetizan así:

Primero viene el aprestamiento que se trata de que “el grupo de personas y familias detectan áreas que en su apariencia no se encuentran habitadas, no tienen control policial o de cualquier otra autoridad. Luego, el momento de la apropiación y toma de tierras que consiste en llevar a cabo la posesión de éstas. Regularmente este proceso se realiza de manera rápida construyendo entre un día y otro un conjunto de unidades habitacionales en condiciones precarias para demarcar su espacio, su propiedad, y diferenciarla de los otros. Los asentamientos subnormales se dan por una conjunción de variables, factores y actores que no sólo los hacen posibles, sino que naturalizan su creación”<sup>108</sup>.

*Aprestamiento, Apropiación y Toma y posesión de Tierras*, son las etapas del proceso de una urbanización ilegal.

Ahora se describirán que planes y políticas se llevan a cabo, para atender este fenómeno de los AHDl que no han sido eficaces. Institucional y políticamente en Cali, se acordó el *Plan estratégico de Vivienda, implementar el Sistema Municipal de Vivienda* e implementar el programa de desmarginalización de barrios.

Estas políticas urbanas sobre urbanización y vivienda se encuentran en el artículo No. 8 del POT (2000) que se plantean en general una “*Estrategia de Mejoramiento del Hábitat y Equidad Territorial*”, y se proponen planificar el desarrollo ordenado de las prácticas económicas y sociales sobre el territorio en el área urbana y rural, en armonía con el medio ambiente, buscando el desarrollo sostenible del municipio<sup>109</sup>.

---

<sup>107</sup> TORRES TOVAR, Carlos Alberto. Ciudad informal colombiana. Barrios construidos por la gente. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2009. p.153.

<sup>108</sup> URIBE CASTRO, Hernando. “Los asentamientos ilegales en Colombia: las contradicciones de la economía-mundo capitalista en la sociedad global. En: Revista de Estudios Latinoamericanos v.2 fasc.53. Universidad Nacional Autónoma de México. 2011. México. 2011. p.191. Internet (<http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=64021405009>)

<sup>109</sup> Se propuso, entre otras, alcanzar como metas en relación con el hábitat al final del POT (2000) las siguientes: seis metros cuadrados de zona verde por habitante al finalizar el periodo del POT. Aumentar en 200.000m<sup>2</sup> el área de vías de la red vial básica, durante el periodo del POT, Mantener la tasa de contaminación del río Cauca entre su ingreso y su salida del municipio. Implementar el Plan Estratégico de Vivienda. Implementar el Sistema Municipal de Vivienda. Gestionar



Lo que en la práctica no opera del todo, estas políticas que buscan mejorar los AHDÍ no han podido atender a cabalidad la situación, pues parece que la problemática de los AHDÍ, desborda la capacidad estatal, igualmente “El problema es que muchos gobiernos locales utilizan los medios para hacer creer a la comunidad y a la opinión pública, que los pobladores ocupantes son los únicos responsables de estos procesos ilegales de apropiación del suelo, hecho que por supuesto obedece a las falsas transparencias y a la manipulación de la opinión. Es en este sentido, que la administración municipal parece despojarse de su responsabilidad como primera autoridad en el manejo del tema, ni han podido mitigar toda la problemática<sup>110</sup>, Así mismo:

la política para el mejoramiento de los Asentamientos Humanos de Desarrollo incompleto de Santiago de Cali, en su momento, era adelantada por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal y fue promulgada en el acto administrativo de adopción: Decreto Municipal 2139 del 18 de diciembre de 1997. El documento establece que la política para el mejoramiento de los asentamientos humanos de desarrollo incompleto en el municipio de Santiago de Cali conjuga lo ordenado por las normas nacionales sobre mejoramiento general de dichos asentamientos (dotación de servicios públicos y de otros servicios sociales y de vías de acceso) con las obligaciones de las administraciones locales respecto a la prevención de los riesgos por amenazas naturales en sus territorios. Esta política se resume en tres aspectos básicos: 1. La búsqueda de la calidad de vida de los habitantes en un marco de crecimiento ordenado y progresivo, definido con criterios de racionalidad económica y social, de acuerdo con las ventajas y restricciones que ofrece el medio físico y ambiental. 2. La identificación de aquellas áreas que están en situación de riesgo por amenazas naturales y la consecuente construcción de las mejores alternativas para los proyectos de reubicación y mitigación. 3. La difusión amplia de la información sobre la situación de los asentamientos y los correspondientes proyectos de intervención. Con esta política se pretendió plantear una secuencia lógica de acciones, o ruta crítica, que debería cumplirse para los sectores residenciales a los cuales se les asigne el tratamiento de mejoramiento en el POT de Cali<sup>111</sup>

A pesar de las políticas vigentes del POT y el comité de AHDÍ de Cali, creado mediante el decreto 2063 de 1997, el fenómeno de la ciudad informal sigue creciendo como una manifestación irregular de la ciudad formal<sup>112</sup>, Viviescas et al (1989: v) indica que la producción de un espacio urbano con las características de la informalidad no está completamente desarticulada ni es independiente del funcionamiento estructural y global de la sociedad y de la ciudad en el conjunto, en otras palabras, existe una gran incidencia del funcionamiento estructural del

---

los planes de renovación urbana del centro de la ciudad. Implementar el programa de desmarginalización de barrios. Implementar el programa de redensificación. Definir e iniciar la implementación del sistema integrado de transporte masivo. Implementar el Plan Indicativo de Transporte y la constitución de la autoridad de transporte. En: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL. Plan de Ordenamiento Territorial Acuerdo 069 de 2000. Ricardo H. Cobo Lloreda Alcalde de Santiago de Cali. Octubre de 2000.

<sup>84</sup>Op.Cit p.198.

<sup>111</sup>TORRES TOVAR, Carlos Alberto. Ciudad informal colombiana. Barrios construidos por la gente. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2009. p.149. El autor a su vez cita el Decreto Municipal 2139 del 18 de diciembre de 1997.

<sup>112</sup>Ibídem.

sistema vigente en las condiciones de existencia de los asentamientos en estudio: por una serie de hechos político-económicos, la ciudad como superestructura, en su funcionamiento, fija las zonas susceptibles de ser apropiadas como urbanizaciones informales<sup>113</sup>.

Pero en el caso de la ciudad de Cali, la responsabilidad de tales políticas recae en el Departamento Administrativo de Planeación Municipal (DAPM), que no se ha ocupado seriamente del asunto y tampoco del marco específico del Plan de Ordenamiento Territorial descrito en párrafos anteriores. La dependencia del municipio que, en ausencia de directrices del ente planificador, se ocupa muy mínimamente del tema, es la Secretaría de Vivienda Social (SVS)<sup>114</sup>, la que además de los "...programas como regularización vial y reordenamiento urbanístico, legalización y titulación de predios, mejoramiento de vivienda y mitigación de riesgos en los denominados asentamientos de desarrollo incompleto"<sup>115</sup>, empieza a incursionar en la formulación de un programa de recomposición integral de zonas marginales. Pero lo que se ha visto en los resultados, es que no es suficiente, para contrarrestar la precaria y carente situación de riesgo y vulnerabilidad de estas comunidades. Según Uribe (2011):

La legalización progresiva de dichos asentamientos, a través de empresas públicas que proveen la infraestructura de servicios públicos, legitima esa cultura de la ilegalidad e intenta, de manera equívoca, borrar la imagen negativa de un Estado débil y precario. Así las cosas, los asentamientos subnormales son la representación de una anomia en lo social, e institucional (estatal), lo que asegura el crecimiento desordenado de la ciudad, desde la perspectiva de la no existencia de una

---

<sup>113</sup>En: PUENTE BURGOS, Carlos Arturo. Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Génesis, evolución y consolidación de los asentamientos clandestinos. tres casos en la ciudad de Bogotá. Tesis Doctoral. Ingeniero Civil. 2001.343p.

<sup>114</sup>Esta entidad se ocupa de la legalización que "es el proceso mediante el cual la administración municipal o Distrital reconoce, si a ello hubiere lugar y de conformidad con lo establecido en el Decreto 564 de 2006 que deroga el Decreto 1600 de 2005, la existencia de un asentamiento humano, de vivienda de interés social, desarrollado y consolidado antes del 27 de junio de 2003, aprueba los planos urbanísticos, regulariza sus usos, espacios públicos, zonas de preservación ambiental y expide la reglamentación urbanística, sin perjuicio de la responsabilidad penal, civil y administrativa de los comprometidos en el proceso. El proceso de legalización no constituye una obligación expresa para que la entidad territorial tenga que hacer la dotación de los servicios públicos domiciliarios así como la construcción de las obras de infraestructura de las cuales carece el asentamiento. El proceso anteriormente descrito involucra la incorporación al perímetro urbano y la regularización urbanística del asentamiento humano sobre la cual se establecen los parámetros de intervención de los particulares y del Estado hacia el futuro, la cual no implica la formalización de los derechos de propiedad en favor de eventuales poseedores. Se recomienda, en caso de tratarse asentamientos humanos de origen ilegal constituidos por viviendas de interés social, que ocupan bienes fiscales propiedad del municipio, que posterior a la legalización se continúe con el proceso de titulación gratuita en desarrollo del artículo 58 Ley 9 del año 1989". En: MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial. Dirección del Sistema Habitacional. República de Colombia. Serie Desarrollo Urbano. Guía Metodológica No. 2 Guía de Procedimiento de Legalización de Asentamientos Humanos. Álvaro Uribe Vélez. Presidente de la República. Bogotá, Diciembre de 2005.p.21.

<sup>115</sup>MILLÁN OROZCO, David "La urbanización de la miseria en Cali". En: Espacios urbanos no con-sentidos. Medellín: Universidad Nacional y otros. 2005.

planificación urbana consecuente con variables ambientales, sociodemográficas, económicas y políticas<sup>116</sup>.

En la ciudad de Cali la falta de planificación urbana y la no eficiencia de las políticas, las cuales no han mitigado el caso de los AHDI, hacen pensar en los procesos de urbanización hasta donde el crecimiento poblacional y la densidad de personas en una ciudad, en como la situación de informalidad urbana se podría explicar: “por las condiciones macroeconómicas, como la falta de empleo, la baja salarial y el consecuente empobrecimiento de la población; y por las políticas del Estado y el funcionamiento de los mercados de tierra urbana y vivienda”<sup>117</sup>.

Estas condiciones sin resolver o resueltas parcialmente han impulsado estos tipos de asentamientos en las periferias, laderas y espacios y/o áreas protegidas de conservación ambiental de la ciudad, ocasionado múltiples fenómenos urbanísticos como lo es el de la ciudad informal. Pero también es necesario elaborar alternativas de aproximación a la realidad, a un territorio en un ejercicio de ordenamiento diferentes a los “usos del suelo” o los “tipos de utilización de la tierra” y pensarlo como un sistema que esta “estableciéndose, creciendo, reproduciéndose, compitiendo, depredándose, sucediéndose, evolucionando, representándose el mundo y haciendo del paisaje la materialización de sus propias representaciones simbólicas.”<sup>118</sup>

---

<sup>116</sup>URIBE CASTRO, Hernando. Los asentamientos ilegales en Colombia: las contradicciones de la economía-mundo capitalista en la sociedad global. En: Revista de Estudios Latinoamericanos v.2 fasc.53. Universidad Nacional Autónoma de México. 2011. México. 2011. p.191. Internet: (<http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=64021405009>)

<sup>117</sup>CLICHEVSK, Nora. Informalidad y Segregación urbana en América latina. Una aproximación. Volumen 28, Serie Medio ambiente y desarrollo. CEPAL. Buenos Aires.2000.p.8.

<sup>118</sup>MALDONADO, María Mercedes. ¿Son posibles las áreas protegidas alrededor de las grandes ciudades? A propósito de los cerros orientales de Bogotá. En: Cárdenas, Felipe (et al.). Región, Ciudad y Áreas Protegidas: Manejo Ambiental Participativo. Fescol, Fondo para la Acción Ambiental, Ecofondo y Cerec. Bogotá.2005. la autora cita a la FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA BACHAQUEROS. Plan de Manejo de Ecosistemas Estratégicos para las áreas rurales del Distrito Capital, convenio DAMA, CORPOICA, Bogotá, 1988.3-7,3-8.

### 3.3. Acercamiento al Poblamiento de los AHDI en la Comuna 18, Sector Alto Meléndez

A manera de identificar la mayoría de los factores que intervienen en el proceso que dio origen a la formación de los AHDI en el sector de Alto Meléndez, se presentan los antecedentes que convergen en el desarrollo de la comuna 18, donde el proceso de poblamiento dio inicio en los asentamientos a mediados de 1930 con las primeras casas; en las cuales primaba el material de guadua sobre suelo inestable, y carencias de servicio público<sup>119</sup>.

En esta área, el poblamiento se dio de manera descontrolada debido a que era una zona receptora de grupos migratorios en especial de la Costa Pacífica, Cauca, Nariño y Putumayo; a medida que creció el número de viviendas también creció de forma proporcional el número de habitantes, generando así problemas de asentamientos donde el estrato bajo fue el predominante en esta comuna, teniendo un índice de desempleo mayor en comparación a las demás comunas de la ciudad; por esto se presenta un déficit de vivienda con hogares que tienen casa propia y otros con vivienda arrendada y otros son AHDI donde se presenta problemas de hacinamiento, problemas sociales, problemas de uso de suelo y falta de equipamientos lo que ha originado segregación socio-espacial, entendiendo en cuanto al enfoque de marginalidad urbana como “una condición de exclusión: de las ventajas del sector moderno en la vertiente funcionalista (Germani 1988, ) y del sector económico, social, político dominante y formal en la versión dependientista (Quijano, 1988). En ambas versiones la segregación social era conceptualizada como la marginalidad social desplegándose en el territorio urbano, en los centros y en los bordes. Al llamar a estos últimos cinturones de miseria se hacía idéntica de manera implícita la situación de marginalidad social con la localización marginal en el espacio urbano<sup>120</sup>.

Esta segregación socio-espacial que se venía gestando durante el proceso industrial de los años cuarenta, alcanza dimensiones dramáticas en los años ochenta y noventa. En las áreas de pobreza se concentraron las exclusiones económicas, educativas, habitacionales y de salud<sup>121</sup>.

Los asentamientos presentes en esta comuna se originaron debido a que el sector brindaba a la población posibilidades en labores agrícolas y el aprovechamiento del río Meléndez como sitio de recreación. Finalizando la década de los años 40's, se empezaron a consolidar, por un lado, los barrios Buenos Aires y Caldas —estos datan de 1964—y por otro, el barrio Meléndez, seguido a estos Camilo Torres, hoy en día conocido como Alférez Real, Horizontes y el barrio Farallones, con el barrio

---

<sup>119</sup>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DAGMA (1996). Agenda ambiental, Comuna 18. Generalidades y Sistema Físico. Cali: Alcaldía de Santiago de Cali. p. 316.

<sup>120</sup>ALEGRIA TITO. Segregación socioespacial urbana. El ejemplo de Tijuana. *En: Estudios demográficos y urbanos*. s, Vol. 9, No. 2, mayo-agosto. México: El Colegio de la Frontera Norte. 1994.

<sup>121</sup>VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio. Santiago de Cali: Universidad del Valle. 2001. p.310.

Jordan, ya se habían establecido dando un comienzo a los asentamientos conocidos como Polvorines, Alto Meléndez y los Chorros en la parte alta. Este último barrio se conforma en los años 80's debido a la existencia de una casa que albergaba a personas con problemas respiratorios, además el sector sufrió invasiones masivas las cuales fueron detenidas por la fuerza pública permitiendo que los dueños legítimos empezarán a vender sus lotes a bajos precios, lo cual ayudó a que líderes comunitarios pudieran obtener lotes para capilla, una sede comunal, comedores infantiles, una casa para la tercera edad, una escuela, cancha y zona verde<sup>122</sup>.

Los primeros pobladores que constituían la parte alta de la comuna 18, lo hacían en pequeños lotes con presencia de bosque y abundante maleza, también la comuna, se caracterizaba por brindar una oferta ambiental suficiente debido al nacimiento de fuentes de agua, sin servicios básicos y necesidades de agua, las cuales se suplían con aljibes, el río Meléndez, entre otros ríos y quebradas, eran usados como medio de sustento y esparcimiento. Como afirman los testimonios de algunos habitantes del sector:

¿Cómo fue el proceso de fundación del barrio?

**A** [...] Cuando llegamos era solo monte, invadimos la casa-lote, luego les vendieron Ricardo Tascon, la gente comenzó a comprar lotecitos hasta que se fue poblando, primero llegaba en agua cada tres días y para lavar iban al río Meléndez, luego en los años 80's pusieron el agua, al año la energía, los contadores fueron llegando en el 87, antes eran lagunas, tenían aljibes en casa. [...] <sup>123</sup>.

**B** [...] Donde hoy esta ubicado nuestro barrio existió una finca muy grande y hermosa que se llamaba Villa Hermosa y el propietario debido a problemas de salud y de edad decidió lotearla, ósea venderla por partes, así las personas empezaron a comprar cada uno su lote y fue como se fundo el barrio por familias humildes donde hoy feliz mente vivimos que es el barrio Meléndez. [...] <sup>124</sup>

**C** [...] Cuando se llego al barrio habían tres casitas en el año 74 o 75, eran caminos de herraduras, la casa era una casita de bahareque, cartón y esterilla, el lugar eran potreros. [...]. <sup>125</sup>

¿Cuántas personas viven en su vivienda?

**A.** No pues nosotros somos solo siete, contando los niños

**B.** Aquí vivimos varias familias en los dos pisos de mi casa, mas o menos como 16 personas.

---

<sup>122</sup>Op. Cit. p. 316.

<sup>123</sup> Testimonios de la Comunidad Alto Meléndez. Testimonio de doña Maria Elcy Dagua. Habitante del sector.

<sup>124</sup> Testimonios de la Comunidad Alto Meléndez. Testimonio de don Edilberto Rodriguez. Habitante del sector.

<sup>125</sup> Testimonios de la Comunidad Alto Meléndez. Testimonio de don Guillermo Mendoza.

**C.** Aquí vivimos mi esposa, yo y mis tres muchachitos.

¿Cuál es su ocupación?

**A.** Yo trabajo como empleada domestica y pues eso no es suficiente para mantener a los míos.

**B.** Yo fui guarda de seguridad y ahora estoy pagando mi propia pensión, por medio del seguro.

**C.** Yo soy el sastre del barrio.

¿Cuántos salarios ingresan en su familia?

**A.** Pues vea, aquí trabajo yo y mi compañero y a veces yo me puedo ganar hasta lo que ahorita quedo como el mínimo y eso si me va bien y sino pues gano menos y mi compañero trabaja en la rusa y el si gana un poquito mas.

**B.** Aquí sobrevivimos con el salario de mi hija que es mas o menos de ochocientos mil y lo que mi esposa aporta de sus turnos en una cafetería, por que a mi por la edad ya no me contratan.

**C.** Yo no tengo salario alguno pues yo lo que gano es de los arreglitos que me van saliendo y pues así mismo se va yendo la platica, se vuelve plata de bolsillo.

¿Con que materiales construyeron la vivienda?

**A.** Pues primero cuando llegamos la hicimos de bareque y teja, con el tiempo cambiamos a ese como es que se llama, el, el ese, el eternit y ahí si como la ve ahorita con eternit y ladrillito.

**B.** Aquí se empezó con ladrillo y cemento, echamos la plancha y eso si nos demoramos bastantico pa el segundo piso mientras se ahorra porque los materiales si eran bien caros.

**C.** Mi casita empezó siendo de bareque, con cartón y la esterilla, pues no se llevo en la mejor situación y con la ayuda de lo que se trabajar fui comprando los bultos de cemento y el ladrillo y poquito a poco se fue construyendo la vivienda, yo se que usted ve la casa humilde y pues para mi si mejoro, lo que pasa es que no tiene un buen acabado.

¿ De donde son?

**A.** Yo vengo del Cauca de un pueblito llamado Balboa, cerquita al río Patia, pero eso por allá la vida era muy sufrida porque eso había enfrentamientos por aquí y por allá, es que no me quiero ni acordar.

**B.** Mi tierra es Buenaventura, allá la cosa si es bien caliente y complicada con pocas oportunidades de empleo, caliente porque todo el mundo quiere trabajar y complicada porque la otra opción es la pesca y la verdad yo si no quería eso.

- C. Yo provengo de Nariño y me vine para acá porque esto era un centro industrial grandísimo y yo creía que iba a ser fácil trabajar, pero la realidad fue otra porque solo incluían disque la mano de obra calificada.

¿Cómo fue la prestación de los servicios públicos, cuales tienen y desde que año?

- A. Antes eran aljibes hechos por la comunidad, donde almacenábamos nuestra propia agua, y energía no había y tocaba con lamparitas de gasolina y velas, luego si pero yo le hablo de al tiempo que si se puso el alcantarillado pero solo en una parte que daba como hacia las calles principales y después si la luz como desde el 86.
- B. Aquí cuando yo llegue ya había energía y agua por EMCALI y yo llegue como a principios de los noventas.
- C. Hum he, la verdad yo no me acuerdo, eso fue por medio de EMCALI.

Es importante aclarar que muchas personas antes de llegar al Asentamiento vivían en arriendo y vieron una buena oportunidad para adquirir un lugar estable donde vivir, en ese tiempo conseguir lotes costaba entre \$50 \$10 y \$20, y 100\$ el más caro<sup>126</sup>, allí favorecía, según los habitantes fundadores, también “tener criaderos de animales y pequeños cultivos de pan coger o frutales”<sup>127</sup>.

En Cali primero había barrios y luego se organizó la ciudad por comunas, pero para aclarar que se entiende conceptualmente por barrio según Ledrut citado por Castells (2001) un barrio “tiene una doble delimitación: esta también provisto de equipamientos colectivos y accesibles al peatón; pero, además, está constituido en torno a una subcultura y representa una línea de demarcación significativa en la estructura social, pudiendo incluso llegar a una cierta institucionalización en términos de autonomía local”<sup>128</sup>. Y según el Acuerdo del 15 de agosto de 1988: “Por el cual se divide el territorio municipal en comunas y corregimientos, se dictan normas marco que regulan su funcionamiento y se expiden otras disposiciones”, se determina como Comuna y corregimiento “los sectores territoriales en que se divide el municipio para una mejor administración y prestación de los servicios a cargo del municipio y otras entidades”.

La comuna 18 de Cali se ha transformado por el fraccionamiento de algunos barrios presentes ahí, por el cambio de nombre o por aparición de nuevos barrios y sectores y AHDI. En la actualidad solo 16 barrios son reconocidos oficialmente, existen 10 asentamientos en el sector urbano y suburbano sin reconocer. Esto se presenta debido al proceso de urbanización que ha tenido la comuna, el cual ha sido acelerado en los últimos años por efecto de la densificación de los barrios

---

<sup>126</sup> Ibídem.

<sup>127</sup> Testimonios de la Comunidad Alto Meléndez.. Testimonio de Jenny Lady Palechor. Habitante del sector.

<sup>128</sup> CASTELLS Manuel. La Sociología Urbana de Manuel Castells. Ida Susser (ed.). Madrid: Alianza editorial 2001. p.82-83.

originales, al igual que el acelerado crecimiento de los asentamientos irregulares, ha sido resultado de la presión migratoria que ha tenido la ciudad de Cali.

### 3.4. Descripción de los Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto (AHDI) en el Sector de Alto Meléndez

Estos asentamientos se hacen de varios materiales, entre ellos los que se presentan en la siguiente tabla, compuestos de fachadas de ladrillo-bahareque, adobe-bahareque, guadua, esterilla y de cartón, tela y desechos. Los asentamientos subnormales que crecen en la ladera de la Comuna 18 —y que según Galeano, directora del Cali 18, actualmente representan el 40% del sector— son pirámides apiñadas de casas de esterilla y lata<sup>129</sup>.

**Tabla No 4**  
**Materiales de las Fachadas por Vivienda Comuna 18**

| CODIGO | ASENTAMIENTO SUBNORMAL | TOTAL DE VIVIENDAS | FACHADA LADRILLO-BAHAREQUE | FACHADA ADOBE-BAHAREQUE | FACHADA GUADUA-ESTERILLA | FACHADA CARTÓN-TELA, DESECHOS |
|--------|------------------------|--------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------------|
| 65     | Alto Jordán            | 1242               | 1082                       | 16                      | 144                      | 0                             |
| 66     | Alto Polvorines        | 456                | 294                        | 38                      | 120                      | 4                             |
| 67     | Alto Meléndez          | 755                | 710                        | 8                       | 37                       | 0                             |
| 68     | El Jordán              | 419                | 401                        | 1                       | 17                       | 0                             |

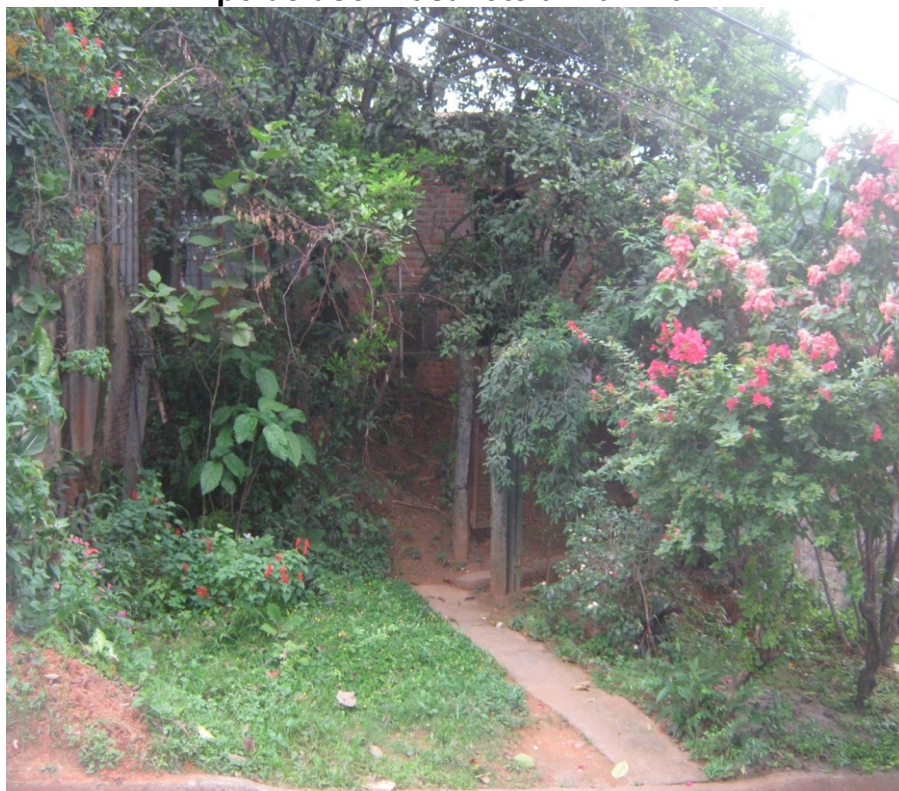
**Fuente:** Inventario de Asentamientos Subnormales de Santiago de Cali. 1996. EMCALI. Gerencia de Estudios territoriales. Unidad de planeación y desarrollo.

Seguidamente veremos imágenes de los tipos de viviendas ubicadas en el sector residencial en este caso unifamiliares, que se caracterizan por poseer fachadas como las que anteriormente se describieron en la tabla de los materiales más comunes de: ladrillo, bahareque, adobe, casas que tienen amplios patios y en las cuales se siembran cultivos de pancoger y frutales. Además, algunos habitantes tienen pequeños negocios informales para la subsistencia como peluquerías, sastrería, venta de minutos de celular, venta de helados, tiendas.

<sup>129</sup> MARTINEZ PEÑA Carolina. Periódico el País.com. *El nuevo Siloe se desmorona*. 2008. Internet: (<http://historico.elpais.com.co/paionline/calionline/notas/Febrero242008/cali01.html>)



**Foto No 5:**  
**Tipo de uso: Casa lote unifamiliar A**



Por: OJEDA NAVARRO, SAMBONÍ SOLARTE. Octubre, 2012.

Visión general: Cll 1ª# 94 A bis-24

Descripción: Estas residencias son construidas en diversos tipos de material, por ejemplo en piedra, ladrillo, hojas de zinc o en madera, rejas y techos de zinc. Son viviendas que poseen ventanas, puertas, un amplio antejardín, un patio muy largo de más de 15 metros de profundidad. Se distribuyen por cuartos, sala comedor, cocina. Los techos son bajos y las casas de una sola planta. La casa fotografiada posee 8 metros de frente por 30 metros de largo.

**Foto No: 6**  
**Tipo de uso: Casa lote unifamiliar B**



Por: OJEDA NAVARRO, SAMBONÍ SOLARTE. Octubre, 2012.

Visión general: Cll 1ª# 94 A bis-10

Descripción: La casa fotografiada posee 15 metros de fondo por 8.20 metros de frente, la cual hace parte de las primeras construidas en el sector Alto Melendez.

**Foto No: 7**  
**Tipo de uso: Casa lote unifamiliar C**



Por: OJEDA NAVARRO, SAMBONÍ SOLARTE. Octubre, 2012.

Visión general CII 1ª# 94 A bis-10

Descripción: La casa fotografiada tiene 32 metros de fondo por 8 metros de frente.

Es necesario aclarar que en la comuna 18 y en el sector alto Meléndez los asentamientos se dieron tanto por la condición de ocupación pirata como por la condición de ocupación de invasión.



**Foto No8:**  
**Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto (AHDI) Sector Alto Meléndez**



Por: OJEDA NAVARRO, SAMBONÍ SOLARTE. Marzo, 2013.

El fenómeno que se trata de abordar en esta parte, es analizar la configuración socio-espacial dada en la zona de ladera de la Comuna 18, al indagar algunos de los factores que pueden llevar a la estabilización de los AHDI en el sector de Alto Meléndez de esta comuna. Por ejemplo cómo se fue dando la migración y las posibles causas, al igual que otros fenómenos como la violencia y el conflicto armado, a esto se suma la pobreza, y la búsqueda de oportunidades laborales, entre otras, que pudieron producir esta configuración socio-espacial.

Estas problemáticas, hacen perceptibles la marginalidad urbanística; es decir, se presentan en terrenos apropiados por la gente, estos sin legalizar, por lo tanto carentes de infraestructura y servicios básicos. Estos asentamientos no cumplen en su totalidad con una legislación vigente, y no se tiene en cuenta el uso del suelo en cuanto a las fichas normativas.

El crecimiento de la ciudad se expande y aumentan los asentamientos, estos son anexos a la ciudad presentando así dificultades en lo funcional de la urbe puesto, que se empieza a reconocer oficialmente la ocupación de estos terrenos por parte de las autoridades, dotando a los barrios de infraestructura y equipamientos, incorporándolos a la ciudad pero aun siendo excluidos (marginados) por el estigma que les precede; mientras que en lo funcional se empieza a dar una organización y la participación de la comunidad, algunas veces incentivados por iglesias, o participación de líderes políticos o instituciones gubernamentales que toman partido e iniciativa en cuanto al desarrollo que pueden brindar para una mejor situación.

Uno de los factores de riesgo que estos asentamientos presentan es debido, entre otras razones a que se encuentran ubicados en su mayoría, en áreas de riesgo, dada por pendientes debido a la zona montañosa, a la planicie consolidada por las formaciones del lugar y por acciones antropicas (intervención del hombre), haciendo que se encuentren expuestos a las inclemencias del tiempo. Puesto que la regularización de estos es compleja debido a la mentalidad de quienes habitan estos lugares por la presión social. Este factor hace que la comunidad asuma que es de gran importancia la unión vecinal, ya que quienes ocupan el suelo son los actores relevantes en la legalización de la tierra. El progreso de los asentamientos con la globalización de la actualidad se agrava por la condición de las personas que ocupan estos espacios, esto debido a la falta de soluciones concretas<sup>130</sup>.

Soluciones concretas con respecto a la calidad de vida, sumadas a una vulnerabilidad latente, que siguiendo a Kazman, la vulnerabilidad se relaciona con otras variables de distintos ámbitos, que determinan una condición social, política y económica, según Chaux (1989) “la vulnerabilidad se relaciona con todas las condiciones sociales que hacen débiles a las poblaciones frente a las amenazas que las afectan”<sup>131</sup>, el autor, propuso el concepto de vulnerabilidad global para integrar los diferentes factores físicos, económicos, institucionales, educativos, ideológicos y políticos que hacen que una comunidad sea vulnerable.

Dentro de estos AHDI, la problemática social de vulnerabilidad de la comunidad es compleja puesto que hay quienes son más afectados por las crisis económicas debido a las oscilaciones que tienen de su ingreso, por lo tanto el consumo se reduce presentando disconformidades en el hogar ya que este es una estructura socio demográfica dada por la mano de obra familiar, llevando así a una vulnerabilidad social que presenta un riesgo relevante por la incertidumbre que significa la inseguridad hacia el desarrollo socio-económico, por lo que en muchas familias predomina el conflicto a causa de no tener recursos para poder afrontar la realidad de la vida cotidiana; un ejemplo de esto es la crianza, presentando a través del tiempo escasa motivación y estimulación para brindar una estabilidad en

---

<sup>130</sup> Ibidem.

<sup>131</sup> WILCHES-Chaux, Gustavo. Desastres, ecologismo y formación profesional: herramientas para la crisis. Sena. 1989.

el campo social, en la educación se da un déficit debido a que los adolescentes se ven fuertemente influenciados por presiones sociales y la difícil situación económica, vinculándose muy pronto a la vida laboral sin terminar la educación básica primaria.

Sumado a esta situación, muchas veces el descuido por parte del Estado a sectores donde la población de las clases medias a bajas son las más afectadas ya sea por el crecimiento demográfico, por la falta de empleo y educación, donde los mecanismos de solidaridad son una ilusión, se presenta una dinámica específica del deterioro comunitario, añadiendo presión por la debilidad de gestión institucional en cuanto a la capacidad de respuesta donde los más afectados tienen menor calidad de vida y de sus viviendas, por la irregularidad en la construcción y la falta de equipamiento adecuado teniendo en cuenta que el uso del suelo para quienes habitan aquí es residencial, condicionando negativamente el sector por la probabilidad de ser objeto de actos violentos debido a la segregación y por ser un área poco accesible, aun teniendo centros de producción como la comercialización presentando un factor de exclusión de derechos, políticas y beneficios<sup>132</sup>.

Las situaciones y problemáticas a nivel social en la comuna 18 se asocian al desempleo, a la falta de apoyo en este sector, falta de cursos que generen empleo y cualificación para un trabajo digno<sup>133</sup>, en la comuna se puede observar que hay mucho comercio formal e informal, muchas personas se rebuscan, y colocan en el sector pequeños negocios, tiendas, graneros, entre otros. Como resultado se da una transformación del uso del suelo, debido al aumento de la función comercial. A continuación se presentan dos fotos (Foto No 9 y No 10) del comercio en el Sector Alto Meléndez, que evidencian lo anterior, por lo que según Torres:

Cali presenta un fuerte desequilibrio en la localización de actividades de comercio, servicios e institucionales de escala urbana y comunal, acentuado al oriente y en las zonas de ladera de estratos socioeconómicos bajos. Los equipamientos recreativos, zonas verdes y espacios públicos presentan un patrón de dispersión, sin jerarquización. La actividad residencial tiene una clara segregación socioespacial acompañada de los desequilibrios de equipamiento a escala de barrio y comuna. Solo iniciado el siglo XXI, la clase dirigente entendió tarde la necesidad de definir un proyecto de ciudad y decidió liderar la integración de Cali y su región de influencia en el mercado internacional de la cuenca del Pacífico. La reordenación, producto del crecimiento demográfico busca, entonces, dirigir y estructurar los modos de control y de relación de los pobladores entre sí y con la ciudad y la región<sup>134</sup>

---

<sup>132</sup> Ibídem.

<sup>133</sup> INICIATIVAS ORGANIZATIVAS COMUNA 18 CALI. BLOG." Lo que afecta: de las problemáticas y algo más en la Comuna 18".2009.Internet: ([http://comuna18cali.blogspot.com/2009\\_06\\_01\\_archive.html](http://comuna18cali.blogspot.com/2009_06_01_archive.html).)

<sup>134</sup> TORRES TOVAR, Carlos Alberto. *Ciudad informal colombiana. Barrios contruidos por la gente*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2009.p 145-146.

**Foto No 9:  
Comercio Comuna 18**



Por: OJEDA NAVARRO, SAMBONÍ SOLARTE. Marzo, 2013.

**Foto No 10:  
Comercio Comuna 18**



Por: OJEDA NAVARRO, SAMBONÍ SOLARTE. Marzo, 2013.

Por lo que es claro, que la actividad residencial tiene una clara segregación socioespacial acompañada de los desequilibrios de equipamiento a escala de barrio y comuna. Entendiendo el concepto de segregación según Sabatini (2003) como:

“La segregación es un fenómeno espacial interconectado de modo complejo con características de la población que pueden ser de tipo socioeconómico, cultural, étnico, racial, ocupacional u otro”<sup>135</sup>. El fenómeno de segmentación urbana constituye una característica altamente negativa de las ciudades latinoamericanas. La población con mayores ingresos se concentra en sectores residenciales exclusivos, aislados en barrios autosuficientes, dotados de viviendas y servicios costosos, por lo que no les resulta necesario ocupar el resto de la ciudad o interactuar con otros grupos sociales. Por otro lado, los más pobres de la población tienden a ocupar los espacios periféricos, ya sea mediante ocupación ilegal y/o a través de programas estatales que los ubican en la periferia, aprovechando el coste menor del terreno. Esta ocupación, con escasa o nula planificación urbana, se caracteriza por sus alojamientos precarios y las serias carencias de equipamientos. La insuficiencia de los servicios sociales y la escasa inversión privada en estos sectores de las ciudades no hacen sino aumentar la segregación original<sup>136</sup>. De acuerdo a Davis “los diversos intereses económicos y políticos que tienden a excluir a los barrios de las minorías étnicas en los planes y

<sup>135</sup>SABATINI, Francisco. La segregación social del espacio urbano en las ciudades de América Latina. Documentos del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Serie Azul N° 35. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago. 2003.

<sup>136</sup>REYES Cesar.” La ciudad viva Equidad y Segmentación de las Ciudades Latinoamericanas”. Internet(<http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=9885>)



programas de desarrollo urbano y apartarlas de las políticas de bienestar social, criminalizando la miseria”<sup>137</sup>

Según Lefebvre (1978b: 80) la ciudad y lo urbano se juegan en una serie de procesos de integración-segregación los cuales responden a los valores de cambio<sup>138</sup>.

En este sector de Alto Meléndez y en el conglomerado de ladera se ubican habitantes de escasos recursos, de origen migrante, con bajo nivel académico, con problemáticas sociales “se presentan bajos niveles de escolaridad, bajos ingresos, alta tasa de desempleo y pocos espacios para eventos culturales”<sup>139</sup>, e inseguridad. Según un estudio de Urrea que:

Muestra que estos flujos migratorios provinieron de regiones pobres de origen, que se concentraron espacialmente en Cali y, en menor grado, en la zona metropolitana. Además, plantea que esta población migrante no ha podido integrarse a la vida urbana en mejores condiciones y que en Cali se presenta una exclusión social de los pobres en la red urbana<sup>140</sup>.

En un trabajo posterior, Urrea y Quintín (2000) plantean una división de la ciudad en cuatro grandes zonas o corredores sociales marcados por la segregación social: el eje norte-sur de la avenida primera y la calle quinta o conglomerado corredor; el corredor social de la periferia pobre de ladera o conglomerado ladera; el corredor social de la periferia pobre en la parte plana del oriente de la ciudad o conglomerado oriente; y el corredor social o conglomerado centro-oriental<sup>141</sup>.

Urrea y Quintín (2000) afirman que las zonas pobres de la ciudad corresponden a la zona del oriente, en particular el Distrito de Aguablanca y la ladera, guardando las proporciones entre sí. El fenómeno de segregación social significa no sólo separación territorial, sino —y esto es lo más importante un “aislamiento/enclaustramiento” de las periferias pobres dentro de determinados espacios de la red urbana, de manera tal que la circulación de sus pobladores se haya limitada a esos espacios, y sólo por razones laborales una parte de su población laboral circula en otros espacios de la ciudad<sup>142</sup>.

---

<sup>137</sup> En: VITE PERÉZ, Miguel Angel. Davis, Mike Ciudad de cuarzo. Arqueología del futuro en Los Ángeles (Traducción de Rafael Reig). Reseñas y notas bibliográficas. En estudios demográficos y urbanos. Vol 21, Núm 2 (62).p497.

<sup>138</sup> El valor de uso corresponde a la necesidad, a la espera, a la deseabilidad, el valor de cambio corresponde a la relación de esta cosa con las demás, con todos los objetos y todas las cosas en el mundo del a mercancía Lefebvre (1973b: 125).

<sup>139</sup> URREA, Fernando. Segregación urbana y violencia en Cali: trayectorias de vida de jóvenes negros del distrito de Aguablanca. Centro de la Caridad antiguo (organizador), Seminario Internacional: La guerra, la movilidad y la territorialidad.2000. Marsella. Consultado el 24 de Octubre de 2012, en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/cidse/segregacion.pdf>

<sup>140</sup> URREA, Fernando. Dinámica sociodemográfica, mercado laboral y pobreza urbana en Cali durante las décadas de los años 80 y 90. Coyuntura social.1997. 17, 105–164.

<sup>141</sup> Op.cit.2000.

<sup>142</sup> URREA, Fernando, (Et-al). Segregación urbana y violencia en Cali: trayectorias de vida de jóvenes negros del distrito de Aguablanca. Centro de la Caridad antiguo (organizador), Seminario Internacional: La guerra, la

Se han llevado a cabo proyectos de la empresa privada, pero no son suficientes para mitigar todas estas falencias, y el sector público no alcanza tampoco a suplir las necesidades básicas de la población ubicada en los AHDI del sector. Hay un ambiente de inseguridad, de cierta segregación socio-espacial.

La inseguridad se convierte en una problemática preocupante (robos en las calles, consumo y distribución de sustancias psicoactivas (SPAS), presencia de pandillas de otros sectores (especialmente la parte alta) que vienen a robar, robo de cables y líneas telefónicas y de tv, violaciones a mujeres).

También hay una problemática relacionada con la educación (necesidad de cursos en diferentes áreas, falta de oportunidades para estudiar, ausencia de motivación para esta actividad, escasa difusión para los cursos, garantías para la educación, no se fomentan actividades para ocupar el tiempo libre, cualificación de los cursos, hay pocos subsidios para la educación y recursos limitados para las actividades académicas de los jóvenes.

Un problema aún no identificado por las organizaciones, es la falta de participación social y políticamente activa de las personas en las diferentes dinámicas del sector, en los casos que no responde a factores como tiempo o recursos económicos. Las diferentes organizaciones manifiestan abiertamente la necesidad de la presencia de la voz y participación de habitantes del sector en los diferentes proyectos<sup>143</sup>.

La situación social de la comuna 18 es compleja, puesto que involucra múltiples variables, de diferentes temáticas, entre ellas: económicas (desempleo), sociales (situación de pobreza, mejoramiento en la calidad de vida, inseguridad), políticas (de exclusión, marginalización, de falta de políticas adecuadas para la gestión de los AHDI, mejoramiento en los servicios públicos como por ejemplo el agua), ambientales (exposición al riesgo y a la vulnerabilidad), geográficas( tal vez de reubicación de las viviendas más afectada por alto riesgo), entre otras.



**SANTIAGO DE CALI, JUNIO 29 DE 2013  
UNIVERSIDAD DEL VALLE  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA  
ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO**

La presente encuesta es realizada por estudiantes de Geografía de la Universidad del Valle para la materia Trabajo de Grado, en la cual se planteo como ejercicio de la misma la siguiente investigación **¿Cómo perciben los habitantes del Poblamiento de los AHDI en la Comuna 18, Sector Alto Meléndez que las condiciones de vulnerabilidad social de su entorno afectan sus derechos humanos?**; con la cual se pretende realizar una aproximación sobre la percepción de los habitantes del sector acerca de la vulnerabilidad social de su entorno para analizar en qué medida se encuentran afectados.

Agradecemos el total diligenciamiento de esta encuesta, aclarando que la información consignada aquí, es de carácter anónimo, será confidencial y SOLO servirá como base para el ejercicio de investigación de dicha materia.

- 1. Usted en el sector Alto Meléndez?(marque con una X):**

Vive \_\_\_\_ Trabaja \_\_\_\_ Frecuenta \_\_\_\_ Otro \_\_\_\_

2. ¿Considera usted que el barrio presenta características que promueven situaciones que atenten contra sus derechos humanos? (marque con una X)

SI: \_\_\_\_ No: \_\_\_\_

3. ¿Qué situaciones que se presentan en el barrio, considera usted que vulneran sus derechos humanos? Nombre las que considere más significativas en orden de importancia (hasta 3).

---

---

---

---

4. ¿Podría identificar alguna causa de estas situaciones?

---

---

---

---

---

---

5. ¿Ha implementado algún recurso o estrategia para mitigar o enfrentar los efectos que le generan esas situaciones? (marque con una X)

SI: \_\_\_\_ No: \_\_\_\_

¿Cuáles?

---

---

---

---

---

---

6. ¿Considera usted que es necesaria la infraestructura (transporte público, alumbrado público, vías, escuelas, zonas verdes, centros de salud y de seguridad) para disminuir la vulnerabilidad social?

SI:\_\_\_ NO:\_\_\_

7. ¿Considera que el acceso vial al barrio es el adecuado?

SI:\_\_\_

NO:\_\_\_ ¿Por qué?:

---

---

---

---

8. ¿Hace uso de las zonas verdes de esparcimiento que posee el barrio?

SI:\_\_\_

NO:\_\_\_ ¿Por qué?:

---

---

---

---

9. ¿Considera usted que la ocupación de espacio público como los andenes afecta sus condiciones de vida?

NO:\_\_\_

SI:\_\_\_ ¿Por qué?:

---

---

---

---

## DESCRIPCIÓN DE LA ENCUESTA

En las encuestas realizadas a los habitantes del sector se han encontrado respuestas similares explicadas de distintas formas las cuales se han organizado en categorías que se explicaran a continuación. Para las preguntas de doble intención de respuesta, se decidió solo presentar la respuesta cerrada en la tabulación para así darle un análisis específico en su categoría si se proyecta hacia alguna a la explicación dada por cada individuo.

| CATEGORIA    | DESCRIPCION                                                                                                                                |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A) Desempleo | Persona o personas que opinan que el desempleo es una de las posibles causas de algunos problemas del sector, sobre todo de la inseguridad |
| B) Horario   | Los horarios del transporte se enfrentan a los horarios laborales de trabajadores en el sector,                                            |

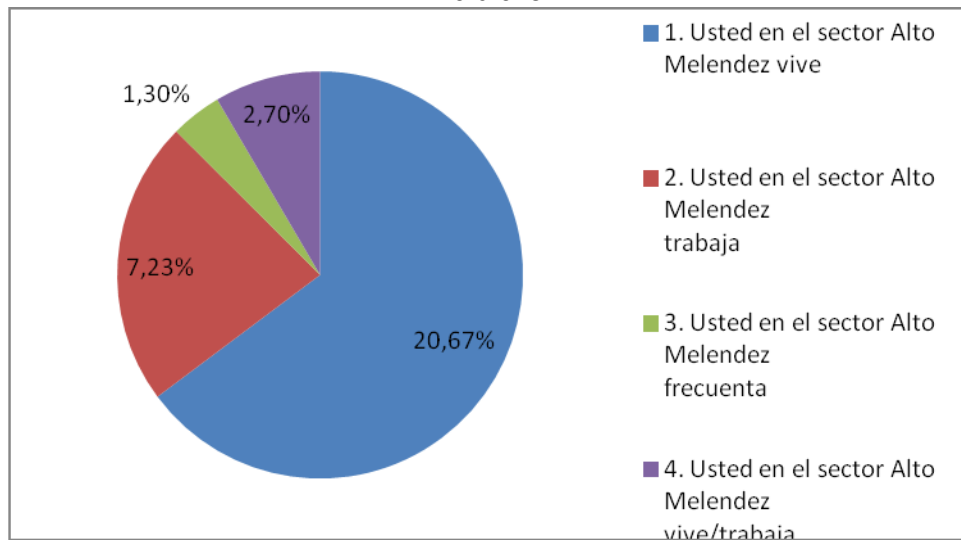
|                                            |                                                                                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                            | respuesta en común de quienes laboran allí.                                                                                                                                                                                     |
| C) Ausencia de las autoridades             | Las autoridades según quienes dan respuestas comprendidas en esta categoría, demoran en su reacción, o no se presentan en algunos casos, por autoridades se refirieron a la policía nacional, el tránsito municipal y el DAGMA. |
| D) Falta de transporte público             | Para la mayoría de personas es un problema la falta de rutas de buses que ingresen al sector y los largos tramos que deben caminar a falta de estas.                                                                            |
| E) inseguridad                             | Se podría decir que en un 98 % de los encuestados es una de las dos situaciones que vulneran sus derechos sobre las demás, comprende desde hurtos, hasta amenazas.                                                              |
| F) Contaminación                           | La contaminación en algunos habitantes es una situación incómoda, comprende suciedad de las mascotas, escombros, basuras en las calles avisos de negocios, humo de los vehículos y aparatos de sonido a alto volumen.           |
| G) Ocupación del espacio público           | Para la mayoría esta categoría comprendió su miedo de ser atropellados por algún vehículo y el caminar con cuidado de no chocar contra algún puesto ambulante o vehículo parqueado.                                             |
| H) Falta de cultura ciudadana              | Respuesta dada por personas que opinan que en la cultura de las personas está el punto de equilibrio en que se hace valer un derecho sin pasar por encima del de los otros.                                                     |
| I) Falta Programas de desarrollo           | Hacen falta programas de desarrollo comunitario para la mejor convivencia y la disminución de la inseguridad.                                                                                                                   |
| J) No importa el motivo                    | Las personas no justifican que se vulneren los derechos bajo ningún tipo de situación o precedente.                                                                                                                             |
| K) Falta de equipamiento e infraestructura | Algunas personas manifestaron que hace falta señalización, mas vías, rutas de buses y añadiendo a esta categoría también la ausencia de centros de salud, escuelas y estaciones de policías.                                    |

**TABLA 5**

| 1. Usted en el sector Alto Meléndez |         |           |              |
|-------------------------------------|---------|-----------|--------------|
| vive                                | trabaja | frecuenta | vive/trabaja |

|    |   |   |   |
|----|---|---|---|
| 20 | 7 | 1 | 2 |
|----|---|---|---|

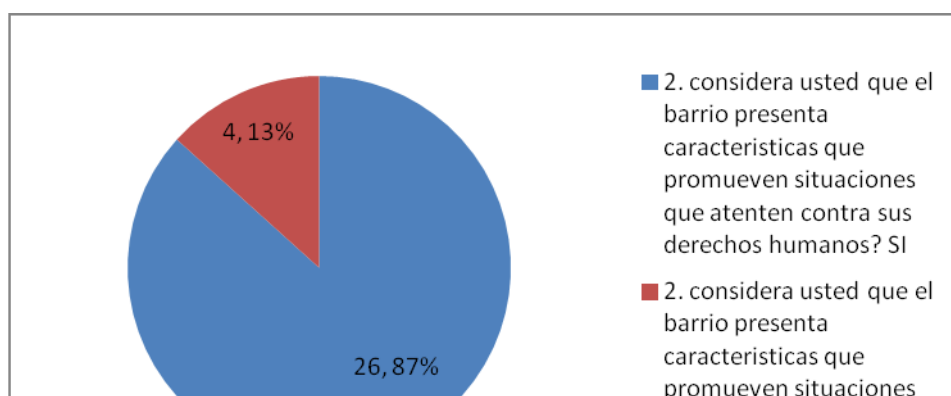
**Tabla 6**



**Grafico 6**

|                                                                                                                              |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 2. considera usted que el barrio presenta características que promueven situaciones que atenten contra sus derechos humanos? |    |
| SI                                                                                                                           | NO |
| 26                                                                                                                           | 4  |

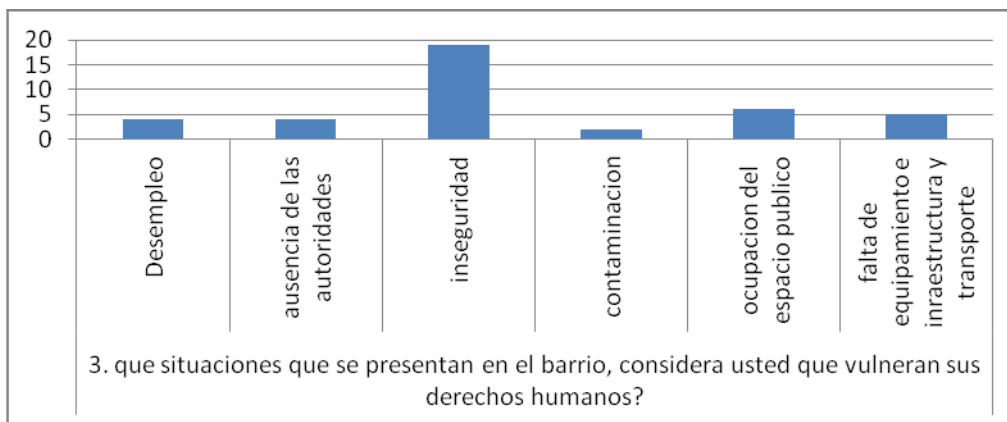
**Tabla 7**



**Grafico 7**

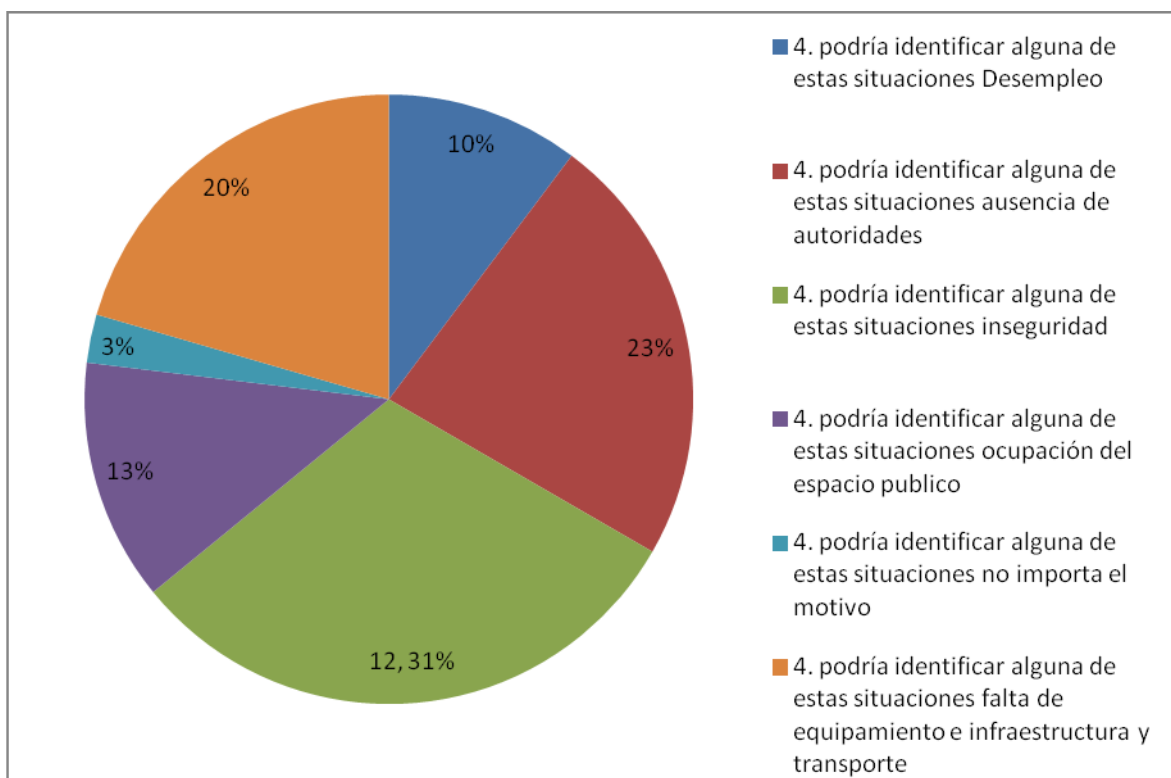
| 3. Que situaciones que se presentan en el barrio, considera usted que vulneran sus derechos humanos? |                             |             |               |                               |                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------|---------------|-------------------------------|------------------------------------------------------|
| Desempleo                                                                                            | ausencia de las autoridades | inseguridad | contaminación | ocupación del espacio publico | falta de equipamiento e infraestructura y transporte |
| 4                                                                                                    | 4                           | 19          | 2             | 6                             | 5                                                    |

**Tabla 8**



**Grafico 8**

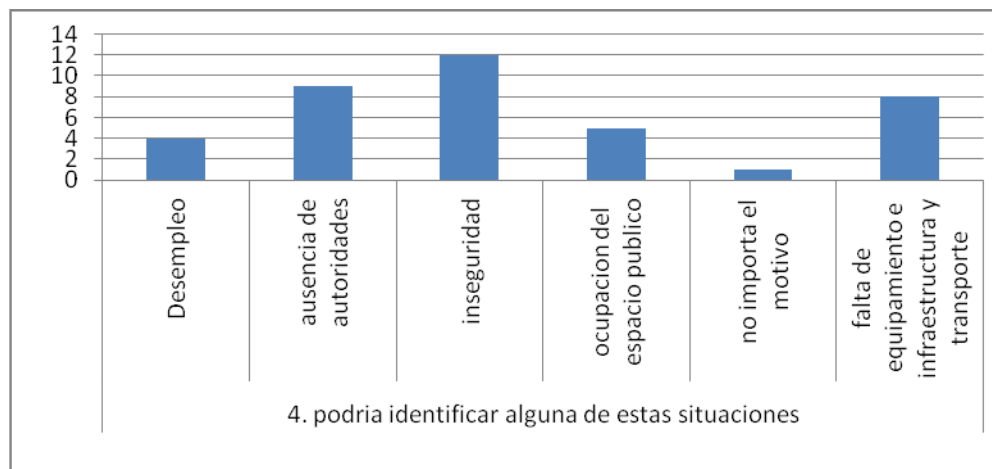




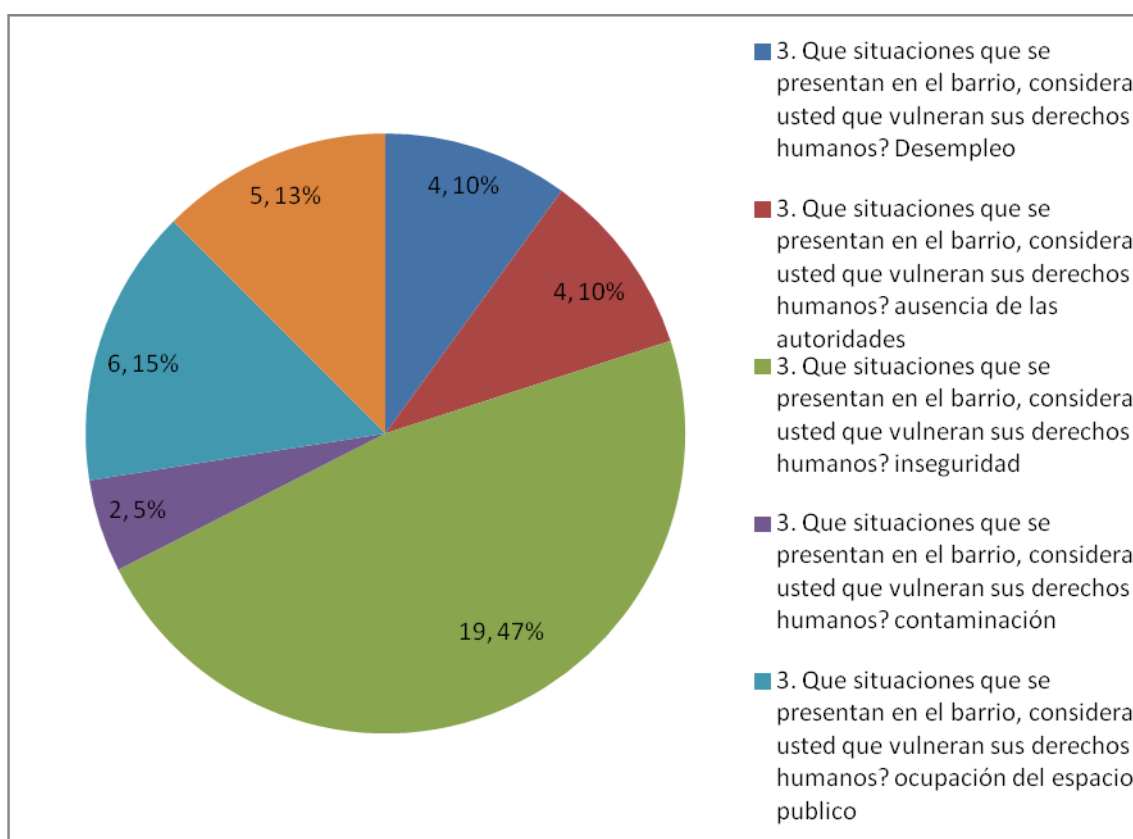
**Grafico 8.1**

| 4. podría identificar alguna de estas situaciones |                         |             |                               |                      |                                                      |
|---------------------------------------------------|-------------------------|-------------|-------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------|
| Desempleo                                         | ausencia de autoridades | Inseguridad | ocupación del espacio publico | no importa el motivo | falta de equipamiento e infraestructura y transporte |
| 4                                                 | 9                       | 12          | 5                             | 1                    | 8                                                    |

**Tabla 9**

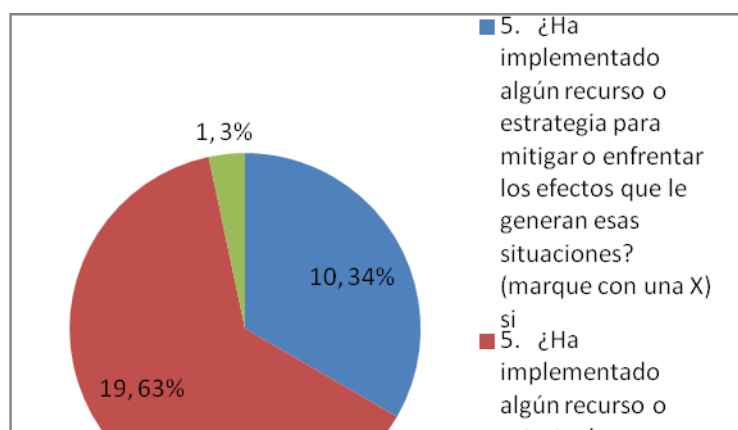


**Grafico 9**



**Grafico 9.1**

**5. ¿Ha implementado algún recurso o estrategia para mitigar o enfrentar los efectos que le generan esas situaciones? (marque con**



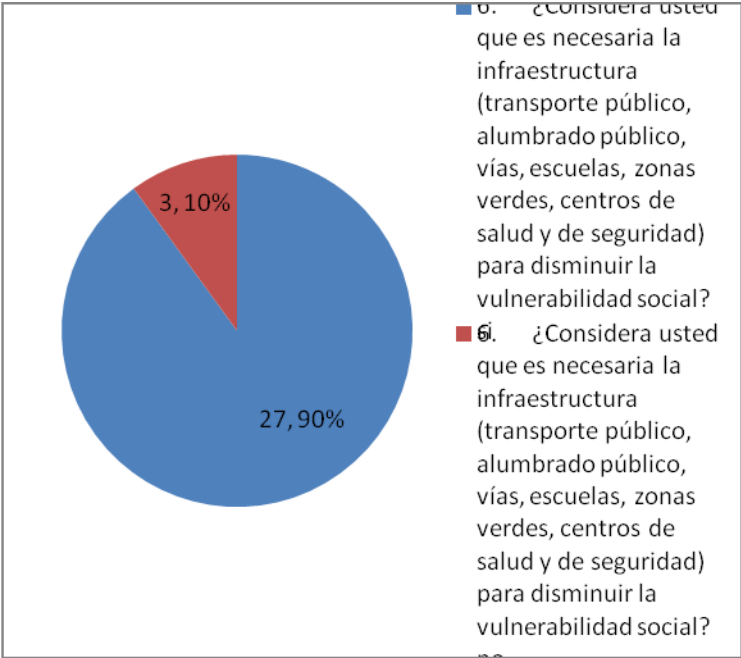
|        |    |             |
|--------|----|-------------|
| una X) |    |             |
| si     | no | no responde |
| 10     | 19 | 1           |

**Tabla 10**

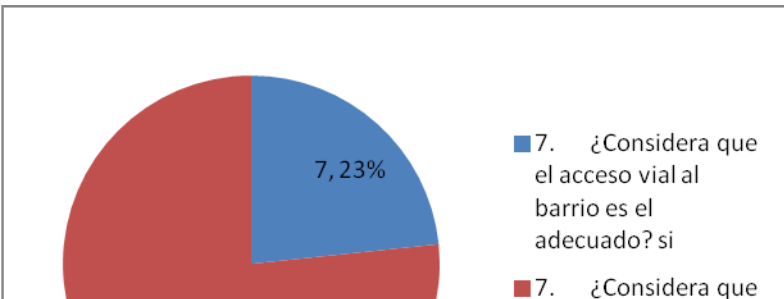
|                                                                                                                                                                                                         |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 6. ¿Considera usted que es necesaria la infraestructura (transporte público, alumbrado público, vías, escuelas, zonas verdes, centros de salud y de seguridad) para disminuir la vulnerabilidad social? |    |
| si                                                                                                                                                                                                      | no |
| 27                                                                                                                                                                                                      | 3  |

**Tabla 11**

**Grafico 10**



**Grafico 11**



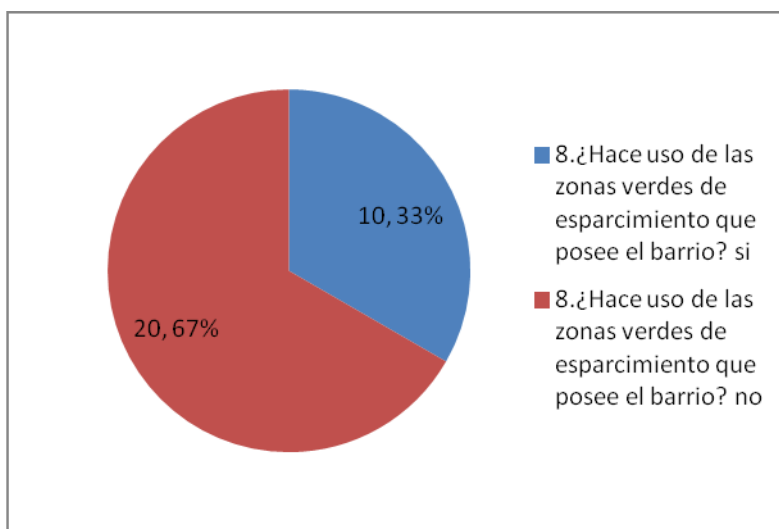
| 7. ¿Considera que el acceso vial al barrio es el adecuado? |    |
|------------------------------------------------------------|----|
| Si                                                         | no |
| 7                                                          | 23 |

**Tabla 12**

**Grafica 12**

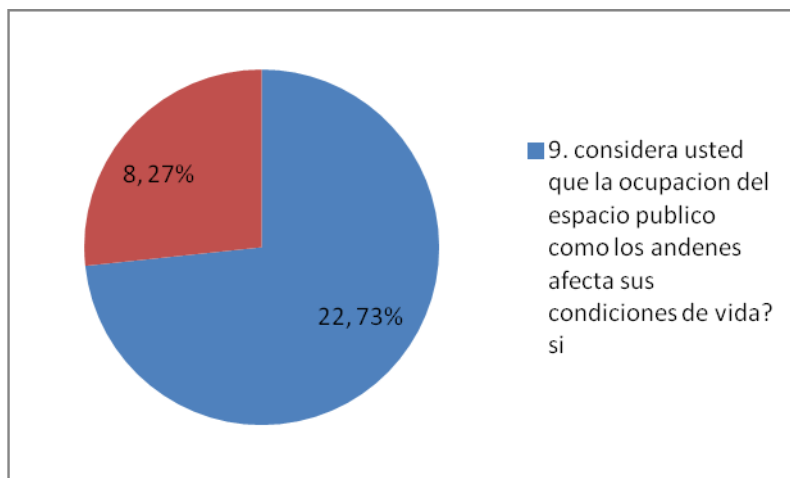
| 8.¿Hace uso de las zonas verdes de esparcimiento que posee el barrio? |    |
|-----------------------------------------------------------------------|----|
| si                                                                    | no |
| 10                                                                    | 20 |

**Tabla 13**



**Grafica 13**

| 9. considera usted que la ocupación del espacio publico como los andenes afecta sus condiciones de vida? |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Si                                                                                                       | no |
| 22                                                                                                       | 8  |



**Grafica 14**

## ANALISIS DE LAS GRAFICAS

**GRAFICO 1:** Por lo que muestra la gráfica se puede ver que la mayoría de personas encuestadas viven en el sector Alto Meléndez, también se puede apreciar que una cantidad considerable de personas que trabajan en este, pero que no pertenecen a él, también hay otro tanto que aparte de vivir en el barrio trabaja en éste y en menor cantidad hay quienes solo lo frecuentan. Esta mayoría de personas encuestadas propias del barrio, genera que el estudio a través de la encuesta sea más veraz, puesto que son personas que viven la realidad del barrio todo el tiempo.

**GRAFICO 2:** Este gráfico nos permite ver que la sensación que tienen la mayoría de personas encuestadas, es que sí se presentan diversos hechos que pueden atentar contra los derechos humanos de estos dentro del barrio.

**GRAFICA 3:** nos deja en evidencia que el factor que los habitantes del barrio consideran que es el que más vulnera sus derechos humanos, es la Inseguridad que hay dentro de este, seguido de la ocupación del espacio público que hay en varias zonas, debido a diferentes tipos de negocios que personas han colocado en los andenes y la falta de equipamientos, infraestructura y transporte.

**GRAFICA 4:** Sobre las causas que las personas creen que más vulneran sus derechos, las personas coinciden en que lo que está generando este tipo de situaciones es la ausencia de autoridad que hay en el barrio, en cuanto al aspecto de inseguridad, que es lo que más aqueja a las personas, también se suman la falta de equipamientos, de infraestructura y déficit de transporte, junto con la falta de acción sobre la ocupación del espacio público.

**GRAFICA 5:** En este gráfico se puede apreciar que aproximadamente la tercera parte de las personas encuestadas, ha intentado realizar alguna acción para enfrentar este tipo de situaciones que los hace sentir vulnerados dentro del barrio; otro factor que nos muestra el gráfico, es que la mayoría de las personas no hace nada con respecto a este tipo de circunstancias que los afecta directamente en su vivir.

**GRAFICO 6:** Respecto a las respuestas dadas en la encuesta, se puede considerar para que para el 90% de los habitantes del barrio, la existencia de infraestructura permite mitigar todos los impactos causados por la problemática que vive actualmente el espacio habitado por ellos mismos.

A lo largo de la entrevista con los habitantes, estos pudieron aclarar que la remodelación de las zonas verdes existentes, construir más centros de salud y escuelas, la generación de empleo, la permanente y constante vigilancia, reduciría los constantes robos por parte de los delincuentes.

Podemos ver también que de los habitantes encuestados que respondieron que no es necesaria la infraestructura para disminuir la vulnerabilidad social que se

presenta en el barrio, corresponden a que viven fuera del lugar de la problemática y/o que dentro de sus años de habitar el barrio no les ha sucedido nada a ellos o a su familia.

**GRAFICO 7:** El sector tan solo cuenta con una única entrada y salida para los cientos de familias residentes, la línea de autobús urbano, los vehículos de reparto de mercancía de los distintos negocios y los vehículos particulares.

De acuerdo a las respuestas dichas por los encuestados, el 77% de los habitantes consideran que el acceso vial al barrio no es el adecuado puesto que facilita la ocurrencia de accidentes, la peligrosidad de los peatones al circular por la calle, la obstaculización de la vía por parte de camiones de descargue y diferentes vehículos al parquearse frente a los negocios. Otro de los factores de considerar el acceso inadecuado al barrio es que aumenta la peligrosidad al tener los vehículos circulares a baja velocidad.

Por otro lado, el 23% de los habitantes del barrio considera que es el adecuado puesto que piensa que no es necesario otro acceso ya que satisface la necesidad de entrar al barrio.

**GRAFICO 8:** De acuerdo a las respuestas dadas por los encuestados, podemos notar que el 67% de los habitantes no hacen el debido uso de las zonas verdes para el esparcimiento de la comunidad en el barrio puesto que, en esta zona se encuentran expendedores de drogas, marihuaneros y delincuentes que en algunas ocasiones han atentado contra los visitantes del parque. Por otro lado, dichos habitantes consideran que no se puede hacer uso de este, puesto que sería de mal ejemplo para los niños del barrio y podría darse la posibilidad de atentar contra la integridad física de la persona misma y de su familia por lo cual se prefiere.

Por otro lado, los habitantes que hacen uso de las zonas verdes corresponden al 33%, de los cuales piensan que se debe recuperar este espacio haciendo deporte e integrando a la familia puesto que piensan que aunque es una “amenaza” los marihuaneros, mientras que los habitantes no se metan con ellos, ellos no se meterán con los deportistas y familia; otro factor que impulsa a que dichos habitantes hagan un debido uso de los parques es que no ha habido encuentros de robos o riñas con los consumidores de drogas.

**GRAFICO 9:** De acuerdo a las encuestas realizadas, los habitantes que consideran que la ocupación del espacio público como los andenes afecta las condiciones de vida de los mismos corresponden al 73% de los habitantes encuestados, estos manifiestan que la ocupación de los andenes por parte de las motocicletas, los vehículos particulares y los camiones de carga de los almacenes impiden la correcta circulación de la comunidad por la calle y dificulta la dinámica propia del barrio teniendo que la gente bajarse a la calle para caminar colocando en peligro su vida.

Por otro lado, encontramos que el 27% de los habitantes encuestados mencionan que la ocupación de los andenes no afecta la calidad de vida puesto que la gente

que ocupa estos lugares son personas que quieren progresar y no tiene otra forma de subsistencia.

Dentro del ejercicio de investigación además de identificar por medio de la percepción de los habitantes del sector las situaciones o hechos que generan vulnerabilidad social y la forma como estos hechos presentes violentan o afectan sus derechos humanos; se define el concepto de los derechos humanos como “aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna. Son independientes de factores particulares como el estatus, sexo, orientación sexual, etnia o nacionalidad”.<sup>144</sup>

“la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático [...] y el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento”<sup>145</sup>.

La vulnerabilidad social tiene como característica que surge de la interacción entre una constelación de factores internos y externos que convergen en una comunidad particular en un tiempo y un espacio determinado; las condiciones de indefensión, fragilidad y desamparo al combinarse con la falta de respuestas y las debilidades internas pueden conducir a que el individuo, hogar o comunidad sufran un deterioro en el bienestar y calidad de vida como consecuencia de estar expuesto a determinados tipos de riesgos; por lo tanto con base en esta interacción de factores que puede poner en evidencia las problemáticas a las que se encuentra expuesta diariamente la comunidad del barrio, se puede realizar una indagación para obtener la percepción que tienen los mismos acerca del grado de afectación que generan las problemáticas sobre sus derechos humanos.

---

<sup>144</sup> NINO, CARLOS S. 1984. *Ética y derechos humanos*. Editorial Paidós. Pp. 40

<sup>145</sup> PIZARRO, R. 2001. *La vulnerabilidad Social y sus Desafíos: Una Mirada desde América Latina*. Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos N° 6. CEPAL / Naciones Unidas. Santiago, Chile.



## **CAPITULO 4. RESPONSABILIDAD DEL ESTADO Y SUS AGENTES CON RELACIÓN A LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES EN CALI**

Como sujetos activos, el territorio brinda posibilidades para su construcción, ordenamiento y desarrollo, mediante la ejecución de procesos de planificación de las formas de aprovechamiento y ocupación del mismo, basadas en el conocimiento que se tenga de su base natural, de sus procesos biofísicos, socioeconómicos y de su interacción. Entendiendo territorio según Buitrago (2010) “el concepto implica contenidos, que se pueden clasificar en materiales y abstractos. Materiales cuando, evidentemente, ocupan volumen y tienen peso, atributos que son medibles y responden a las fuerzas de la naturaleza del planeta, y abstractos son aquellos referidos a los símbolos, normas, reglas e instituciones, y se mantienen o modifican con las fuerzas sociales y culturales. Tales contenidos están organizados como respuesta a los intereses e intenciones de una sociedad en un momento histórico dado”<sup>146</sup>.

Los diversos actores sociales, culturales y económicos configuran y reconfiguran permanentemente los espacios geográficos, pero el Estado no se encuentra interesado en el territorio como receptor o soporte físico de las actividades sociales, económicas, culturales e institucionales del hombre.

Para el Estado debería ser también fundamental un ámbito que articule y retroalimente relaciones diversas de asociación y cooperación entre empresas, gobierno, ciudadanos, proveedores y familias; puesto que el capital se localiza y reinvierte en aquellas áreas con mayor fertilidad territorial, que depende de un conjunto de factores de atracción como ambiente económico (insumos, tecnología, conocimiento, mano de obra calificada, servicios, información), infraestructura física y capacidad institucional, condiciones sociales y ambientales.

La memoria histórica como sociedad nos falla, no hay madurez social, para tener la participación correcta en la toma de decisiones, por esto la participación del Estado frente a los fenómenos de los AHDI, en los hechos concretos como son los fenómenos de ocupación de zonas de laderas y de cómo se producen esas realidades y los riesgos que presentan para toda la ciudad, no presenta un cambio en la responsabilidad de los entes estatales como instituciones de entablar relaciones, de dar un desarrollo equitativo que estructura la sociedad; en ocasiones se encuentra más interesado en presentar importantes modificaciones con relevancia a los modelos económicos imperantes, como el neoliberal, donde el mercado del suelo lo tienen las corporaciones financieras, donde el gobierno local

---

<sup>146</sup> BUITRAGO BERMUDEZ Oscar. Agua, territorio y gestión: caminos por recorrer

y nacional representado en la Alcaldía, Planeación, secretaria de Vivienda Social, el Ministerio de Vivienda y los demás entes administrativos son presa del clientelismo politiquero puesto que no están interesados en resolver un problema estructural y ven al Estado como negociador y no como responsable para poner en práctica sus entes administrativos, cuanto más organización haya en la sociedad para recibir una innovación sin sufrir un golpe fuerte en la estructura, más moderna será la sociedad, el éxito depende de que tan flexible sea el sistema social en que se mueve. Esta situación se refleja en los casos de los AHDI en la ciudad de Cali según Uribe (2012):

Las distintas Administraciones municipales de Cali no han podido resolver el problema de la toma ilegal de tierra, así como tampoco han logrado un control efectivo en cuanto a uso del suelo se refiere. Cada periodo invernal en la ciudad, hace que el tema de los asentamientos ubicados sobre zonas urbanas de alto riesgo salga a la luz pública y pone a los diferentes actores a conversar sobre ello, pero una vez superado el periodo invernal, el tema se olvida.

En este contexto, llama la atención preguntarse por el papel del Estado frente al manejo y búsqueda de soluciones, que permitan más allá de mitigar el fenómeno, brindar respuestas estructurales ante la complejidad de la problemática<sup>147</sup>

En los últimos años, particularmente, en ciudades capitales como Cali, Bogotá, Medellín y otras intermedias, es cada vez más frecuente escuchar cómo los asentamientos ilegales proliferan en las grandes urbes y cómo también sus actores empiezan a demandar acciones por parte del Estado central o local, en busca de unas garantías mínimas que permitan a las personas, allí asentadas, contar con unas condiciones básicas de subsistencia, en especial, lo relacionado con la infraestructura básica y de servicios públicos.

El caso de la Comuna 18 en Cali, se viene presentando una problemática que es importante mencionar sobre los ejidos definidos por la ley como bienes de uso público, la Constitución señala el carácter de imprescriptibles inalienables e inembargables, destina exclusivamente los ejidos para vivienda, advirtiendo que los ejidos rurales y agrícolas pueden ser dispuestos por los concejos como Minihuertas, reglamentando su repartimiento y entrega. La Ley prohíbe la ocupación de los ejidos por la clase pudiente y señala que su destinación es para pobres menesterosos. La Ley faculta a los Concejos a disponer de lo conveniente acerca de la manera como deben ser utilizados los terrenos comunales o ejidales de los municipios<sup>148</sup>, pero a pesar de ello :

EL Municipio de Cali a través de la Secretaria de Vivienda Social adquirió 353.000 M2 de terrenos por valor de ocho mil trescientos millones de pesos (\$8.300.000.000.oo), predios localizados PARCIALMENTE al interior de los ejidos de Pampas de la

---

<sup>147</sup>URIBE CASTRO Hernando y HOLGUIN Carmen Jimena. A propósito de la oleada invernal, el papel del estado frente al manejo del dique del río cauca en Cali, Colombia.p.1. En revista. Eleuthera. Vol. 6, enero - junio 2012.p.228, 234-235

<sup>148</sup> PERIODICO EL TIEMPO.COM. 22 de abril de 1992. Meléndez, ejido con varios dueños. Internet: (<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-101424>)

Pedregosa o Lomas de Meléndez Norte en superficie de 95.000 M<sup>2</sup>, además se compraron terrenos por parte del Municipio que ya se habían recibido por escritura pública por cesión obligatoria en área de 55.000 M<sup>2</sup>, predios destinados dentro del espacio público para zonas verdes y vías públicas. Insólitamente el Municipio adquirió a sabiendas “cosa propia ejidal y espacio público destinado a zonas verdes y vías públicas”

El Municipio de Cali adquirió nuevamente “la cosa propia” en área de terreno que totaliza 164.000 M2 (95.000 M2 Ejidales, 55.000 M2 de zonas verdes y vías públicas y 14.000 M2 de los particulares ROLDÁN Y CALDERÓN), así que sobre lo adquirido en área de 353.000, solamente eran propiedad del vendedor Roberto Villota 189.000 M2, de conformidad al precio de compra de \$25.000 M2 ascendió el mayor valor de lo pagado por el Municipio a cuatro mil cien millones de pesos (\$4.100.000.000.oo).<sup>149</sup>.

Como se puede ver los intereses personales y privados de las empresas corporativas y del mercado se imponen, en ciertas ocasiones en complicidad con algunas personas dentro de la administración pública. Actualmente en el año 2012 aún se está desarrollando el Convenio Comfenalco-Municipio para la construcción de la Urbanización Santa Helena, la cual está presentando, según Borrero (2012) una parsimonia insólita en investigaciones de los radicados 819764 al comprarle “cosa propia” ejidal en “Pampas de la Pedregosa” ó “Lomas altas de Meléndez norte”, lugar a donde actualmente se construye la urbanización ilegal<sup>150</sup>.

---

<sup>149</sup> ¡INSÓLITO! Comfenalco posteriormente volvió a comprarles a precios valorizados a los ingenieros Manuel Salvador Roldán Barbosa y Hugo Calderón Orozco, aún no se conoce si el dinero salió de las caletas o escondrijos de “CHUPETA”. El Ministerio de Vivienda desde antaño guarda silencio sobre los hechos. Los terrenos ostentan registros de matrícula inmobiliaria “gemeliados” 370-753618 y 370-766346, ambas desprendidas de la misma matrícula municipal 370-254418. Las matrículas gemeliadas están a nombre de CARMEN TULIA TASCÓN MERA, reconociéndola como única propietaria de los 4.060.082 M2 de los dos ejidos “Pampas de la Pedregosa o Lomas de Meléndez Norte” y “Cañaveralejo o La Curtiembre”. En: BORRERO QUIJANO Claudio. La insólita Urbanización Santa Helena. 22/09/2012. Internet: (<http://caliescribe.co/estudios-urbano-regionales/2012/09/22/3327-insolita-urbanizacion-santa-helena>)

<sup>150</sup> Ibidem.

Foto No 11:  
Urbanización Santa Helena I



**Fuente:** <http://caliescribe.co/estudios-urbano-regionales/2012/09/22/3327-insolita-urbanizacion-santa-helena>

Los habitantes de los barrios Meléndez y sector Alto Meléndez denuncian constantemente que se encuentran sin servicio de agua potable, pues la empresa EMCALI, esta sin capacidad de abastecimiento, la empresa agravó el problema al autorizar la construcción de la urbanización Altos de Santa Elena, que sin duda está afectando el suministro de agua en los barrios de las comunas de ladera y lo peor es que falta por construirse más de 2.000 viviendas gratuitas, sin agua<sup>151</sup>. La Urbanización Santa Elena claramente violatoria del artículo 318 del c. Penal como urbanización ilegal.<sup>152</sup> La Urbanización Ejidal “Altos de Santa Helena” obtuvo la

<sup>151</sup>BLOG CALIESCRIBE. 15/09/2012 .Solucionar problemática de agua, antes de seguir con altos de Santa Elena. Internet: (<http://caliescribe.com/servicios-y-medioambiente/2012/09/15/3301-solucionar-problematica-agua-antes-seguir-altos-santa-elen>)

<sup>152</sup>En la fiscalía 67 de la unidad de patrimonio económico de Cali, reposa su sueño el radicado 760016000199200900916, investigación por la presunta urbanización ilegal santa helena, proyecto con el cual se devastó la reserva forestal de ejidos señalada en la ley 41 de 1948 en su artículo 15, lugar a donde la alcaldía de Cali adelanta urbanización santa helena en las laderas ejidales de la comuna 18 de Cali.

LEY 41 DE 1948. Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre terrenos ejidos y sobre personeros delegados.Art. 15. Los ejidos rurales formados por terrenos quebrados o que no sean fértiles, podrán ser vendidos en pública subasta siguiendo las reglas generales. Es absolutamente prohibida la venta de ejidos situados en las hoyas de los ríos Lily, Meléndez, Cañaveralejo, Cali, sus afluentes y vertientes que se encuentren en la misma zona, la cual se declara reserva forestal, a fin de evitar la disminución de las

licencia “Sin el lleno de los requisitos legales” por medio de la Resolución 30P.1 No. CU3-004570 del 22 de Mayo de 2008, emanada de la Curaduría Tercera de Cali con pleno conocimiento de estar localizada en el ejido de “Pampas de la Pedregosa”, en Mayo 15 de 2009. Se violó a sabiendas la norma vigente contenida en la ley 41 de 1948 artículo 15 la cual declara como RESERVA FORESTAL los ejidos que tributan aguas al río Meléndez, igualmente la Curaduría Tercera que funciona como agencia con delegaciones oficiales violó el Código de Recursos Naturales (Decreto 2811 de 1974).

Foto No 12:  
Urbanización Santa Helena II



**Fuente:** <http://caliescribe.co/estudios-urbano-regionales/2012/09/15/3282-presunta-urbanizacion-ilegal-santa-helena>

Las entidades administrativas no han podido solucionar la problemática del agua en las comunas 18 y 20 que fue originada por la contaminación por parte de los AHDI a las cuencas de los ríos ubicadas en las laderas, por falta de protección de en las cuencas de los ríos de ladera. EMCALI, CVC, DAGMA no han realizado proyectos ni planes efectivos tendientes a recuperar y conservar estas cuencas. En la comuna se presenta el deterioro de zonas verdes por contaminación, las causas de este problema son numerosas, entre ellas la deficiente aplicación de la normatividad ambiental por las autoridades competentes, la falta de cultura ambiental ciudadana y de educación ambiental. El bajo apoyo de las autoridades

---

corrientes de esas aguas. En BORRERO QUIJANO Claudio. 27/10/2012 Usurpación de los ejidos municipales. Consultado el 1 de Diciembre de 2012 en: <http://caliescribe.com/estudios-urbano-regionales/2012/10/27/3505-usurpacion-ejidos-municipales>

En: BORRERO QUIJANO Claudio. Presunta urbanización ilegal de Santa Helena. Internet(<http://caliescribe.co/estudios-urbano-regionales/2012/09/15/3282-presunta-urbanizacion-ilegal-santa-helena>)

competentes a la gestión ambiental comunitaria, carecer de responsabilidad social ciudadana<sup>153</sup>.

Por un lado, siguiendo al mismo ingeniero civil y ex concejal Borrero Quijano quién afirma que el tipo de situaciones presentes se conocen en el concejo municipal de Cali, pero ante el cual los servidores públicos elegidos siempre han guardado silencio prevaricador.

Diferentes alcaldes de Cali, afirman “pasaron mudos en completa prevaricación omisiva, igualmente las autoridades de control municipal prevarican con su mutismo omisivo, ¡qué vergüenza! ventas ilícitas que realizaron funcionarios públicos, impunidad que no debe persistir en Santiago de Cali ciudad ultrajada por un régimen contemplativo político frente a la usurpación de su patrimonio territorial ejidal”<sup>154</sup>.

Por otro lado en el Concejo de la ciudad en el año de 2008 se argumento ante las denuncias de ciudadanos como el señor Borrero Quijano que estos ejidos, según el director de Planeación Municipal, Johanio Marulanda de la época afirmó “son predios son bienes fiscales del Municipio adquiridos por la Administración a través de una transacción, que no fueron rescatados como ejidos, así reza en las escrituras”<sup>155</sup>

La administración local, los entes y demás agentes responsables de la situación actúan con parsimonia ante la magnitud que ha cobrado el fenómeno en las últimas décadas.

Siguiendo lo anterior la territorialidad es un sistema que opera en diferentes campos interdependientes de acción, ella encuentra su conexión en el hecho del control. De allí que se piense la territorialidad como una estrategia relacionada con la organización, el uso específico y el proveer sentido social de ese territorio (Sack: 1991).

---

<sup>153</sup> Además, la falta de articulación de la ecología con el ser, el alto crecimiento demográfico, el inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos, junto con la deficiente oferta de zonas verdes y su precario mantenimiento. Por último otras causas del problema son el mal manejo del recurso hídrico y la construcción en suelos inadecuados. OSPINA, Jorge Iván. Comuna 18. Plan de Desarrollo 2008-2011. Internet: <http://www.cali.gov.co/documentos.php?id=120>

<sup>154</sup> La delimitación de los EJIDOS se extiende por el norte desde el río de la ciudad o río Cali, en el sur del río Lile, Lili o las Piedras, al oriente el río Cauca y al occidente la alta Sierra o la serranía del Chocó (Cordillera Occidental). Los nacimientos de los ríos Cali y Lili en la alta sierra desde los farallones de Cali limita los EJIDOS, los cuales tienen carácter de bienes de uso público en extensión de 23.500 hectáreas o 235.000.000 de metros cuadrados distribuidos así; 15.500 hectáreas rurales y 8000 hectáreas urbanas al sur del río Cali de la ciudad de hoy. Todo este patrimonio pertenece al Tesoro Municipal imprescriptibles e inembargables del Municipio de Cali. En BORRERO QUIJANO Claudio. la verdad ejidal en Cali. Internet <http://www.calicultural.net/la-verdad-ejidal-de-cali/>

<sup>155</sup> PERIODICO EL PAÍS.COM. Nuevo choque por ejidos en el Concejo :Internet <http://historico.elpais.com.co/paionline/calionline/notas/Febrero292008/cali02.html>

La organización territorial consiste en que toda sociedad moldea su espacio, es decir, en un acto de autonomía y de actualización de condiciones, realiza una clasificación por áreas que dan lugar y propiedad a cada aspecto (entre ellas encontramos desde áreas protegidas, pasando por la aparición de zonas urbanas hasta llegar a aglomeraciones industriales); de igual manera la organización responde a pretextos macro estructurales del orden de lo simbólico -efectivo como el municipio, el Estado, de la misma forma se encarga de localizar asentamientos y moldear la distribución espacial del consumo, la producción y los servicios.

De lo anterior, tenemos que es vital para la organización geográfica establecer los límites y valor de los distintos ordenes de lo social, económicos culturales y religiosos, de esta manera se realiza una división entre privado y público; lo anterior bajo una lógica de ordenamiento que define un modelo de organización social articulándose a las diferentes formas de la producción y circulación del Capital.

Uno de los factores determinantes de la territorialidad se encuentra en el uso específico. La organización territorial, como ya vimos, está dada en función de lo que conocemos como uso determinado, éste es vital puesto que a través de él se controlan las estrategias de prescripción y reproducción.

La Prescripción busca dar cuenta de la posibilidad de acceso o salida de un territorio determinado, esto lo hace a través del uso de límites o fronteras, pero también, realiza este control a través de distintos conceptos, La formulación de los conceptos pasa por el filtro de las necesidades globales y de un medio de expresión efectivo para un grupo humano heterogéneo; entre estos conceptos está el de soberanía o nación. Finalmente, la prescripción se presenta en cualquier tipo de barreras que restrinjan, contengan o excluyan a cualquier ciudadano o cualquiera de sus actividades.

Otra de las características que se encuentra dentro de la prescripción es la posibilidad de personalizar el territorio, esto se realiza dando cuenta de las diferentes gradaciones de territorialidad específica. Estas gradaciones se manifiestan según la importancia del territorio para el desarrollo y sostenimiento de los grupos humanos, también se tiene en cuenta el tiempo de ocupación de la misma.

El otro aspecto, es la Reproducción, el cual da cuenta de las formas y los mecanismos para mantener, persistir, depositar, robustecer, ahondar y modificar las dinámicas territoriales; dentro del aspecto concerniente a la reproducción cabe la regulación parlamentaria, las leyes, los códigos, las cartas constitucionales, los fallos administrativos con sus respectivos límites y jerarquías. Es evidente que para la lucha, defensa y resistencia de un colectivo humano, con el fin de mantener su territorio, deben manifestarse frente a la trasgresión de las normas de control, este evento se logra a través de la organización social.

Cuando se trata de los factores de alteración de un orden complejo, se entiende por este que cada uno de ellos busca, de una manera u otra, la normalización de la ciudadanía y los demás factores sociales para ponerlos al servicio de las instituciones económicas, políticas, sociales, culturales y religiosas. A este factor se le conoce como proveedor de sentido social, estos proveedores cubren un amplio rango ideológico y por su orientación y énfasis, se pueden clasificar básicamente en cuatro:

- De regulación social: Son todos aquellos valores que dan significado social y proveen de identidades con el fin de manejar las contradicciones, entre estos se encuentran los discursos de corte nacionalista, patriótico o de cualquier índole que sean manifestados por instituciones públicas o privadas con un interés de homogenización.
- Construcción de diferencias: Este tipo de discurso busca mantener el orden establecido partiendo de la premisa de la necesidad de aceptar las escalas irracionales de división social de clase, géneros, procedencia, entre otras.
- Legitimidad gubernamental y del Estado: este tipo de discurso busca crear estructuras con el fin de construir legitimidad, tanto en su entorno nacional como internacional, para lo local se orienta en tres focos el bienestar colectivo, la seguridad y de la propiedad privada, pilares del discurso capitalista y factores relevantes en amplios sectores de la sociedad. Ya, en cuanto a la relación de orden internacional, es evidentes que asume y se somete al discurso hegemónico dominante, del cual saca dividendos a costa de independencia y soberanía.
- Representaciones espaciales: este tipo de discurso condiciona la mirada del ciudadano sobre el espacio público y el privado, pero no se limita a él por el contrario se amplía al campo del paisaje urbano, y al medio ambiente, en boga, por las diversas manifestaciones internacionales.

El paisaje es uno de los elementos básicos para la Geografía, esta ciencia se encarga de determinar su visión, organización, desarrollo, utilización, etc., todo aquello y cualquier aspecto que se pueda analizar a partir de él; es así como el paisaje hace parte de los objetos de estudio del geógrafo, el cual se ha desarrollado en este trabajo. El paisaje incluye aspectos estéticos y a su vez, elementos de origen natural o creados por el hombre. Pero la problemática actual del territorio en la ciudad de Cali se remonta a los usos y abusos de las políticas públicas de tierras que se han generado a lo largo del siglo XX, La ciudad tiene una gran afluencia de ciudadanos desplazados debido al conflicto interno que vive nuestro país.

En esta misma medida, se pretende que con el presente estudio ya planteado, se pueda trabajar en la necesidad de construir espacios de reflexión ciudadana sobre las formas de abastecimiento de los servicios necesarios para todos los



ciudadanos de Cali. Pues la posición del gobierno central de cerrar los ojos ante el dilema humanitario se le suma la poca facultad que tiene la municipalidad para buscar espacios que den alivio a la situación de vida de los ciudadanos a través de actos administrativos que mejoren las formas de subsistencia de los ciudadanos del sur occidente colombiano.

Por otra parte, debemos entender que el espacio que hoy constituyen las invasiones de ladera de la ciudad, fueron hasta hace unos años, baldíos de los que la ciudad era dueño, sin embargo, debido a la avasalladora llegada de capitales a nuestra ciudad y la poca disposición territorial que se ha generado para suplir la necesidad de nuevas viviendas, conllevó a que los especuladores y algunos burgomaestres; hayan decidido vender la parte alta de las laderas, para la construcción de condominios, y como resulta evidente, estos espacios no son para la población en estado de desprotección sino para aquellos quienes tienen la posibilidad económica de costearlo. Este concepto de espacio como lo mencionamos anteriormente fue un concepto bastante importante para comprender ciertas tendencias, por ejemplo Garnier (1980), citado por Ortega (2000) “todo acontecimiento se desarrolla en un lugar, todo lo que se refiere a lugar geográfico; luego todo acontecimiento es geográfico”.

El espacio debe considerarse como un conjunto indisociable en el que participan, por un lado, cierta combinación de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y, por el otro la vida que los colma y anima, es decir la sociedad en movimiento. El contenido (la sociedad) no es independiente de la forma (los objetos geográficos), y cada forma encierra una fracción del contenido. El espacio por consiguiente, es un conjunto de formas, cada una de las cuales tiene fracciones por la sociedad en movimiento (MILTON SANTOS, 1984,700).

Es determinante, para la geografía, intentar dar cuenta de las dinámicas espaciales a partir de la relación que se establece entre el ser humano y el Medio; esté se compone del conjunto de los espacios sociales, de la construcción y de la organización de los lugares. Allí radica lo determinante de su función puesto que se basa en poder demostrar, dentro del conjunto del territorio las diferencias, las restricciones y los límites. La relación del medio con el ser humano estimula la creación de perspectivas metodológicas y teóricas que llevan a esclarecer las relaciones espaciales, que se encuentran adyacentes en el medio.

El análisis de los componentes que alimentan la relación entre espacio social y medio natural precisa el estudio de las diferentes prácticas económicas y culturales de los pobladores de determinada región, con el fin de demostrar que la organización y la forma de interactuar con su entorno están determinadas por el medio. El ordenamiento territorial del país se quedó corto en los años setenta debido a la crisis de la organización social y estatal, con el fin de mejorar esta deficiencia, en la constituyente del 91 se realizaron infinitud de recomendaciones sobre la base de investigaciones inspiradas por la geografía clásica y neoclásica, la geografía humana, la historia, el formalismo de Estado y la investigación-acción. Lastimosamente, como tantas cosas en este país se quedó en el papel.

Al pararse frente al Plan de Ordenamiento Territorial (POT) encontramos la necesidad de evidenciar una mirada, anquilosada y carente de estudios efectivos y sinceros, hay que ampliar el panorama, y no quedarse en un punto estático; si bien existe un territorio físico biótico, también es claro que existen otros paisajes, por ejemplo, los culturales, los humanizados. Es fundamental partir de un análisis que nos señale un espacio ordenado, el cual nos demuestra la acción especulada, acondicionada y continua de la comunidad humana sobre un lugar.

Esta transformación del espacio es continua y cumple con los requerimientos para la sobrevivencia del hombre. Obviamente, la figura del paisaje ordenado es la ciudad. Este re-ordenamiento demanda continuidad para que sea importante, y ello lo hace, construyendo vías que comuniquen unos lugares con otros. Las exigencias que se presentan es que la vía este jerarquizada, permitiendo diversas velocidades, diferentes trayectorias; es así como sabemos que las partes del paisaje ordenado están dominadas por ocupación, sea está de orden rural, industrial, comunicativa, etc. por ende la relevancia marcada de las vías, que son los espacios más importantes a la hora de la afectación del espacio disponible por no hablar de otros aspectos del orden geográfico que también están en juego en esta disyuntiva.

De lo anterior, podemos decir que es urgente que los enfoques geográficos alternos deben marcar sus posturas en cuanto a la discriminación actual del espacio físico, se debe dejar a un lado, el manejo politizado y capitalista del ordenamiento, en definitiva los vicios que afectan a los ciudadanos, con el fin de buscar alternativas al problema territorial que aqueja al país en espectros capaces de tener una mirada diferente al tradicionalismo y la centralización. Si bien se ha comprobado a lo largo de este trabajo que el Estado no se encuentra interesado en el territorio, el rigor teórico no debe ser un generador de desarticulación de lo social, por el contrario es éste el que debe unir las dos esferas de la realidad el estado y la sociedad civil, a través de pactos que se actualicen en lo inmediato y en plan de lo concreto, de allí que veamos el territorio como receptor y base de las actividades sociales, culturales y económicas de los seres humanos.

Este fenómeno real del territorio debe ser interpretado como una acción que expresa funciones a partir de valores, es decir, las labores desarrolladas por la sociedad civil que asume unas funciones como medida o respuesta a unas demandas sociales, evidentes a partir de los valores de solidaridad local, auto ayuda y ayuda mutua; de allí que se evidencia la sustitución de los valores que el Estado en su función de protección debe promover a los ciudadanos, estos valores son solidaridad social, universalizada y derecho a los servicios; valores que están siendo vulnerados debido a intereses privados y corrupción administrativa.

De esta manera el pacto Keinesiano o estado de bienestar que busca proveer servicios sociales a todos los habitantes de un país, como se ve, el territorio, la dignidad de la vida, enfocada en los servicios públicos; pasa a convertirse en una función social que es desarrollada por la sociedad civil, en cabeza de los grupos

empresariales y económicos, dejando fuera del juego al Estado y por consiguiente a quienes no poseen acceso a la misma. En una perspectiva crítica, este fenómeno, es producto de la reestructuración del Capital y sus principios neoliberales.

Otro de los factores naturales del orden geográfico que deben salir a relucir es el abastecimiento y suministro de agua. Líquido vital para cualquier comunidad, que sin embargo, es el gran dolor de cabeza de los habitantes de la ladera. Las luchas por el agua están ganando cada vez más fuerza y no sólo por la publicidad de las ONG sino porque la ciudadanía empieza a sentir el peso de esta dificultad. En esta misma medida se debe ahondar en esfuerzos para remediar esta problemática y ser conscientes de las necesidades para el mejoramiento de los espacios sociales.

Es interesante ver cómo las administraciones y los grupos económicos aducen que debido a la crisis y a la “supuesta” escasez de recursos el Estado debe delegar su responsabilidad social y expandir de los servicios a un supuesto tercer sector, que en este caso son los grupos económicos; sin embargo, estas invenciones sólo sirven de excusas para justificar la usura y el abandono de las clases menos favorecidas para darles gabelas a los privados. Las estrategias concretas idealizada por los gobiernos neoliberales para reducir la acción estatal en el terreno del bienestar social son la privatización del financiamiento de la producción de servicios, corte de los gastos sociales, eliminando programas y reduciendo beneficios.

La desigualdad es un tema que viene ganando voz en los debates económicos del mundo, la sociedad de consumo, la globalización, el libre mercado y el neoliberalismo han acrecentado la brecha existente entre ricos y pobres; esta situación determina los móviles de la cultura actual: quienes no poseen dinero, no resultan valiosos para el gobierno ni para las empresas. Pero no es sólo falta de dinero, los habitantes del tercer mundo, al no ser los dueños de su entorno, por no poseer los medios de producción, no compran ni consumen en altas proporciones y por ende carecen de valor.

La humanidad tiene una posibilidad de salvar su dignidad y la de la generación venidera, ¿cómo? estableciendo un sistema económico que piense y tenga en cuenta a los seres humanos, la globalización, en todas las propuestas, tiene por matriz el capitalismo, y es este devorador de vidas y de naciones lo que mueve los valores de los habitantes de nuestro mundo; la idea es lograr erradicar ese pensamiento que se mueve entre los imaginarios y los hechos concretos, donde la esperanza de un mañana prospero es una idea al parecer inalcanzable para quienes viven en condiciones de pobreza extrema. Pero sólo se podrá eliminar en la medida que los poderosos se detengan a pensar en sus actos y en la medida que los espacios alternativos de sociedad tomen fuerza entre las mayorías.

Queda claro que hay una lucha ideológica y existencial entre los de arriba y los de abajo, entre los ricos y los pobres, y este conflicto está hoy latente y no requiere

un lente especial para darle una mirada. Y en esa misma medida se presenta la sociedad, que reclama un nuevo orden mundial, que promulga nuevas maneras y que propicia un nuevo espacio que atienda la dignidad a la vida.

## CONCLUSIONES

El Cali de mediados del siglo XIX se caracterizó por la industrialización, la modernización y la consecuente urbanización y por convertirse poco a poco, en una de las tres ciudades más importantes del país, la principal ciudad del Sur-Occidente Colombiano.

El desarrollo urbano de Santiago de Cali, sobretodo de mediados del siglo XIX se dio en un contexto en donde las inmigraciones fueron uno de los motivos por los cuales una gran cantidad de personas llegaron de otras ciudades, por las oportunidades que brindaba la urbe; la oportunidad de empleo, lo que ocasiono que en muchos casos hubiese un acelerado crecimiento demográfico lo que fue formando una proliferación de nuevas construcciones de vivienda, tanto legales como ilegales (invasiones) propiciando el origen de barrios y asentamientos a sus alrededores. El acelerado crecimiento demográfico ocasiono que la demanda del suelo aumentara, lo que a su vez ocasiono luchas por el Derecho a la tierra urbana y la vivienda.

En esta época se fueron creando los siguientes tipos de barrios: los ilegales, los barrios piratas, de invasión<sup>156</sup> y los barrios clandestinos controlados<sup>157</sup>. Pero todos estos barrios fueron dándose por acciones populares que comenzaron en la época de los años sesenta con el proceso de colonización popular de las tierras cercanas al río Cauca. Los barrios ilegales continuaron avanzando por los cerros y extendiéndose al oriente. También las tomas de terrenos masivas y combativas continuaron en años ochenta.

Con el Plan de Ordenamiento Territorial para la ciudad de Cali POTCALI (2.000) se creó un marco jurídico que regula las maneras de ocupación del territorio en el contexto de las dinámicas mundiales para el desarrollo.

Con la Aplicación de la Ley 388 de 1997, para determinar conflictos entre el territorio y las prácticas económicas, sociales, culturales. El POT propuesto es imagen deseable de municipio, con sostenibilidad para el medio ambiente para

---

<sup>156</sup> También conocidos como ocupaciones de hecho.

<sup>157</sup> Barrios clandestinos que se han dado por la parcelación y venta de lotes principalmente en zonas periféricas de las ciudades

sus habitantes, incremento de la productividad del territorio y desarrollo de las potencialidades físico espaciales y del capital humano.

El modelo de ordenamiento propuesto es imagen deseable de municipio, con sostenibilidad medio ambiental para sus habitantes, el incremento de la productividad económica del territorio y el impulso de las potencialidades espaciales, físicas y del capital humano.

Fenómenos sociales y demográficos como las Migraciones, desplazamientos, Conflicto y Pobreza son posibles causas, entre otras, de formación de AHDI. Las poblaciones vulnerables que son desplazadas del campo a la ciudad son especialmente la población campesina pobre, los indígenas y comunidades negras, quienes se ven forzados a migrar, a dejar su tierra. Situación que se ve reflejado en los habitantes de las laderas de la comuna 18 de Cali, donde su gran mayoría se han visto forzados a desplazarse de sus tierras (muchas víctimas del conflicto armado) para habitar en un nuevo sitio.

La población en situación de desplazamiento se encuentra ubicada en zonas de la periferia de la ciudad, en asentamientos humanos subnormales, en “Barrios de Invasión” o tugurios (Aguablanca: comunas 13, 14, 15 y 21; Ladera: comunas 1, 2, 18 y 20; y comuna 6). Las migraciones y los desplazamientos originados ya sea por el conflicto, que originan migraciones del ámbito rural–urbano o urbano-urbano, o por la búsqueda de mejores oportunidades laborales, o una mejor vida digna, han sido la causa, entre otras del origen de AHDI.

Un Asentamiento Humano de Desarrollo Incompleto (AHDI) es un asentamiento humano ubicado, en el que se presentan principalmente las siguientes circunstancias: carece de acceso a la estructura formal urbana y sus redes de servicios. Incluyendo servicio deficiente de transporte lo que dificulta el acceso y la participación en cuanto al empleo. Carencias en la prestación de servicios públicos y NBI. Concentra muchas veces población en altos índices de pobreza y en ubicación de riesgo ambiental. Carezca de servicios sociales básicos y de titulación de la tierra o exista tenencia irregular. Inexistencia de una organización social que permita la gestión social para la utilización de recursos propios privados o públicos en beneficio del asentamiento.

Estos AHDI se ven marginados frecuentemente del Estado Benefactor. Los asentamientos espontáneos son el producto de la incapacidad del sistema político para cubrir la demanda de habitabilidad de una creciente población urbana en expansión.

Estas condiciones de los AHDI no son ajenas a la situación de los AHDI en la comuna 18 de Cali y específicamente en el sector de Alto Meléndez donde los procesos de urbanización de desarrollo incompleto que se presentan están localizados en las zonas de laderas zona en la cual es complejo la dotación de una buena infraestructura urbana, carecen en muchos casos de servicios públicos,

en especial problemas en la prestación del servicio del agua potable y además por la ubicación de riesgo los suelos son vulnerables a fenómenos ambientales, ya que en época de lluvias se presentan deslizamientos y problemas de accesibilidad. En época invernal en las laderas de la cordillera Occidental, y las riberas de los ríos Cali y Cauca, donde las características físicas y ambientales, en combinación con la acción del hombre (contaminación), pueden ocasionar fenómenos de remoción en masa (como los deslizamientos). También se dan problemas con la prestación del servicio de agua potable, entonces se dan racionamientos.

Estos AHDI también tienen en muchos casos conexiones irregulares de sus redes de servicios públicos domiciliarios. Los AHDI también se caracterizan por la alta densidad poblacional, con precaria calidad de vida, muchas de ellas en condiciones de desempleo, desplazamiento, entre otras.

En la ciudad de Cali en las comunas 18, 20 y 1 es donde más se concentran AHDI, donde se concentran graves problemáticas de pobreza, exclusión, segregación y se concentra la más crítica situación de habitabilidad y, por tanto, de calidad de vida.

Los AHDI pueden ser una consecuencia de la demanda de suelo insatisfecha en las ciudades y de los altos costos y la escases de oportunidad para acceder a créditos u oportunidad para acceder a la vivienda propia.

Los AHDI en Cali son una manifestación de la ciudad informal en ellos lo excluido o lo considerado “ilegal” conlleva una serie de procesos sociales, económicos, ambientales y sobretudo problemáticas ligadas a cuestiones estructurales de desarrollo y a la carencia de políticas de regularización. La problemática de los AHDI, desborda a capacidad estatal aunque muchas veces los medios de comunicación y los mismos entes estatales hagan ver la situación como la responsabilidad de los habitantes de los AHDI.

Las fases del proceso de una urbanización ilegal son el Aprestamiento, la Apropiación y la Toma y posesión de Tierras.

No obstante con la implementación de las políticas vigentes de POT y el comité de AHDI de Cali, creado mediante el decreto 2063 de 1997, la ciudad informal sigue creciendo como una manifestación de la ciudad formal. Los programas de desmarginalización de barrios y el programa de redensificación no han sido eficaces ni han podido cubrir las altas tasas de AHDI en la ciudad. Entes administrativos como el Departamento Administrativo de Planeación Municipal (DAPM) y la dependencia del municipio que, en ausencia de directrices del ente planificador, se ocupa muy mínimamente del tema, es la Secretaría de Vivienda Social (SVS) no han podido ocuparse ni resolver ni mitigar la problemática ya que el fenómeno de los AHDI desborda la capacidad estatal, y es entonces cuando la

empresa privada a través de fundaciones con la llamada responsabilidad social, en parte trata de hacer algo por muchos de los habitantes de los AHDI.

La legalización paulatina los asentamientos, a través de empresas públicas que proveen la infraestructura de servicios públicos, legitima esa cultura de la ilegalidad y pretende de manera equívoca, borrar la imagen negativa de un Estado débil y precario. Lo que demuestra la no existencia de una planificación urbana adecuada con variables ambientales, sociodemográficas, económicas y políticas

La población de la comuna 18, inicio a mediados de 1930 con las primeras casas de guadua sobre suelo inestable, y carencias de servicio público. Específicamente el sector de Alto Meléndez el poblamiento comenzó a mediados de los años sesentas, los asentamientos presentes en esta comuna se originaron porque el sector brindaba a la población posibilidades en labores agrícolas y el aprovechamiento del río Meléndez como sitio de recreación.

La descripción de los Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto (AHDI) en el Sector de Alto Meléndez los cuales están fabricados de fachadas de ladrillo-bahareque, adobe bahareque, guadua, esterilla y de cartón, tela y desechos. La mayoría de viviendas son unifamiliares.

Las circunstancias problemáticas a nivel social en la comuna 18 es la asociada al empleo, ya que hay desempleo, falta de apoyo al empleo, carencias de cursos que generen empleo, cualificación para un trabajo digno, hay muy bajos niveles de escolaridad, bajos ingresos y pocos espacios culturales.

La segregación socioespacial se traduce en efecto con indicadores de hacinamiento, de acceso a los servicios públicos y de equipamiento del hogar frecuentemente menos favorable a los hogares afrocolombianos, de origen campesino, desplazados muchos de los cuales habitan AHDI.

La segregación social significa no sólo separación territorial, sino –y esto es lo más importante un "aislamiento/enclaustramiento" de las periferias pobres dentro de determinados espacios de la red urbana, de tal forma que la circulación de sus pobladores se haya restringida a esos espacios, y sólo por razones laborales una parte de su población laboral circula en otros espacios de la ciudad. La actividad residencial posee una clara segregación socioespacial acompañada de los desequilibrios de equipamiento a escala de barrio y comuna. El corredor social de la periferia pobre de ladera o conglomerado ladera es en la que se ubica la comuna 18 y el sector de Alto Meléndez Urrea y Quintín (2000).

La transferencia de las responsabilidades estatales se atribuye al propio sujeto portador de necesidades la responsabilidad por la satisfacción de sus carencias, ya sea a través de la auto-ayuda, ya sea adquiriendo los servicios como mercancías, de esta forma podemos decir que los servicios estatales para pobres son en verdad pobres servicios estatales. Los servicios entonces de buena calidad tienen un precio tan alto que impide el acceso de gran cantidad de ciudadanos; ya



que los que no puedan hacerlo y por lo tanto tuviera que recurrir a la presentación de servicios estatales recibirán un tratamiento de mala calidad.

En este trabajo se pudo evidenciar claramente el carácter de metrópoli que tiene Cali, pues dentro de ésta se concentran muchas actividades productivas y culturales.

En el mundo actual, hay dos fenómenos importantes de señalar: por un lado el incremento de la población y por otro el capitalismo como economía dominante, que conjuntamente con el nivel tecnológico han tenido repercusiones dramáticas a nivel ambiental. Simultáneamente, ambos fenómenos han llegado a generar paisajes antrópicos, donde algunas veces es difícil reconocer lo natural e incluso han puesto en riesgo la misma supervivencia de la humanidad.

La funcionalidad que puede llevar a cabo la comuna 18 y los AHDl dependen de una buena práctica familiar, el buen desarrollo de sus miembros, la oportunidad laboral y la relación de vecindad que tengan entre los distintos sectores; con sus diferencias sociales y educativas, pero no se debe dejar de lado la importancia que requieren del estado por su vulnerabilidad, debido a esto estar presente es ayudar en procurar que cada barrio tenga el equipamiento necesario para defender con protección (oportuno llamado de la autoridad), formación (educación accesible y de buena calidad) y promoción (programas de desarrollo) una buena calidad de vida, como una instancia social dejando de lado la inestabilidad y sus limitaciones donde puedan tomar decisiones políticas para llevar a cabo en la práctica, es decir en su diario vivir.

La geografía como disciplina debe desarrollarse sobre las cambiantes necesidades sociales y contribuir de este modo a lo que es la mecánica de la gestión urbana, regional y del medio ambiente, para tratar las diferentes conexiones que se dan en la sociedad, como se plantean y como se debe estar abierto a adaptaciones y cambios debido a las condiciones externas que se presentan, esto es por las tradiciones políticas dadas, las ideologías que circulan en el campo social, como las oportunidades para un buen crecimiento económico para luego poder así hablar de desarrollo con una buena organización, para tener una estructura firme en los proyectos de interés nacional pero aplicados al espacio geográfico y moral.

Es muy claro que depende de nosotros lo que queremos hacer de la geografía, pero también debemos fijar ciertos parámetros y así equilibrar para bien la labor que se da en un espacio determinado, porque se sabe que la geografía aporta mas de lo necesario en cuanto a la amplia gama de espacios en que nos movilizamos; como el político-social y económico. Aunque obviamente con ciertos límites para el estado porque cubre necesidades que son cambiantes, y porque para cambiar lo que nos rodea primero hay que entenderlo, como también ver lo que pasa en ese espacio pero con conciencia ya que la contradicción que se da por parte de la estructura del estado corporativo puede hacer dudar la clase de

seres humanos que somos; porque en cuanto a individuos como tal tenemos una lucha constante por controlar y mejorar las condiciones sociales de nuestra propia existencia.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ALEGRIA TITO. Segregación socioespacial urbana. El ejemplo de Tijuana. En: Estudios demográficos y urbanos. s, Vol. 9, No. 2, mayo-agosto. México: El Colegio de la Frontera Norte.1994.

ALONSO, Luis Enrique. La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa. España: Edit. Fundamentos. 1998.

ANDRADE PÉREZ Angela. “Bases Conceptuales para el Ordenamiento Territorial en Colombia”.2002.En: Biblioteca Virtual del Banco de la República.2004. Internet: (<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/orden2/orden2.htm>)

ANTERO BORRERO, Maria Dalia . Migración a Cali. Asentamientos subnormales y ocupación económica. Santiago de Cali (2000); 99 páginas. Tesis de Grado (Licenciado en ciencias Sociales). Universidad del Valle. Facultad de Humanidades. Departamento de geografía.

ARRIAGADA, Camilo. “Pobreza en América Latina. Nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano”. Serie Medio Ambiente y Desarrollo”, No. 27. Santiago de Chile. 2000. Internet: (<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/5637/lcl1429e.pdf>)

BARBARY, Olivier. Gente Negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico. CIDSE, Universidad del Valle: Editorial Lealon.2004

CABALLERO ZEITÚN, Elsa Lili. “EL concepto de Ladera Urbana”. Septiembre 2011. Internet:( [www.sirih.org/uploaded/content/article/963613792.pdf](http://www.sirih.org/uploaded/content/article/963613792.pdf))

CASTELLS, Manuel, “El mito de la sociedad urbana”. En Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales: EURE, Vol.1, No 3. Octubre.1971.

\_\_\_\_\_. Imperialismo y Urbanización en América Latina. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A. 1973.

\_\_\_\_\_. La Cuestión Urbana. Madrid: Siglo veintiuno editores 1976

\_\_\_\_\_. La Sociología Urbana de Manuel Castells. Ida Susser (ed.) Madrid: Alianza editorial. 2001.

CASTILLO DE HERRERA, Mercedes. Procesos urbanos informales y territorio. Ensayos en torno a la construcción de sociedad, territorio y ciudad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.2009.

CARRIÓN Fernando. Investigación Urbana en el Área Andina. Quito-Ecuador: Ciudad-Ifea, 1988.

CLICHEVSK, Nora. Informalidad y Segregación urbana en América latina. Una aproximación. Volumen 28. Serie Medio ambiente y desarrollo. CEPAL. Buenos.2000.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. (CONAPO). “Concepto de migración- Definición, Significado y Qué es”. Internet: (<http://definicion.de/migracion/#ixzz2CEiWNzA0>.)

CONSEJO MUNICIPAL. Santiago de Cali. Acuerdo No 07 del 26 de Septiembre de 1980, por el cual se delimita el perímetro suburbano del municipio de Cali y se establecen los usos del suelo suburbano.1980.

\_\_\_\_\_. Santiago de Cali. Estatuto de Usos del Suelo y Normas Urbanísticas, Acuerdo 30 del 21 de diciembre de 1993.

\_\_\_\_\_. Santiago de Cali. Decreto Municipal 2063 del 17 de diciembre de 1997.

\_\_\_\_\_. Santiago de Cali. Decreto Municipal 2139 del 18 de diciembre de 1997.

\_\_\_\_\_. Santiago de Cali. Decreto Municipal 0419 del 24 de Mayo de 1999.

CRESWELL, Jhon W. W. Diseño de investigación. Enfoques cualitativo, cuantitativo y con métodos mixtos. 2 ed. Trad. de Arturo Guzmán A. y José Jesús Alvarado C. Thousand Oaks, CA, Sage Publications, Inc., 2003.

DEL OLMO Carolina (et-al). Entrevista a David Harvey. Las grietas de la ciudad capitalista. En Revista Cuadernos del CENDES, mayo-agosto, vol. 24, número 065. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. 2007.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DAGMA. Agenda ambiental, Comuna 18. Cali: Alcaldía de Santiago de Cali.1996.

\_\_\_\_\_. “Comuna 18: Panorama Ambiental. Alcaldía de Santiago de Cali”. Internet: (<http://www.cali.gov.co/publico2/gobierno/dagmaweb/comuna18.htm>)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CALI. Código único de Identificación a nivel barrio. División de Estadística y Documentación/SIS/DAPM/1993

\_\_\_\_\_. “Cali en cifras por comunas”. 2010. Internet:([http://planeacion.cali.gov.co/Publicaciones/Cali\\_en\\_Cifras/Caliencifras2010.pdf](http://planeacion.cali.gov.co/Publicaciones/Cali_en_Cifras/Caliencifras2010.pdf))

\_\_\_\_\_. Plan de Ordenamiento Territorial Acuerdo 069 de 2000. Ricardo H. Cobo Lloreda Alcalde de Santiago de Cali. Octubre de 2000.

\_\_\_\_\_. El oleaje migratorio. Cali. En periódico El país. Cali (febrero, 1997). Sección C-1

ESPINOSA RESTREPO, León Darío. El plan piloto de Cali 1950. En Revista Bitácora urbano\territorial. Enero-Diciembre. Vol 1, No 10.2006.

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLOGICA BACHAQUEROS. Plan de Manejo de Ecosistemas Estratégicos para las áreas rurales del Distrito Capital, convenio DAMA, CORPOICA, Bogotá, 1988.

GUERRERO VELASCO, Rodrigo. Alcalde de Santiago de Cali. Calida, Una ciudad para todos. Propuesta de Plan de Desarrollo de Santiago de Cali 2012-2015.2012

HARVEY David. Urbanismo y desigualdad social. Madrid: Siglo veintiuno editores, SA, 1985.

\_\_\_\_\_. La Condición de la Posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Oxord: Amorrortu. Editores, 1990

INICIATIVAS ORGANIZATIVAS COMUNA 18 CALI. BLOG. Lo que afecta: de las problemáticas y algo más en la Comuna 18.2009.Internet:([http://comuna18cali.blogspot.com/2009\\_06\\_01\\_archive.html](http://comuna18cali.blogspot.com/2009_06_01_archive.html).)

\_\_\_\_\_. Centro Cultural Alto Jordan. Martes, 23 de junio de 2009. Internet:(<http://comuna18cali.blogspot.com/2009/06/centro-cultural-alto-jordan.html>)

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill Interamericana. 2006.

IOSFERA.COM. 51 puntos con riesgo de deslizamiento serán intervenidos por el DAGMA. Noticia del 25 de Septiembre de 2012. Internet: (<http://www.iosfera.com/hola-mundo/> )

KAZTMAN, R. "Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social", en BID-Banco Mundial-CEPAL-IDEA, 5° Taller Regional. La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones (continuación), Aguascalientes, 6 al 8 de junio de 2000, Santiago de Chile, CEPAL, p. 275-301, LC/R.2026.

MARSKREY, Andrew, "Los desastres no son Naturales". En: La Red, Colombia, 1993.

LEFEBVRE Henri. El materialismo Dialectico. Traducción: Rubén .A.N Laporte. Buenos Aires: Editorial La Pléyade. 1974.

\_\_\_\_\_. El derecho a la ciudad. Traducción: Javier Gonzáles Pueyo. Cuarta Edición. Barcelona. Ediciones Península. 1978b.

\_\_\_\_\_. El pensamiento Marxista y la ciudad: Traducción Lya de Cardoza. México. Editorial Extemporaneos. 1973b.

LAVELL Allan. Viviendo en riesgo. Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina. La Red. Tercer Mundo Editores. Bogotá. 1997.

MALDONADO, María Mercedes. ¿Son posibles las áreas protegidas alrededor de las grandes ciudades? A propósito de los cerros orientales de Bogotá. En: Cárdenas, Felipe. Región, Ciudad y Áreas Protegidas: Manejo Ambiental Participativo. Fescol, Fondo para la Acción Ambiental, Ecofondo y Cerec. Bogotá. 2005.

MARTINEZ PEÑA Carolina. Periódico el País.com. El nuevo Siloe se desmorona. 2008. Internet: (<http://historico.elpais.com.co/paionline/calionline/notas/Febrero242008/cali01.html>)

MARTÍNEZ Alberto. Estudio de la pobreza urbana en cinco comunidades de la ciudad de Cali. En: Cuadernos de Economía, v. XXVI, n. 47. Bogotá, 2007.p.p. 117-118.

MAYA SILVA, Juan Camilo. Hábitat Sur: Un recorrido por los Asentamientos autogenerados del territorio andino. En Revista Bitácora Urbano Territorial. Enero-Diciembre año/vol.1, número 011. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá Colombia. 2007

MILLÁN OROZCO, David "La urbanización de la miseria en Cali". En: Espacios urbanos no con-sentidos . Medellín: Universidad Nacional y otros. 2005.

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial. Dirección del Sistema Habitacional. República de Colombia. Serie Desarrollo Urbano. Guía Metodológica No. 2 Guía de Procedimiento de Legalización de Asentamientos Humanos. Álvaro Uribe Vélez. Presidente de la República. Bogotá, Diciembre de 2005.

\_\_\_\_\_. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial. Dirección de Desarrollo Territorial. República de Colombia. Serie Ambiente y Ordenamiento Territorial. Incorporación de la Prevención y la Reducción de Riesgos en los Procesos de Ordenamiento Territorial. Bogotá, Mayo de 2005.

MOSQUERA TORRES, Gilma. Morfología, desarrollo y autoconstrucción en Cali. Diagnóstico preliminar. Universidad del Valle, Facultad de Arquitectura. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, CEHAP - Centro de estudios del hábitat popular. 1984.

\_\_\_\_\_. Vivienda estatal y desarrollo urbano en Colombia, El caso de Cali. En Estado, ciudad y vivienda. Urbanismo y arquitectura de la vivienda estatal en Colombia, 1918-1990. Capítulo 7. (págs. 187-274). Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia: Colegio Villa de Leyva-Cehap-Citce. 1996.

\_\_\_\_\_. “Expansión urbana y políticas estatales en Cali Siglo XX”. Boletín polis 9. p.10. Internet:(<http://www.icesi.edu.co/polis/images/contenido/pdfs/64.POT/64.pot%20gilma%20mosquera.pdf>)

PERETZ, Henri. La realización de la observación. En Los métodos en sociología, La observación. Quito: Ediciones Abya-Yala. 2000.

PERIODICO EL PUEBLO. “Las amenazas del agua en Cali (I)”.11 de Agosto de 2012. Internet (<http://elpueblo.com.co/i-las-amenazas-del-agua-en-cali/>)

PERIODICO LA REPÚBLICA. La crisis de Cauca pone en aprietos a empresarios del Valle. ECONOMIA Jueves, Julio 12, 2012. Internet: (<http://larepublica.co/node/15195>)

PORTAFOLIO.COM. “Fundación Carvajal inauguró el Centro de Servicios Comunitarios en la Comuna 18 de Cali”. 18 de julio de 2010. Internet:(<http://www.portafolio.co/archivo/documento/CMS-7813191>)

PUBLICACIONES GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. Comuna 18 con problemas de titulación de predios.27 de Abril de 1997. Internet: (<http://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=2306>)

PUENTE BURGOS, Carlos Arturo. Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Génesis, evolución y consolidación de los asentamientos clandestinos. Tres casos en la ciudad de Bogotá. Tesis Doctoral. Ingeniero Civil. 2001.

REYES Cesar.” La ciudad viva Equidad y Segmentación de las Ciudades Latinoamericanas”. Internet ( <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=9885>)

RODRIGUEZ, Adriana. Desplazados por la Violencia en Cali: Un caso de Inserción en la Zona de Ladera. Comuna 18. Santiago de Cali, (2003). Tesis de Grado (Licenciada en Ciencias Sociales). Universidad del Valle. Facultad de Humanidades. Departamento de Geografía.

SABATINI, Francisco. La segregación social del espacio urbano en las ciudades de América Latina. En: Documentos del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Serie Azul N° 35. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago. 2003.

SANTOS, Milton. La metamorfosis del espacio habitado. Barcelona: Oikos-tau.1996

\_\_\_\_\_.El retorno del territorio: Globalización y fragmentación.São Paulo: Hucitec-ANPUR.1994

SÁENZ Alejandro. “La consolidación de asentamientos ilegales urbanos como expansión de la ciudad. Proceso de legalización de la tierra de un barrio periférico de la ciudad de Mendoza (Argentina)”. En Revista Territorios, 8, (pp. 113- 126). Julio. Universidad de los Andes. Bogotá. 2002 . Internet: (<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/357/35700806.pdf>)

#### TESTIMONIOS DE LA COMUNIDAD ALTO MELÉNDEZ.

- Maria Elcy Dagua. Habitante del sector Alto Meléndez.
- Guillermo Mendoza. Habitante del sector Alto Meléndez.
- Jenny Lady Palechor. Habitante del sector Alto Meléndez.

THOMAS Javier. Investigación geográfica: fronteras, alcances y posibilidades. En: Colombia Entorno Geográfico ISSN: 1692-0074 ed: Programa Editorial Facultad De Humanidades Universidad Del Valle.3 fasc. p.11 - 25 ,2005.

TORRES ARZAYÚS, Patricia . Las ciudades del mañana gestión del suelo urbano en Colombia. Washington, D.C: BID. 2010.

TORRES TOVAR, Carlos Alberto. Ciudad informal colombiana. Barrios contruidos por la gente. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2009.

TOVAR, María. Análisis de la Eficiencia en la Ejecución de Programas Estatales para la Reubicación de Asentamientos Subnormales en el Perímetro Urbano de Cali. Santiago de Cali, (1997); 54 páginas. Tesis de Grado (Economista). Universidad del Valle. Facultad de Ciencias Sociales y económicas.

UNIVERSIDAD ICESI. Biblioteca digital. "Comuna 18 de la Ciudad Santiago de Cali". Internet: ([http://www.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/65184/1/comuna\\_dieciocho.pdf](http://www.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/65184/1/comuna_dieciocho.pdf))

URIBE CASTRO, Hernando. "Los asentamientos ilegales en Colombia: las contradicciones de la economía-mundo capitalista en la sociedad global". En: Revista de Estudios Latinoamericanos v.2 fasc.53. Universidad Nacional Autónoma de México. 2011. México. 2011. p.177. Internet: (<http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=64021405009>)

\_\_\_\_\_. Hernando. "Datos sobre Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto en Cali, Colombia". Internet: (<http://hernandouribecastro.blogspot.com/2012/03/datos-sobre-asentamientoshumanos-de.html>)

\_\_\_\_\_. "Acción colectiva y toma de tierra en los jarillones de los ríos Cali y Cauca en Santiago de Cali-Colombia". En: Ciudades Latinoamericanas IV: políticas, acciones, memoria y reconfiguración del espacio urbano. México: ALAS editorial. 2009.

\_\_\_\_\_. Hernando. "Agricultores Urbanos y Ocupación del Espacio en el Nororiente de Santiago de Cali". En revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Scripta Nova. Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98 Vol. X, núm. 224, 1 de noviembre de 2006.

URREA, Fernando. Dinámica sociodemográfica, mercado laboral y pobreza urbana en Cali durante las décadas de los años 80 y 90. Coyuntura social. 1997.

URREA, Fernando. Segregación urbana y violencia en Cali: trayectorias de vida de jóvenes negros del distrito de Aguablanca. Centro de la Caridad antiguo (organizador), Seminario Internacional: La guerra, la movilidad y la territorialidad. 2000. Marsella. Internet: (<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/cidse/segregacion.pdf>)

VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio. Santiago de Cali: Universidad del Valle, 2001.

VIGNOLI Rodríguez, Jorge. Vulnerabilidad social y socio demográfica: Distinciones Conceptuales, Antecedentes Empíricos y Aportes de Política. Vulnerabilidad socio demográfica y pobreza. Taller sobre vulnerabilidad NEPO, 17 de febrero, 2004.

VITE PERÉZ, Miguel Angel. Davis, Mike Ciudad de cuarzo. Arqueología del futuro en Los Ángeles (Traducción de Rafael Reig). Reseñas y notas bibliográficas. En estudios demográficos y urbanos. Vol 21, Núm 2 (62)



VIVIESCAS MONSALVE, Fernando. Urbanización y ciudad en Colombia. Bogotá: Foro Nacional por Colombia, 1989.

WILCHES-Chaux, Gustavo. Desastres, ecologismo y formación profesional: herramientas para la crisis. Sena. 1989

ZAMBRANO SOLARTE Marco Anibal. Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto existentes en el municipio de Santiago de Cali. Municipio de Santiago de Cali. Secretaria de vivienda social. Fondo especial de vivienda. Mayo de 2010. Internet: ([www.cali.gov.co/descargar.php?id=27038](http://www.cali.gov.co/descargar.php?id=27038))

SACK, Roberto. El significado de territorialidad. En: Región e historia en México (1700-1850) métodos de análisis regional. Pedro Pérez Herrera (compilador), Instituto Mora, UAM, 1991.

## **ANEXOS**

### **Anexo No1**

#### **Fragmento del Estatuto de Usos del Suelo y Normas Urbanísticas, Acuerdo 30 del 21 de diciembre de 1993**

El Estatuto de Usos del Suelo y Normas Urbanísticas, Acuerdo 30 del 21 de diciembre de 1993, define para la Comuna 18 las siguientes áreas de actividad definidas en el plano 5 del Estatuto de Usos del Suelo. Área de actividad residencial R-3 especial: El área de actividad residencial R-3 especial se aplica en zonas consolidadas, las cuales pueden ser residenciales. En esta área de actividad se permiten los usos industriales de mediano impacto con carácter restringido y los comerciales, instituciones y de servicios, complementarios al uso residencial. Área de actividad de zonas verdes, recreativas y deportivas: El área de actividad zona verde del Río Meléndez corresponde a la zona verde a lo largo de este río, como su zona protectora. Áreas de expansión: Las áreas de expansión se ubican por fuera de la Comuna en el perímetro suburbano y corresponde a la Poligonal C con las siguientes áreas de actividad:

Área de actividad residencial R-0 forestal de los Cristales

Corresponde a las zonas ocupadas dentro del área suburbana del cerro de los Cristales. Dentro de esta área de actividad se exceptúan de ser ocupadas las siguientes zonas: Zonas con pendiente mayor que el 100% (ángulo de inclinación

mayor de 45°), cresta desde su cima hasta 50 metros, que conforman la silueta de los cerros, cañadas, quebradas, zonas verdes y de reserva forestal, que estén determinados como reserva forestal protectora (RFP) código de recursos naturales (Decreto Ley 2811/1974). Las áreas ocupadas se urbanizarán paralelamente a las curvas de nivel y se constituirán siguiendo la dirección de estos. Área de actividad parque y recreación Los Chorros:

El área de actividad de parque y recreación está conformada por áreas destinadas natural o artificialmente al disfrute activo y pasivo de la naturaleza por la comunidad. Los usos de esta área de actividad serán: Uso principal: Parques de recreación activa y pasiva. Uso complementario: Jardines botánicos y servicios complementarios, restaurantes, balnearios e instalaciones deportivas. Área de expansión Santa Elena Residencial: Esta zona se desarrollará con una densidad máxima de 40 viviendas/Ha o 200 habitantes/Ha. Todos los proyectos que se desarrollen en esta área, deberán plantear un lote mínimo de 10.000m<sup>2</sup>.

## **Anexo 2:** **Problemas Ambientales Especificos de la Comuna 18<sup>158</sup>**

En 1995, la Unidad Ejecutora de Saneamiento, UES. No 6 realizó una definición de riesgos ambientales de la Comuna 18 con participación de algunos habitantes de los barrios de esta Comuna y definieron los siguientes tipos de problemas:

|                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Disposición de escombros en canal de aguas lluvias (Nápoles).                                                                    |
| 2. Presencia de basuras domiciliarias en sector Samaria (Polvorines).                                                               |
| 3. Presencia de basuras y aguas servidas en la quebrada La Pedregosa Caño Raúl Pérez.                                               |
| 4. Inadecuada disposición de aguas residuales, excretas y abastecimiento de agua en Los Chorros, Alto de la Cruz, Minas, Escombros. |
| 5. Asentamientos subnormales en la Vereda La Choclona.                                                                              |
| 6. Carencia de conexiones intradomiciliarias a la red de alcantarillado en alto polvorines, Quebrada Lourdes.                       |
| 7. Lotes abandonados, Urbanización Catalina, carrera 77 con calle 2, carrera 96 con calle 1.                                        |
| 8. Presencia de mercados móviles sin planeación y sin autorización sanitaria.                                                       |
| 9. Ausencia de mantenimiento en sumideros en zona plana.                                                                            |
| 10. Presencia de excretas en espacios públicos.                                                                                     |
| 11. Condiciones higiénicas deficientes en hogares de Bienestar Familiar, escuelas y colegios.                                       |
| 12. Contaminación de agua potable por sólidos en suspensión en zona de ladera, Los Chorros y                                        |

<sup>158</sup>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (DAGMA). Comuna 18: *Panorama Ambiental. Alcaldía de Santiago de Cali.* Consultado el 16 de Septiembre en: <http://www.cali.gov.co/publico2/gobierno/dagmaweb/comuna18.htm>

|                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Polvorines.                                                                                                |
| 13. Presencia de corrales y establos de ganado.                                                            |
| 14. Depósitos y bodegas de carbón, carrera 69 calle 1 oeste.                                               |
| 15. Presencia de deslizamientos y hundimientos por actividad en bocaminas y por asentamientos subnormales. |
| 16. Presencia de asentamientos subnormales en la vereda Los Chorros y colinas de La Reforma.               |
| 17. Disminución de la capacidad de dilución por contaminación del Río Meléndez.                            |
| 18. Presencia del terminal de transporte de la empresa Cañaveral S.A. en el sector Alto Jordán.            |
| 19. Contaminación de agua de la piscina del Polideportivo Lourdes.                                         |
| 20. Mezcla de agua potable y cruda en los tanques de almacenamiento comunitario de Acuasalud.              |
| 21. Presencia de inservibles en las vías.                                                                  |
| 22. Presencia de talleres de mecánica y pintura en la carrera 70, calles Quinta y 2B.                      |
| 23. Manipulación inadecuada de alimentos.                                                                  |
| 24. Actividad minera cerro La Teta.                                                                        |

La Comuna 18 es uno de los sectores de Cali con mayor diversidad en cuanto se refiere a los problemas y potencialidades ambientales.

Por su parte, la comunidad señala que los principales problemas ambientales de la comuna son:

|                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Basureros permanentes y basuras generalizadas en la Comuna.                |
| 2. Deterioro acelerado y generalizado de la cuenca del Río Meléndez.          |
| 3. Mala planeación del acueducto de La Reforma.                               |
| 4. Deslizamientos y erosión de varios sectores de la Comuna.                  |
| 5. Desbordamientos y presencia de lodo en la parte baja en época de invierno. |
| 6. Taponamiento y destrucción de nacimientos y quebradas.                     |
| 7. Presencia de fallas geológicas en zonas que están siendo habitadas.        |
| 8. Falta de mantenimiento en parques y zonas verdes.                          |
| 9. Presencia de asentamientos en el cauce de quebradas.                       |
| 10. Pandillas y aumento de la delincuencia                                    |
| 11. Inseguridad y presencia de "ollas" de vicio.                              |
| 12. Parques deteriorados e inseguros con presencia de viciosos.               |

—A continuación, los listados por el periódico del Grupo "Veeduría y Convivencia", que también reúnen problemas enunciados por la comunidad. Se eliminan los repetidos—.

|                                       |
|---------------------------------------|
| 13. Deforestación de zonas de ladera. |
|---------------------------------------|

|                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 14. Tala indiscriminada de árboles de antejardines.                                                                                             |
| 15. No existen programas de educación ambiental.                                                                                                |
| 16. Faltan más zonas verdes y espacios adecuados para la recreación.                                                                            |
| 17. Existe mal manejo de basuras por parte de la comunidad.                                                                                     |
| 18. Existen pocas organizaciones comunitarias con objetivos ecológicos.                                                                         |
| 19. Hay lotes de engorde que por no estar cercados o encerrados se convierten en basureros.                                                     |
| 20. Hay contaminación del Río Meléndez, por desechos de las minas de carbón.                                                                    |
| 21. Urbanizaciones que se están posesionando del margen de 30 metros de protección del Río Meléndez.                                            |
| 22. Es necesario reforestar la zona de asentamientos subnormales dejada libre por los pobladores que fueron trasladados a la ciudadela Desepaz. |
| 23. Poco o ningún mantenimiento de zonas verdes.                                                                                                |
| 24. Construcción de nuevas urbanizaciones que no dejan espacios adecuados de zonas verdes.                                                      |
| 25. Presencia de escombros y basuras en quebradas y canales de aguas lluvias.                                                                   |
| 26. Falta de mantenimiento de canales de aguas lluvias.                                                                                         |

De esta identificación de problemas se realizó una priorización, de acuerdo con la mayor afectación de población y por el grado de molestia causada en los pobladores. Veamos lo que resultó:

.c1.1. Contaminación de cañadas y canales.;

El problema más sentido por la comunidad y por los diagnósticos institucionales, en especial el realizado por el organismo de saneamiento ambiental de la Secretaría de Salud Pública Municipal (UES 6), fue el de las basuras que afecta a toda la Comuna y que está ligado a la problemática de los canales y quebradas.

Este problema está directamente relacionado con conductas inapropiadas de la comunidad y con deficiencias en la infraestructura del servicio de recolección de basuras, especialmente en la zona de ladera donde la deficiencia de vías dificulta aún más el servicio.

La contaminación de todas las cañadas, canales, vertederos y resumideros de la Comuna representa uno de los problemas ambientales más sobresalientes en virtud de que su afectación sobre todos los subsistemas es grande y definitiva.

La molestia causada por este problema es sobre toda la Comuna, así como la intensidad del mismo y sus consecuencias (por ejemplo olores, mosquitos, zancudos, ratones y otros vectores de enfermedades), afectan en términos medibles la salud y el bienestar de toda la comunidad.

Esta situación se ve agravada por los problemas derivados de la erosión y los deslizamientos de la zona de ladera, que es otro de los aspectos que mencionaremos, que ha traído como consecuencia la presencia de gran cantidad de lodos y areniscas en los canales y vertimientos; el excesivo sedimento los tapona favoreciendo los desbordamientos e inundaciones en épocas de lluvias. La deficiente infraestructura y mantenimiento en canales y vertederos hacen que el problema sea más grave.

Las acciones deben ser dirigidas a modificar la actitud comunitaria hacia estos puntos de desecho y de disposición de aguas residuales y de lluvias, para que no pierdan su capacidad de movilizar las aguas servidas por presencia de basuras y sólidos en su caudal y debe dirigirse a todos los canales, quebradas y resumideros de la Comuna.

Modificar o mejorar los diseños de canales, para que éstos no acumulen desechos sólidos, lodos, piedras y arenas, que se desprenden constantemente del proceso erosivo de la ladera; a través de la construcción suficiente de trampas de sólidos en los canales de aguas lluvias en la parte alta, con su respectivo plan de mantenimiento.

Las posibles causas de este problema son:

- Comportamientos ciudadanos inapropiados
- Invasión de las vertientes de las cañadas
- Malos diseños de los entamboramientos
- Diseños insuficientes de los canales
- Falta de colectores de aguas lluvias
- Falta de mantenimiento
- Deslizamientos y erosión

Los sitios sobre los que hay que ejercer acción integral y que verifican la problemática son: Quebradas Hospital, La Pedregosa, Raúl Pérez, antigua quebrada Lourdes, Jordán, El Hueco, la del sector La Guillermina y Canal; Canal de aguas lluvias de la carrera 78, canal Nápoles y todos los resumideros en especial los de la zona plana que se encuentran taponados por sedimentos de lodos, piedras y areniscas.

### **Anexo 3**

#### **Lista de Testimonios y Preguntas de las Entrevistas**

##### **Testimonios de La Comunidad Alto Meléndez.**

- Maria Elcy Dagua. Habitante del sector Alto Meléndez.
- Guillermo Mendoza. Habitante del sector Alto Meléndez.
- Jenny Lady Palechor. Habitante del sector Alto Meléndez.
- Julieth Rosa. Habitante del sector Alto Meléndez.
- Jaime Medina. Habitante del sector Alto Meléndez.

##### **Preguntas de las Entrevistas que se llevaron a cabo a algunos de los habitantes del sector Alto Meléndez Comuna 18 de Cali**

1. ¿Proceso de fundación del barrio o AHDI?
2. ¿Cuántas personas viven?

3. ¿Ocupación?
4. ¿Con cuántos salarios viven?
5. ¿Con que materiales construyeron la vivienda o AHDI?
6. ¿De donde son?
7. ¿Si pertenecen a alguna ONF, Fundación?
8. ¿Como es la prestación de los servicios públicos? Cuales tienen y desde que año?
9. ¿Algo referente a la historia de vida de la persona en relación con lo socio-espacial y/o la adaptación a la vivienda o AHDI, Por ejemplo cuantas generaciones han vivido allí en ese lugar? Como llegaron al barrio?
10. ¿Donde vivían antes de vivir allá?
10. ¿Si tienen algún tipo de contrato o si construyeron, como fue la adquisición del lote o vivienda, etc?

#### **Anexo 4**

**Algunas de las Encuestas que se llevaron a cabo en algunos de los habitantes del sector Alto Meléndez Comuna 18 de Cali**

#### **FEMENINO**

1. **Usted en el barrio?(marque con una X):**  
Vive \_\_\_\_ Trabaja x Frecuenta \_\_\_\_ Otro \_\_\_\_
2. **¿Considera usted que el barrio presenta características que promueven situaciones que atenten contra sus derechos humanos? (marque con una X)**  
Si: x No: \_\_\_\_
3. **¿Qué situaciones que se presentan en el barrio, considera usted que vulneran sus derechos humanos? Nombre las que considere más significativas en orden de importancia (hasta 3).**  
No responde
4. **¿Podría identificar alguna causa de estas situaciones?**  
R/= Uso vial

5. **¿Ha implementado algún recurso o estrategia para mitigar o enfrentar los efectos que le generan esas situaciones? (marque con una X)**  
SI: ☐ No: ☒  
¿Cuáles?
6. **¿Considera usted que es necesaria la infraestructura (transporte público, alumbrado público, vías, escuelas, zonas verdes, centros de salud y de seguridad) para disminuir la vulnerabilidad social?**  
SI: ☒ NO: ☐
7. **¿Considera que el acceso vial al barrio es el adecuado?**  
SI: ☒  
NO: ☐ ¿Por qué?:
8. **¿Hace uso de las zonas verdes de esparcimiento que posee el barrio?**  
SI: ☐  
NO: ☒ ¿Por qué?:  
R/= no me interesa.
9. **¿Considera usted que la ocupación de espacio público como los andenes afecta sus condiciones de vida?**  
NO: ☐  
SI: ☒ ¿Por qué?:  
R/= Por el uso, ya que hay que bajarse a la carretera.



## **FEMENINO**

1. **Usted en el barrio?(marque con una X):**  
Vive   x   Trabaja        Frecuenta        Otro
2. **¿Considera usted que el barrio presenta características que promueven situaciones que atenten contra sus derechos humanos? (marque con una X)**  
Si:   x   No:
3. **¿Qué situaciones que se presentan en el barrio, considera usted que vulneran sus derechos humanos? Nombre las que considere más significativas en orden de importancia (hasta 3).**  
R/= Robo
4. **¿Podría identificar alguna causa de estas situaciones?**  
R/= No importa el motivo
5. **¿Ha implementado algún recurso o estrategia para mitigar o enfrentar los efectos que le generan esas situaciones? (marque con una X)**

SI: ☒ No: ☐

¿Cuáles?

R/= El caí, y la ayuda entre vecinos

6. **¿Considera usted que es necesaria la infraestructura (transporte público, alumbrado público, vías, escuelas, zonas verdes, centros de salud y de seguridad) para disminuir la vulnerabilidad social?**

SI: ☒ NO: ☐

7. **¿Considera que el acceso vial al barrio es el adecuado?**

SI: ☐

NO: ☒ ¿Por qué?:

R/= Se presenta embotellamiento

8. **¿Hace uso de las zonas verdes de esparcimiento que posee el barrio?**

SI: ☒

NO: ☐ ¿Por qué?:

9. **¿Considera usted que la ocupación de espacio público como los andenes afecta sus condiciones de vida?**

NO: ☐

SI: ☒ ¿Por qué?:

R/= Para caminar, los dueños del comercio y vías tapadas.

## **MASCULINO**

1. **Usted en el barrio?(marque con una X):**

Vive ☐ Trabaja ☒ Frecuenta ☐ Otro ☐

2. **¿Considera usted que el barrio presenta características que promueven situaciones que atenten contra sus derechos humanos? (marque con una X)**

SI: ☒ No: ☐

3. **¿Qué situaciones que se presentan en el barrio, considera usted que vulneran sus derechos humanos? Nombre las que considere más significativas en orden de importancia (hasta 3).**

R/= Robo.

4. **¿Podría identificar alguna causa de estas situaciones?**

R/= Horario de trabajo.

5. **¿Ha implementado algún recurso o estrategia para mitigar o enfrentar los efectos que le generan esas situaciones? (marque con una X)**  
 SI: ☐ No: ☒  
 ¿Cuáles?
6. **¿Considera usted que es necesaria la infraestructura (transporte público, alumbrado público, vías, escuelas, zonas verdes, centros de salud y de seguridad) para disminuir la vulnerabilidad social?**  
 SI: ☒ NO: ☐
7. **¿Considera que el acceso vial al barrio es el adecuado?**  
 SI: ☒  
 NO: ☐ ¿Por qué?:
8. **¿Hace uso de las zonas verdes de esparcimiento que posee el barrio?**  
 SI: ☐  
 NO: ☒ ¿Por qué?:
9. **¿Considera usted que la ocupación de espacio público como los andenes afecta sus condiciones de vida?**  
 NO: ☒ SI: ☐ ¿Por qué?:

## **MASCULINO**

1. **Usted en el barrio?(marque con una X):**  
 Vive ☒ Trabaja ☐ Frecuenta ☐ Otro ☐
2. **¿Considera usted que el barrio presenta características que promueven situaciones que atenten contra sus derechos humanos? (marque con una X)**  
 SI: ☐ No: ☒
3. **¿Qué situaciones que se presentan en el barrio, considera usted que vulneran sus derechos humanos? Nombre las que considere más significativas en orden de importancia (hasta 3).**  
 R/= Ocupación del espacio público por el supermercado.
4. **¿Podría identificar alguna causa de estas situaciones?**  
 R/= no responde

5. **¿Ha implementado algún recurso o estrategia para mitigar o enfrentar los efectos que le generan esas situaciones? (marque con una X)**

SI: ☐ No: ☒

¿Cuáles?

6. **¿Considera usted que es necesaria la infraestructura (transporte público, alumbrado público, vías, escuelas, zonas verdes, centros de salud y de seguridad) para disminuir la vulnerabilidad social?**

SI: ☒ NO: ☐

7. **¿Considera que el acceso vial al barrio es el adecuado?**

SI: ☐

NO: ☒ ¿Por qué?:

R/= Por que cambiaron la vía alimentador.

8. **¿Hace uso de las zonas verdes de esparcimiento que posee el barrio?**

SI: ☐

NO: ☒ ¿Por qué?:

R/= Por el peligro, y la niña (hija).

9. **¿Considera usted que la ocupación de espacio público como los andenes afecta sus condiciones de vida?**

NO: ☐

SI: ☒ ¿Por qué?:

R/= Bajarse a la calle,... los niños.

## **MASCULINO**

1. **Usted en el barrio?(marque con una X):**

Vive ☒ Trabaja ☐ Frecuenta ☐ Otro ☐

2. **¿Considera usted que el barrio presenta características que promueven situaciones que atenten contra sus derechos humanos? (marque con una X)**

SI: ☒ No: ☐

3. **¿Qué situaciones que se presentan en el barrio, considera usted que vulneran sus derechos humanos? Nombre las que considere más significativas en orden de importancia (hasta 3).**

R/= Los constantes robos, muertos y tiroteos.

Las amenazas que se reciben por personas al margen de la ley.

La no presencia estatal, ya que nos deja en completa vulnerabilidad.

**4. ¿Podría identificar alguna causa de estas situaciones?**

R/= La falta de empleo.

La falta de desarrollo social.

La conformación de grupos al margen de la ley o pandillas.

**5. ¿Ha implementado algún recurso o estrategia para mitigar o enfrentar los efectos que le generan esas situaciones? (marque con una X)**

SI: ☐ No: ☒

¿Cuáles?

R/= En razón a que no hay formas de enfrentar estos hechos y además se tiene aquí una jal que debe velar porque muchas falencias pueden subsanarse.

**6. ¿Considera usted que es necesaria la infraestructura (transporte público, alumbrado público, vías, escuelas, zonas verdes, centros de salud y de seguridad) para disminuir la vulnerabilidad social?**

SI: ☒ NO: ☐

**7. ¿Considera que el acceso vial al barrio es el adecuado?**

SI: ☐

NO: ☒ ¿Por qué?:

R/= Porque existen solo una vía de ingreso principal y por lo tanto es imposible la circulación en los horarios pico y también las vías es imposible transitar los vehículos piratas por la falta de rutas.

**8. ¿Hace uso de las zonas verdes de esparcimiento que posee el barrio?**

SI: ☒

NO: ☐ ¿Por qué?:

R/= En ocasiones vamos con los niños a la cancha de futbol para recrearnos.

**9. ¿Considera usted que la ocupación de espacio público como los andenes afecta sus condiciones de vida?**

NO: ☐

SI: ☒ ¿Por qué?:

R/= Porque son muy angostas, no hay andenes y es muy difícil desplazarse puesto que se corre el riesgo de ser atropellado por un carro o vehículo.

## **MASCULINO**

- 1. Usted en el barrio?(marque con una X):**  
Vive \_\_x\_\_ Trabaja \_\_x\_\_ Frecuenta \_\_\_\_ Otro \_\_\_\_
- 2. ¿Considera usted que el barrio presenta características que promueven situaciones que atenten contra sus derechos humanos? (marque con una X)**  
Si: \_x\_ No: \_\_
- 3. ¿Qué situaciones que se presentan en el barrio, considera usted que vulneran sus derechos humanos? Nombre las que considere más significativas en orden de importancia (hasta 3).**  
R/= Viciosos en el barrio a toda hora del día.

Invasión del espacio público.

Excremento de perros y gatos que no tienen dueño por todo lado, mascotas en pasajes y zonas verdes.

**4. ¿Podría identificar alguna causa de estas situaciones?**

R/= Impotencia de la autoridad para actuar.

Falta de cultura.

Falta de conciencia.

**5. ¿Ha implementado algún recurso o estrategia para mitigar o enfrentar los efectos que le generan esas situaciones? (marque con una X)**

SI: ☐ No: ☒

¿Cuáles?

**6. ¿Considera usted que es necesaria la infraestructura (transporte público, alumbrado público, vías, escuelas, zonas verdes, centros de salud y de seguridad) para disminuir la vulnerabilidad social?**

SI: ☒ NO: ☐

**7. ¿Considera que el acceso vial al barrio es el adecuado?**

SI: ☐

NO: ☒ ¿Por qué?:

R/= Una sola entrada de doble vía para todos.

**8. ¿Hace uso de las zonas verdes de esparcimiento que posee el barrio?**

SI: ☐

NO: ☒ ¿Por qué?:

R/= Uno va a una zona verde y encuentra marihuaneros y popo.

**9. ¿Considera usted que la ocupación de espacio público como los andenes afecta sus condiciones de vida?**

NO: ☐

SI: ☒ ¿Por qué?:

R/= No puede transitar por un andén, y corre el riesgo de accidente.

## **MASCULINO**

**1. Usted en el barrio?(marque con una X):**

Vive   x   Trabaja        Frecuenta        Otro       

**2. ¿Considera usted que el barrio presenta características que promueven situaciones que atenten contra sus derechos humanos? (marque con una X)**

Si:   x   No:



3. **¿Qué situaciones que se presentan en el barrio, considera usted que vulneran sus derechos humanos? Nombre las que considere más significativas en orden de importancia (hasta 3).**

R/= La pobre asistencia policiva en todo el barrio y la falta de protección para los habitantes, no tenemos servicio de transporte.

4. **¿Podría identificar alguna causa de estas situaciones?**

R/= No tenemos ayuda de la policía generando que el sector sea una zona roja y ya no se pueda vivir allí, atracan de día y de noche pero a la policía esto no le importa y no escucha nuestros reclamos.

5. **¿Ha implementado algún recurso o estrategia para mitigar o enfrentar los efectos que le generan esas situaciones? (marque con una X)**

SI: ☒ No: ☐

¿Cuáles?

R/= Acudiendo al llamado de la policía pero estos no le prestan atención y nunca aparecen, a veces parecen que estuvieran aliados con los atracadores y a los que fuman vicio en todas las calles sin respetar niños, mujeres y ancianos.

6. **¿Considera usted que es necesaria la infraestructura (transporte público, alumbrado público, vías, escuelas, zonas verdes, centros de salud y de seguridad) para disminuir la vulnerabilidad social?**

SI: ☒ NO: ☐

7. **¿Considera que el acceso vial al barrio es el adecuado?**

SI: ☐

NO: ☒ ¿Por qué?:

R/= Porque las vías que hay de acceso que son dos o tres no sirven y las que sirven están ocupadas el 50 % por las ventas.

8. **¿Hace uso de las zonas verdes de esparcimiento que posee el barrio?**

SI: ☐

NO: ☒ ¿Por qué?:

R/= Por la misma inseguridad que hay para todos, por la falta de servicio policivo los atracos existen en todo momento.

9. **¿Considera usted que la ocupación de espacio público como los andenes afecta sus condiciones de vida?**

NO: ☐

SI: ☒ ¿Por qué?:

R/= Por el peligro que existe para los transeúntes al tener que caminar por las calles donde transitan los carros.

## **MASCULINO**

**1. Usted en el barrio?(marque con una X):**

Vive \_\_\_\_ Trabaja \_\_\_\_ Frecuenta x Otro \_\_\_\_

**2. ¿Considera usted que el barrio presenta características que promueven situaciones que atenten contra sus derechos humanos? (marque con una X)**

Si: x No: \_\_\_\_

3. **¿Qué situaciones que se presentan en el barrio, considera usted que vulneran sus derechos humanos? Nombre las que considere más significativas en orden de importancia (hasta 3).**

R/= Espacio publico

4. **¿Podría identificar alguna causa de estas situaciones?**

R/= Poca presencia del transito

5. **¿Ha implementado algún recurso o estrategia para mitigar o enfrentar los efectos que le generan esas situaciones? (marque con una X)**

SI: ☐ No: ☒

¿Cuáles?

6. **¿Considera usted que es necesaria la infraestructura (transporte público, alumbrado público, vías, escuelas, zonas verdes, centros de salud y de seguridad) para disminuir la vulnerabilidad social?**

SI: ☒ NO: ☐

7. **¿Considera que el acceso vial al barrio es el adecuado?**

SI: ☐

NO: ☒ ¿Por qué?:

R/= Porque ahora es un solo carril.

8. **¿Hace uso de las zonas verdes de esparcimiento que posee el barrio?**

SI: ☐

NO: ☒ ¿Por qué?:

R/= Solo frecuento el barrio.

9. **¿Considera usted que la ocupación de espacio público como los andenes afecta sus condiciones de vida?**

NO: ☐

SI: ☒ ¿Por qué?:

R/= Hay gente que estorba con los carros.

## **MASCULINO**

1. **Usted en el barrio?(marque con una X):**

Vive ☐ Trabaja ☒ Frecuenta ☐ Otro ☐

2. **¿Considera usted que el barrio presenta características que promueven situaciones que atenten contra sus derechos humanos? (marque con una X)**

SI: \_\_ No: x

3. ¿Qué situaciones que se presentan en el barrio, considera usted que vulneran sus derechos humanos? Nombre las que considere más significativas en orden de importancia (hasta 3).

R/ no responde

4. ¿Podría identificar alguna causa de estas situaciones?

R/= no responde

5. ¿Ha implementado algún recurso o estrategia para mitigar o enfrentar los efectos que le generan esas situaciones? (marque con una X)

SI: \_\_ No: x

¿Cuáles?

6. ¿Considera usted que es necesaria la infraestructura (transporte público, alumbrado público, vías, escuelas, zonas verdes, centros de salud y de seguridad) para disminuir la vulnerabilidad social?

SI: x NO: \_\_

7. ¿Considera que el acceso vial al barrio es el adecuado?

SI: \_\_

NO: x ¿Por qué?:

R/= Porque hay una sola salida y entrada.

8. ¿Hace uso de las zonas verdes de esparcimiento que posee el barrio?

SI: \_\_

NO: x ¿Por qué?:

R/= Solo trabajo en el barrio.

9. ¿Considera usted que la ocupación de espacio público como los andenes afecta sus condiciones de vida?

NO: \_\_

SI: x ¿Por qué?:

R/= Maltrato a zonas verdes. Carros y motos parqueadas.

## FEMENINO

1. Usted en el barrio?(marque con una X):

Vive x Trabaja x Frecuenta \_\_\_\_ Otro \_\_\_\_

2. **¿Considera usted que el barrio presenta características que promueven situaciones que atenten contra sus derechos humanos? (marque con una X)**  
SI: ☒ No: ☐
3. **¿Qué situaciones que se presentan en el barrio, considera usted que vulneran sus derechos humanos? Nombre las que considere más significativas en orden de importancia (hasta 3).**  
R/= Inseguridad, falta de aseo.
4. **¿Podría identificar alguna causa de estas situaciones?**  
R/= Desempleo, cultura de la gente inseguridad generada por habitantes de barrios aledaños.
5. **¿Ha implementado algún recurso o estrategia para mitigar o enfrentar los efectos que le generan esas situaciones? (marque con una X)**  
SI: ☐ No: ☒  
¿Cuáles?
6. **¿Considera usted que es necesaria la infraestructura (transporte público, alumbrado público, vías, escuelas, zonas verdes, centros de salud y de seguridad) para disminuir la vulnerabilidad social?**  
SI: ☒ NO: ☐
7. **¿Considera que el acceso vial al barrio es el adecuado?**  
SI: ☐  
NO: ☒ ¿Por qué?:  
R/= Falta de transporte inseguridad de barrios que rodean a villa del lago.
8. **¿Hace uso de las zonas verdes de esparcimiento que posee el barrio?**  
SI: ☐  
NO: ☒ ¿Por qué?:  
R/= Por la inseguridad; las personas de barrios del alrededor como charco azul vienen a perjudicarnos.
9. **¿Considera usted que la ocupación de espacio público como los andenes afecta sus condiciones de vida?**  
NO: ☒  
SI: ☐ ¿Por qué?:  
R/= Muchas veces colocan negocios en andenes y de pronto pudo ser atropelado por un vehículo.

**Anexo 5**  
**Tabulación de Preguntas en las Encuestas que se llevaron a cabo a algunos**  
**de los habitantes del sector Alto Meléndez Comuna 18 de Cali**

| PREGUNTA | INDIV/ 1                  | INDIV/2              | INDIV/3     | INDIV/4                   | INDIV/5                                             |
|----------|---------------------------|----------------------|-------------|---------------------------|-----------------------------------------------------|
| 1        | trabaja                   | Vive                 | trabaja     | Vive                      | Vive                                                |
| 2        | Si                        | Si                   | Si          | No                        | Si                                                  |
| 3        |                           | Inseguridad          | Inseguridad | Ocupación espacio publico | Inseguridad Ausencia de autoridades                 |
| 4        | Ocupación espacio publico | No importa el motivo | Horario     |                           | Desempleo Falta Programas de desarrollo Inseguridad |
| 5        | No                        | Si                   | No          | No                        | No                                                  |
| 6        | Si                        | Si                   | Si          | si                        | Si                                                  |
| 7        | Si                        | No                   | Si          | No                        | No                                                  |
| 8        | No                        | Si                   | No          | No                        | Si                                                  |
| 9        | Si                        | Si                   | No          | Si                        | Si                                                  |

| PREGUNTA | INDIV/ 6                                                | INDIV/7                                                 | INDIV/8                       | INDIV/9 | INDIV/10                                         |
|----------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------------|---------|--------------------------------------------------|
| 1        | Vive Trabaja                                            | Vive                                                    | Frecuenta                     | Trabaja | Vive Trabaja                                     |
| 2        | Si                                                      | Si                                                      | Si                            | No      | Si                                               |
| 3        | inseguridad Contaminación Ocupación del espacio publico | Ausencia de las autoridades Falta de transporte publico | Ocupación del espacio publico |         | Inseguridad Contaminación                        |
| 4        | Ausencia de las autoridades Falta de cultura ciudadana  | Ausencia de las autoridades Inseguridad                 | Ausencia de las autoridades   |         | Desempleo Falta de cultura ciudadana Inseguridad |
| 5        | No                                                      | Si                                                      | No                            |         | No                                               |
| 6        | Si                                                      | Si                                                      | Si                            | Si      | Si                                               |
| 7        | No                                                      | No                                                      | No                            | No      | No                                               |
| 8        | No                                                      | No                                                      | No                            | No      | No                                               |
| 9        | Si                                                      | Si                                                      | Si                            | Si      | Si                                               |

| PREGUNTA | INDIV/ 11                                                                     | INDIV/12                                                             | INDIV/13                                              | INDIV/14                          | INDIV/15    |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------|
| 1        | Vive                                                                          | Vive                                                                 | Vive                                                  | Vive                              | Vive        |
| 2        | Si                                                                            | Si                                                                   | Si                                                    | Si                                | No          |
| 3        | Inseguridad<br>Ocupación del<br>espacio<br>publico                            | Inseguridad<br>Falta de<br>equipamient<br>o e<br>infraestructu<br>ra | Falta de<br>equipamient<br>o e<br>infraestructu<br>ra | Insegurid<br>ad                   |             |
| 4        | Falta de<br>programas de<br>desarrollo<br>Ocupación del<br>espacio<br>publico | Inseguridad                                                          | Ausencia de<br>autoridades                            | Ausencia<br>de<br>autoridad<br>es | inseguridad |
| 5        | Si                                                                            | Si                                                                   | Si                                                    | Si                                | No          |
| 6        | Si                                                                            | Si                                                                   | Si                                                    | Si                                | Si          |
| 7        | No                                                                            | No                                                                   | No                                                    | No                                | Si          |
| 8        | No                                                                            | Si                                                                   | No                                                    | Si                                | Si          |
| 9        | Si                                                                            | Si                                                                   | no                                                    | si                                | si          |

| PREGUNTA | INDIV/ 16 | INDIV/17 | INDIV/18 | INDIV/19 | INDIV/20 |
|----------|-----------|----------|----------|----------|----------|
| 1        | Vive      | Vive     | Vive     | Vive     | Trabaja  |
| 2        | Si        | Si       | Si       | Si       | Si       |



|   |                                                                                                                          |                                                                                              |                                                              |                                                                          |                               |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| 3 | Inseguridad<br>Desempleo                                                                                                 | Desempleo<br>Ocupación<br>del espacio<br>publico                                             | Insegurida<br>d                                              | Insegurida<br>d<br>Ausencia<br>de<br>autoridade<br>s                     | Inseguridad                   |
| 4 | Falta de<br>programas de<br>desarrollo<br>Falta de<br>infraestructura<br>y<br>equipamiento<br>Ausencia de<br>autoridades | Falta de<br>infraestructu<br>ra y<br>equipamient<br>o<br>Ocupación<br>del espacio<br>publico | Insegurida<br>d<br>Falta de<br>programas<br>de<br>desarrollo | Falta de<br>infraestruct<br>ura y<br>equipamie<br>nto<br>Insegurida<br>d | Ausencia<br>de<br>autoridades |
| 5 | No                                                                                                                       | No                                                                                           | No                                                           | Si                                                                       | No                            |
| 6 | Si                                                                                                                       | Si                                                                                           | No                                                           | No                                                                       | Si                            |
| 7 | No                                                                                                                       | Si                                                                                           | Si                                                           | No                                                                       | No                            |
| 8 | No                                                                                                                       | Si                                                                                           | No                                                           | No                                                                       | Si                            |
| 9 | No                                                                                                                       | Si                                                                                           | No                                                           | Si                                                                       | No                            |

| PREGUNT<br>A | INDIV/ 21                                                                                  | INDIV/22                                                                                     | INDIV/23        | INDIV/24                                             | INDIV/25                   |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------------------------------------|----------------------------|
| 1            | Vive                                                                                       | Vive                                                                                         | Vive            | Vive                                                 | Trabaja                    |
| 2            | Si                                                                                         | Si                                                                                           | Si              | Si                                                   | Si                         |
| 3            | Inseguridad<br>Desempleo                                                                   | Desempleo<br>Ocupación<br>del espacio<br>publico                                             | Insegurida<br>d | Insegurida<br>d<br>Ausencia<br>de<br>autoridade<br>s | Inseguridad                |
| 4            | Falta de<br>programas de<br>desarrollo<br>Falta de<br>infraestructura<br>y<br>equipamiento | Ocupación<br>del espacio<br>publico<br>Falta de<br>infraestructu<br>ra y<br>equipamient<br>o | Insegurida<br>d | Insegurida<br>d<br>Ausencia<br>de<br>autoridade<br>s | Ausencia de<br>autoridades |
| 5            | No                                                                                         | No                                                                                           | No              | Si                                                   | No                         |
| 6            | Si                                                                                         | Si                                                                                           | No              | Si                                                   | Si                         |
| 7            | No                                                                                         | No                                                                                           | Si              | No                                                   | No                         |

|   |    |    |    |    |    |
|---|----|----|----|----|----|
| 8 | Si | Si | No | No | Si |
| 9 | No | Si | No | Si | No |

| PREGUNTA | INDIV/ 26                                                       | INDIV/27                                                                                                                   | INDIV/28 | INDIV/29                                                        | INDIV/30                                                                  |
|----------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| 1        | Vive                                                            | Vive                                                                                                                       | Trabaja  | Vive                                                            | Vive                                                                      |
| 2        | Si                                                              | Si                                                                                                                         | No       | Si                                                              | Si                                                                        |
| 3        | Inseguridad<br>Falta de<br>infraestructura<br>y<br>equipamiento | Ausencia de<br>autoridades<br>Falta de<br>infraestructura y<br>equipamiento<br>o<br>Falta de<br>programas de<br>desarrollo |          | Ocupación<br>del<br>espacio<br>publico<br>Inseguridad           | Falta de<br>infraestructura y<br>equipamiento<br>o<br>Inseguridad         |
| 4        | Inseguridad<br>Falta de<br>infraestructura<br>y<br>equipamiento | Ausencia de<br>las<br>autoridades<br>Inseguridad                                                                           |          | Desempleo<br>o<br>Falta de<br>infraestructura y<br>equipamiento | Desempleo<br>Inseguridad<br>Falta de<br>infraestructura y<br>equipamiento |
| 5        | Si                                                              | Si                                                                                                                         | No       | No                                                              | No                                                                        |
| 6        | Si                                                              | Si                                                                                                                         | Si       | Si                                                              | Si                                                                        |
| 7        | Si                                                              | No                                                                                                                         | No       | No                                                              | No                                                                        |
| 8        | No                                                              | No                                                                                                                         | No       | No                                                              | No                                                                        |
| 9        | Si                                                              | Si                                                                                                                         | Si       | Si                                                              | Si                                                                        |